LA PRENSA

Año IV—Número 1115

BUENOS AIRES, Miércoles 20 de Agosto de 1873

Editor responsable José C. Silva

DIARIO DE LA MAÑANA

SUSCRICION EN LA CIUDAD

Número suelto ..... Un peso
Por mes ..... Veinte y cinco pesos
Por seis meses ..... Ciento [illegible] pesos
Por un año ..... Doscientos cincuenta pesos

SUSCRICION EN LAS PROVINCIAS

Por mes ..... Diez reales fuertes
Por seis meses ..... Siete pesos fuertes
Por un año ..... Doce pesos fuertes

LOS COMUNICADOS DE INTERÉS PÚBLICO GRATIS. Avisos se reciben hasta las seis de la tarde—Los avisos de los pobres, gratis.

Se publica por su imprenta—Moreno 73.

ALMANAQUE

HOY 20—San Bernardo abad y el santo profeta Samuel.

LA PRENSA

BUENOS AIRES, 20 DE AGOSTO DE 1873.

Renuncia del Dr. Avellaneda

Lo que estaba en el sentimiento i en las conveniencias de nuestro partido, la renuncia del Dr. Avellaneda, acaba de tener lugar, espontánea i decididamente de parte del Ministro dimitente i rotundamente de parte del Presidente i demas ministros que sienten la separacion de uno de los compañeros mas laboriosos, mas intelijentes y mas patriotas.

Pero el Dr. Avellaneda no podia quedar mas tiempo en el gabinete como Ministro.

Intereses mas altos, si caben, lo reclamaban en las filas del pueblo.

Candidato popular para Presidente en la mayor parte de la República, era un honor que le imponia el deber de no sacrificar todo su tiempo á la atencion de los intereses de su Ministerio, cuando no le queda ya sinó una tarea puramente ejecutiva.

Ademas de esto, el Dr. Avellaneda, amigo íntimo del Presidente no debia consentir en su delicadeza, que se acumularan sobre él cargos indebidos y era necesario que lo dejara en libertad para proceder en las graves circunstancias que principian para la República.

Como amigos políticos del Dr. Avellaneda, su renuncia nos complace altamente.

Lo habiamos dicho ayer—El gran partido que encierra sus aspiraciones futuras de gobierno en el Dr. Avellaneda, no necesita del Ministro.—Tiene en los colores de su bandera i tiene confianza en las fuerzas vivas de la opinion del pueblo que la enarbola.

Lo demás, es obra del tiempo i de la labor honrada.

Destitucion del general Arredondo

El jefe de fronteras de tres provincias importantes de la República acaba de ser destituido y obligado á comparecer inmediatamente á esta capital, por resolucion del Presidente en acuerdo i con aprobacion de todos sus ministros.

Este general de la Nacion, contrariando sus mas caros intereses personales i políticos i mas que todo su esperiencia, se proponia reproducir la escena de 1868, convirtiéndose públicamente en agente de elecciones i desatendiendo sus deberes militares.

El Presidente de la República, á quien debe su posicion el general Arredondo y por quien ha sido sostenido durante cinco años, habia hecho al parecer repetidas advertencias al general para que cumpliera con sus deberes públicos sin causar alarmas en las provincias donde estaba colocado precisamente como garantía de su tranquilidad.

El mal aconsejado general, léjos de seguir tan oportunas i benévolas advertencias del Sr. Sarmiento, las menospreció, poniendo sucesivamente su espada y su poder electoral al servicio de la candidatura de un ministro i de un senador.

Al fin, parece que ya se dedicaba sino á estos trabajos en tiempo i la influencia que le daba su empleo militar, desobedeciendo las órdenes de volver á ocupar su puesto i de reunir los soldados i oficiales que tenia en comision.

La copa estaba colmada i al fin se desbordó!

El decreto que publicamos en otro lugar, esplica este resultado.

Las quejas que llegaban de San Luis, Mendoza y Rioja contra el jeneral elector le habian creado una atmósfera tan espesa que él se ha encargado de hacer insoportable.

El Gobierno Nacional ha procedido con la energía que el caso requiere, i esto que lo honra, será sin duda aplaudido por toda la prensa que ya lo reclamaba.

Para el puesto que servia el jeneral Arredondo no faltan en el pais militares honrados como Conesa, Roca y otros.

El tránsito de mercaderías á Bolivia.

Sin puertos y sin litoral que la pongan en contacto fácil y cómodo con los principales centros comerciales del mundo, la República de Bolivia no puede buscar directamente ni en la Europa ni en los Estados Unidos los mercados á donde debe acudir para la satisfaccion de sus necesidades.

Esos mercados tienen forzosamente que buscarlos en algunos de los pueblos vecinos, que mas favorecidos por la naturaleza, se encuentran en mayor relacion con los centros de la civilizacion moderna.

Así, el comercio de Bolivia hasta ahora se hace con Chile, con el Perú, y en una pequeña escala tambien con la República Argentina.

Sin embargo, estudiando las condiciones topográficas de aquel pais, se comprende fácilmente que la via que mejor responderia á sus conveniencias y la que se encuentra trazada por la naturaleza misma de las cosas es la que desemboca en la República Argentina, precisamente la menos importante en la actualidad.

El comercio de Bolivia con Chile y con el Perú se encuentra subordinado á inmensas dificultades naturales, por la falta de comunicaciones, por la falta de puertos, por la naturaleza especial de los terrenos y de las montañas que es menester atravesar, dificultades insuperables en su mayor parte, si se tiene en cuenta la escasez de fuerzas financieras con que puede contar aquel pais.

Mientras tanto, el comercio con la República Argentina podria hacerse fácilmente, si es que nosotros conseguimos dominar las trabas que á él se oponen en nuestro propio territorio, obras que no es por cierto superior á los elementos con que contamos.

El Paraná y el alto Paraguay dan un acceso fácil y cómodo á los departamentos que se encuentran al Este de Bolivia y la navegacion del Bermejo convertida hoy ya en una realidad, como el ferro-carril á Tucuman y á Jujuy acercarian los departamentos del Sud hácia los grandes centros comerciales que existen en las riberas del Plata.

El mercado natural de la mayor parte de Bolivia se encuentra, pues, en el Rio de la Plata.

Las disensiones civiles en que hemos vivido envueltos, como el estado de atraso político y social en que se encontraban casi todas las provincias de la República, han impedido hasta ahora de que esa corriente se estableciera.

El comercio es tímido, por lo general, y busca para su desarrollo el órden y la paz. Por eso es que Bolivia buscaba su mercado en Chile, apesar de todas las dificultades que allí encontraba, porque Chile era sin duda el mas pacífico, el mas progresista y el mejor organizado de todos los pueblos vecinos.

Pero hoy que la República Argentina ha entrado tambien á la vida normal; hoy que se encuentra cerrada ya la era de las revoluciones, el comercio boliviano obedeciendo á la influencia de las grandes leyes económicas que rigen el mundo tiene que venir forzosamente á nosotros.

Fácil es alcanzar toda la importancia que tendria para la República la realizacion de un hecho semejante.

Seria un grande y vasto mercado, abierto á nuestra actividad; serian dos millones de hombres que vendrian á pedir á nuestras ciudades todos los elementos necesarios á la vida civilizada; seria la duplicacion de nuestras rentas, la duplicacion de nuestra riqueza, la duplicacion de nuestra grandeza.

En presencia de esta esperanza, los esfuerzos de nuestros gobiernos y de nuestros pensadores, deben pues tender á que ella se convierta cuanto antes en una realidad, removiendo con este fin todos los obstáculos que pueden entorpecerla.

A mas de las razones generales que hemos indicado, los obstáculos que impiden la venida del comercio de Bolivia á los mercados del Plata son de dos géneros: el primero, la dificultad de las comunicaciones de Buenos Aires á Jujuy; el segundo las trabas aduaneras impuestas por nuestra legislacion.

Respecto á la dificultad de las comunicaciones, ella tiende á desaparecer, merced á la navegacion del Bermejo y á los ferro-carriles en construccion. —Esto es la obra del tiempo y nada inmediato podemos hacer.

Pero no sucede lo mismo respecto á las trabas aduaneras. ¿Por qué no hemos de decretar el tránsito libre de las mercaderías que van á Bolivia, como lo hemos hecho respecto á las que van al Brasil al traves de las Provincias de Entre-Rios ó de Corrientes?

Ademas de la razon de conveniencia pública que habria para hacerlo, existe una razon de justicia.

Hace mucho tiempo á que Bolivia nos tiene acordado el tránsito libre de las mercaderías que vienen al través de su territorio hasta la República Argentina.

Conocido es el activo comercio que la Provincia de Salta hace con Chile por el puerto de Cobija.—Ahora bien, esas mercaderías son almacenadas y entregadas en Cobija y en todas las otras aduanas bolivianas, sin que el comercio argentino tenga que pagar un solo peso.

En esta clase de relaciones entre los pueblos la regla de la reciprocidad es reconocida universalmente ¿porque no la aplicariamos nosotros tambien á Bolivia?

El Congreso Argentino, bajo la influencia de estas ideas estableció el año pasado, al discutirse las leyes de impuestos el libre tránsito á Bolivia.

El art. 11 del cap. 4.° de esa ley dice:

Queda prohibido el tránsito terrestre de las mercaderías que no hubiesen adeudado derechos de importacion en cualquiera Aduana de la República, *esccepto aquellas que pasen de tránsito* por los puertos de Concordia, Federacion y Paso de los Libres para los del Brasil sobre el Rio Uruguay; las que de Chile vengan por la provincia de Salta á la Aduana de Jujuy *y las que de las Aduanas de Buenos Aires y Rosario pasen en tránsito á las de Salta y Jujuy, reglamentando este tránsito el Poder Ejecutivo.*

Desgraciadamente, la patriótica iniciativa del Congreso vino esta vez tambien á estrellarse contra la indolencia ó la mala voluntad del P. E.

El Sr. Ministro de Hacienda al discutirse ese punto manifestó que se hallaba plenamente de acuerdo con la idea que él encerraba; sin embargo, cuando se ha tratado de llevarla á la práctica no ha hecho nada, absolutamente nada, y las cosas han continuado en el mismo estado anterior.

Mientras tanto, no han tardado en hacerse sentir los benéficos resultados que la adopcion de esa disposicion debe reportar al pais.

Sabemos de dos comerciantes bolivianos que sin mas que el conocimiento de la ley del Congreso han venido á Buenos Aires á formar sus facturas para llevarlas á su pais.

Una vez aquí se han encontrado con que el Congreso da leyes; pero que el P. E. no las cumple, así es que se vieron obligados á pedir como gracia que se les concediera el tránsito libre de las mercaderías que habian comprado, á lo que el Ministro de Hacienda no pudo menos que acceder, teniendo en cuenta las circunstancias especiales del caso.

Se ve, pues, prácticamente, cuan conveniente era la sancion del Congreso.

¿Qué obstáculos pueden oponerse á que ella sea llevada á la práctica?

No hemos encontrado nada sério sobre este punto en la memoria del Ministro de Hacienda.

Pero, aun cuando existieran esos obstáculos, el deber del Ministro era haberlos manifestado inmediatamente al Congreso, porque no es ni digno, ni lejítimo por parte del P. E. de un pueblo libre y republicano aparecer desobedeciendo los mandatos que las leyes le imponen.

En presencia de todos estos antecedentes y ya que ha llegado la oportunidad de discutir en el Congreso las leyes de impuesto, cumplimos con el deber de llamar sobre esta importante materia la atencion de los señores miembros de las Cámaras Nacionales.

Hecho heróico

En medio de las miserias tan comunes en la vida diaria de la humanidad, y especialmente cuando las pasiones se desbordan al calor de la política, de los intereses privados y de las ambiciones desmedidas, el alma acongojada se retempla y el corazon late á impulsos de nuevos sentimientos, cuando llegan á su noticia hechos heróicos, como el que sirve de tema para este artículo.

No todo es vicio ni todo es crímen. La bajeza, el egoismo, la corrupcion y la depravacion de las costumbres, no es el esclusivo patrimonio del género humano, y en medio del torbellino de la vida diaria, existen pechos generosos que á impulsos de la compasion se ofrecen en holocausto de sus semejantes.

Hé aquí lo que ha sucedido á pocas leguas de Buenos Aires, en la Colonia, sin que nuestra sociedad se haya apercibido, á pesar de las noticias sueltas que nuestros diarios han dado.

Nosotros tambien no habiamos parado nuestra atencion en un hecho, que bien merece ser calificado de heróico, y á no ser por las exigencias de algunos testigos presenciales, q' nos han narrado lo sucedido, no hubiéramos tenido el placer de dar á la publicidad el nombre desconocido de una persona intrépida y generosa.

La farola de la Colonia tiene cuarenta metros de altura, sin que haya en su exterior medio alguno de comunicacion.

Por el interior la base se liga con la cúspide por medio de una escalerilla de madera, que corre por su centro.

En la cúspide la farola de la Colonia tiene una especie de glorieta de vidrio con armazon de fierro y en su centro se encuentran colgadas una docena de lámparas de kerosene, inmensas en su tamaño, y que arrojan á gran distancia la luz salvadora para el navegante perdido.

A unas cuantas varas de esta glorieta, ó mas bien dicho en su piso, se encuentra el depósito de Kerosene que sirve para alimentar todas estas lámparas, debiendo indicar por último á nuestros lectores, que al rededor de la glorieta hay una baranda de fierro con sus intermedios, capaz tan solo de dar cabida á una persona.

A la tarde del primer dia de este mes, el encargado de la farola, por un descuido muy comun, rompe una lámpara ya prendida—El kerosene arde con velocidad, y en el apuro, el pobre hombre hecha mano de algunos géneros que á la vez tambien prenden fuego.

En menos tiempo del que me basta para escribir estas líneas, todas las lámparas de la farola revientan sucesivamente, arrojando al suelo un líquido incandescente—Esto corre, se comunica con el depósito, y la farola se transforma en una verdadera hoguera, á cuarenta metros de elevacion.

Miéntras tanto, hay un hombre adentro—Enloquecido por el calor, ardiendo sus ropas busca salvarse—Su última esperanza es la escalera, y acude á ella con la desesperacion del hombre que se ve perdido.

Pero el kerosene encendido se habia anticipado descendiendo de grada en grada y comunicando por doquiera el fuego devastador.

Desesperado y ya consumiéndose por el fuego, el pobre hombre se arroja á la baranda del esterior, clamando un auxilio, talvez imposible.

¿Quién podria atreverse á escalar una torre de cincuenta metros de elevacion, cuando para ello no se contaba con los medios indispensables?

Quién tendria bastante valor para arrojarse en esa grande hoguera que parecia destacarse del cielo?

La poblacion de la Colonia sobrecojida por el espanto y la confusion, observaba desde la superficie impotente hasta en sus propias manifestaciones.

Las llamas adquirian á cada instante mayores proporciones, y el pobre cuidador aparecia como unas de aquellas lámparas vivientes que el salvagismo de Neron habia creado en sus jardines.

Los gritos de la víctima se iban perdiendo entre el fragor del incendio, y la multitud horrorisada ofrece hasta cinco mil patacones para el que se atreva á salvarlo.

Uniéndose varios caños entre sí se consigue alcanzar hasta la baranda de la farola. Se eleva un hilo y se le pide que lo sujete en cualquier parte. El pobre hombre eleva sus brazos al cielo y al resplandor del fuego se ven dos manos sin dedos. El fuego los habia consumido.

Entónces se le pide que pase la cuerda por la baranda, y despues de varios minutos que parecieron siglos, pudo conseguir la multitud los dos estremos quedando así fija la cuerda.

Pero ¿quién subia á semejante altura por medio de un hilo poco resistente por su grosor?

Se vuelven á ofrecer hasta cinco mil patacones, y cuando se creia inútil todo esfuerzo, se presenta un jóven italiano y en medio del aplauso general principia su ascencion sirviéndose para ello tan solo de la cuerda.

Sube con trabajo y con gran peligro de la vida. La cuerda delgada podia romperse, la baranda de fierro podia destacarse de la pared por el calor del fuego.

Sin embargo, nuestro jóven siempre ascendiendo con la intrepidez del valiente. Llega á la baranda y sofocado por el calor intenso que desprendia la farola pide que se le mande agua.

Sugeta en seguida una rondana que llevaba en la baranda. Liga al moribundo y así consigue salvarlo, llegando su heroicidad hasta el estremo de permanecer entre las llamas, hasta que nuevamente pudieron izarle la cuerda.

En seguida desciende, y entre el aplauso de una multitud frenética de entusiasmo, se le quiere en el acto hacer efectivo el ofrecimiento de los cinco mil patacones. Nuestro jóven italiano, con la ropa quemada y con varias contusiones producidas por el calor del fuego, se retira, dando por toda contestacion. «Servicios como estos no se pagan.» «Si he espuesto mi vida ha sido tan solo por la satisfaccion de salvar á un semejante.»

Desprendimientos como estos deben ser mencionados por la prensa, y nosotros lo hacemos público creyendo cumplir con un deber.

El vecindario de la Colonia agradecido ha mandado se haga en esta ciudad y por el mejor de nuestros grabadores, una medalla de oro, con el nombre del héroe y con la mencion de lo ocurrido.

El nombre de este jóven es Ambrosio Bajola, de veinte y cinco años de edad y de nacionalidad italiano.

La renuncia del Dr. Avellaneda

La *Nacion* ha escrito en estos últimos dias, ligeros y rápidos artículos, indicando la conveniencia de que el Dr. Avellaneda dejara el elevado puesto que ocupa en la Administracion Nacional.

La argumentacion de *La Nacion* es bien conocida. Cita lo uno y lo otro, lo lejano y lo próximo, la estrella de los cielos y la piedra de los campos, para concluir diciendo: No lloveria, ni tronaria, ni vendrian dias nebulosos y frios, sino hubiera en el Gabinete Nacional un Ministro candidato.

Es precisamente lo que los lójicos de Port Royal llamaban la *falacia de la incoherencia*, es decir, un hecho conocidamente esplicado por causas heterojéneas y estrañas.

Hay una disputa de jueces y escribanos en Córdoba, donde por cierto nunca las hubo. Luego el Ministro *candidato*, es el autor de un hecho tan sorprendente. ¿El invierno paraliza las operaciones de la guerra, ó faltan caballos? No! lo que tiene paralizada la guerra, es la sombra del Ministro candidato, paseándose por los corredores de la casa de Gobierno.

Era sin duda muy fácil de refutarse este género de argumentacion—Habia todavia una circunstancia mas grave y era que la *incoherencia* no estaba solamente en el argumento, sino en la conducta misma del distinguido argumentador, que mal oculta su nombre tras de los velos de un anónimo transparente.

El argumentador habia sido tambien Ministro *candidato*......y hasta el fin, hasta la consumacion de las cosas.

Habia sido ademas Ministro candidato, con un hecho agravante. Un Ministro que se encuentra presentado como candidato por una parte de la opinion y que continúa en su puesto, no innova no modifica la situacion de las cosas—Permanece en su posicion oficial, dejando que la opinion se produzca libremente.

Pero un Ministro candidato que deja de ser ministro por las fluctuaciones políticas, y siendo todavia candidato vuelve a ocupar el Ministerio en las vísperas mismas de la eleccion—es sin duda el mas clásico y memorable ejemplo de un *Ministro candidato*.

Pues bien, el distinguido hombre de Estado que honra hoy las columnas de la "Nacion" con sus escritos, subió un dia hasta este apogeo de una candidatura ministerial.

Se nos preguntará entónces ¿por qué no hemos contestado hasta hoy á la "Nacion"? La respuesta es sencilla y breve.

Conociamos el pensamiento íntimo del Dr. Avellaneda, q' no era un misterio para ninguno de sus amigos. Sabiamos que solo estaba retenido en su puesto, con daño visible de sus intereses políticos, por consideraciones de un órden superior que le hacia presente el Presidente de la República y que se referian al servicio administrativo y á la situacion del pais.

El Dr. Avellaneda debia dejar el Ministerio de un dia para otro. Las aspiraciones del colega quedaban asi satisfechas y era inútil entrar en una controversia sin aplicacion.

Cuando circuló este diario, el Dr. Avellaneda se hallaba en una posicion mas desprovista de aparato oficial que la que hoy ocupa el Dr. D. Rufino de Elizalde.

Del enemigo el consejo. El Dr. Avellaneda ha debido leer esta frase esculpida al pié de uno de los artículos últimos de «La Nacion»—«*El Ministro mata al candidato*»—¿Es este un consejo ó un epitafio puesto dolorosamente como la inscripcion funeraria de antiguas, queridas y muertas esperanzas?

La frase no pertenece al estilo ni á la manera del escritor. Se desliza en ella un rasgo sombrío de Hugo. Parece arrancada de las entrañas de una esperiencia suprema, representando como una contorsion de dolor en los lábios.

El Dr. Avellaneda no cree en los augurios, pero piensa que hay enseñanzas en la historia, y le hemos oido decir que acepta con gratitud un consejo que parte de intimidades tan profundas—*Ab imo pectore*.

Restablezcamos la verdad. Es casi seguro entre nosotros que el Ministro matará siempre al candidato, á no ser que sea aquel Ministro de Castilla ó de [illegible] teniendo á su voluntad la compresion que pudo ejercerse por los medios militares.

Fuera de este caso, y felizmente no es el nuestro, la frase debe ser formulada de un modo opuesto: *Nadie es candidato, por ser Ministro, sino apesar de ser Ministro.*

El Dr. Avellaneda ha dejado de serlo con el aplauso de sus amigos y en bien de su eleccion.

(*La Union del 19.*)

CRONICA PARLAMENTARIA

CONGRESO NACIONAL

CÁMARA DE SENADORES

Sesion de ayer

A las dos y media de la tarde el Sr. Presidente declaró abierta la sesion, con veinte y un Sres. Senadores.

Leida y aprobada el acta de la sesion anterior se dió cuenta de los siguientes

Asuntos Entrados

Dióse cuenta de dos mensages del P. E. aconsejando la sancion de los siguientes proyectos de ley.

El Senado etc.

Art. 1° Quedan suprimidos los derechos que se cobran en la Universidad de Córdoba para la colacion de los grados académicos.

Art. 2° Comuníquese etc.

Este proyecto pasó á la Comision de Legislacion.

El otro proyecto es el insertado en la memoria del Ministerio del Culto y del cual tienen ya conocimiento nuestros lectores y se refiere á la reduccion de las tribus de indios de la República y el siguiente formulado por el consejo de misiones establecido en esta ciudad.

El Senado etc.

Art. 1° Todas las reducciones establecidas en la República como igualmente las que en adelante se establecieren quedan sujetas á la vijilancia y direccion del Prelado Metropolitano, y de los Reverendos Obispos Sufragáneos, en todo lo espiritual y temporal, y el Gobierno dispensará toda la proteccion que se le pida.

Art. 2° El P. E. nombrará una Comision, del Cuerpo del Consejo, formado por el Prelado de las Arquidiócesis, en 3 de Diciembre pasado en favor de las misiones.

Art. 3° Las misiones se establecerán formándose centros de poblacion, situados en los puntos que se juzguen mas convenientes, construyéndose habitaciones para los indios, los edificios necesarios para los misioneros, el culto y la educacion, y proveyéndose á los indios de todos los útiles de labranza, á fin de que se dediquen á ella bajo la direccion de los misioneros. Se suministrará á los indios la manutencion y vestidos miéntras sus trabajos no les produzcan lo necesario para atender á estas exigencias de la vida.

Art. 4° De conformidad con la ley...... de 1867, la Comision propondrá al Gobierno la área de tierra que haya de donarse en propiedad á cada tribu ó centro de poblacion; y la proporcion, en que se ha de hacer el reparto; y respecto á las tribus que se encuentran dentro de la línea de fronteras, sin tierras de propiedad, solicitará de los respectivos gobiernos de Provincias la competente donacion.

Art. 5.° De acuerdo con el Prelado procederá igualmente á entenderse con los indios á efecto de ofrecerles los beneficios de la civilizacion celebrando con ellos tratados de compromisos mútuos y solicitará el auxilio de los gefes de frontera, siempre que sea necesario para el mejor desempeño de su cometido.

Art. 6.° Una vez establecidas las misiones ó centros de poblacion y que los indios se hayan dedicado al trabajo, cuidará de acuerdo con el Prelado, de facilitarles la venta de sus productos, de la manera que les fuese mas favorable, á fin de que tengan el estímulo que despierta la propiedad.

Art. 7.° Propondrá todos los proyectos de ley y reglamentos que, atentos los informes de los misioneros considere necesarios para dar impulso y garantía á la obra de civilizacion de los indios.

Art. 8.° Atenderá á todos los gastos de transporte que demande la conduccion de los misioneros y á su establecimiento en esta ciudad desde donde debe dirigirse á los diferentes puntos de la República.

Art. 9° Formará el calculo de recursos que demande la plantacion de las misiones, con designacion de los centros de poblacion que hayan de establecerse en principio, y despues lo formará anualmente, pasandolo al Ministerio del Culto, con una memoria en que se dé cuenta de la aplicacion de los recursos puestos a su disposicion y de los trabajos practicados, para lo cual los misioneros sub ministrarán los datos que contribuyan a dar idea exacta, de los progresos de la obra ó bien de las dificultades que se le opongan.

Art. 10° Solicitará el concurso de los gobiernos de las provincias, cuyas fronteras se hayan expuestas á las invasiones de los indios, y establecerá comisiones auxiliares en los puntos que juzgue necesarios para el mejor servicio.

Art. 11. Sin perjuicio de lo dispuesto en el art. 9° por esta vez se asigna de los fondos la suma de *ciento veinte mil pesos fuertes* para que el gobierno atienda inmediatamente á los pedidos que el Prelado con la comision hiciere para las Misiones.

Art. 12 El Prelado y la Comision deberan avisar al gobierno cuando una ó mas poblaciones puedan entrar al réjimen comun de la nacion, cesando el estado independiente y escepcional de las misiones.

Art. 12. Comuníquese etc.

FEDERICO ANEIROS.

Este proyecto pasó al estudio de las comisiones de Lejislacion é Interior.

Doña Balbina Ruiz de Mora pidiendo el retiro de una solicitud.

Como es de práctica, se concedió sobre tablas el retiro de dicha solicitud.

Doña Juana Correa de Romero madre del oficial D. José Romero, muerto en accion de guerra en el Paraguay, pide pension.

Pasó á la Comision Militar.

Tres despachos de la Comision de Peticiones de los que no se dió cuenta, se destinaron á la órden del dia correspondiente.

El Sr. D. José Ferrer y Barris pide el retiro de su solicitud por lo que pedia al H. Congreso el reconocimiento y pago de un crédito procedente de perjuicios sufridos en la guerra civil.

Como es de práctica, se concedió sobre tablas el retiro solicitado.

No habiendo asunto alguno á la órden del dia se levantó en seguida la sesion á las dos y tres cuartos de la tarde.

EXTERIOR

NOTICIAS DE ULTRAMAR

BALIJAS DEL ARAUCANIA Y DEL "SORATA"

Fechas de Lisboa hasta el 20 de Julio y de Valparaiso hasta el 4 de Agosto.

De los diarios y correspondencias que ayer hemos recibido con fecha hasta los dias indicados, hacemos las siguientes traducciones y estractos que dan á los lectores de "La Prensa" una idea exacta de la situacion de los paises del estranjero.

España

CORRESPONDENCIA ESPECIAL PARA LA "PRENSA"

Madrid 20 de Julio de 1873.

Sr. Director de *La Prensa*:

Buenos Aires.

Muy señor mio y distinguido amigo: La rapidez vertiginosa con que se suceden los acontecimientos en esta pobre España, el torbellino deshecho que amenaza acabar con nuestra nacionalidad; y por fin, el débil rayo de esperanza que ha venido últimamente á reanimar los corazones honrados, me mueven á dirigir á vd. esta revista semanal, aun á riesgo de molestar á mis lectores con tan repetidas cartas.

El dia 20 parece haber sido el plazo fatal señalado por los federales intransigentes para romper con un solo esfuerzo todos los vínculos políticos y sociales de esta nacion desventurada: á lo menos, ese dia presenció el mas vigoroso movimiento separatista que el delirio federativo podia engendrar. Todas las capitales asentadas á orillas del Mediterráneo secundaron ese dia; memorable, ciertamente en los anales de nuestras desgracias—los planes de los intransigentes; pues si bien las ciudades catalanas no proclamaron de oficio su independencia, hay que recordar que no hacia para qué se tomaran ese trabajo, toda vez que, desde que tan buena maña y tanta prisa se dieron en la desorganizacion del ejército, han vivido y siguen viviendo en deliciosa autonomía.

Valencia, forzada por los voluntarios que habian ido á reprimir (!!) los desórdenes horribles de Alcoy, se alzó en *canton*; palabra sacramental, importada por los demagogos para ocultar los menudos móviles, las mezquinas ambiciones, que los impulsan á desgarrar las entrañas de la patria. Los sublevados de Cartagena, dueños de cuatro buques de guerra surtos en el puerto, se corrieron á Alicante, que, de grado ó por fuerza, hubo tambien de lanzar el grito de autonomía. Siguió Malaga, aun siendo tan ocioso el procedimiento, puesto que esta ciudad goza, cinco meses ha, absoluta independencia. Igual ejemplo dieron Granada y Motril; y como habian de permanecer apáticas Sevilla y Cadiz? Hé aquí toda nuestra costa Mediterránea, y una ancha zona de tierra adentro, constituidas en tantos cantones como palmos de terreno, y sometidas a la durísima tiranía de las turbas desenfrenadas y de la soldadesca en algunas partes.

Aragon, las dos Castillas, Astúrias y Galicia, es decir, aquellos primeros fortísimos baluartes que sirvieron á los restos visigodos para reconstruir la patria deshecha en la rota del Guadalete, han quedado fieles a su gloriosa historia. El severo caracter de estos pueblos, su austero amor á la libertad, su honrada nobleza, no se compadecen ciertamente con el frívolo delirar de esa raza meridional, en cuyas venas no corre pura de toda mezcla la sangre de Covadonga y de Sobrarbe. La ciudad mas liberal del mundo, Zaragoza, indignada ante el espectáculo de disgregacion que los intransigentes invocan como título de gloria, ha dado buena cuenta de los agentes internacionalistas que intentaron seducir á las masas. La misma Béjar, ciudad fabril por escelencia y levantisca por caracter, ha sabido sujetar á los rebeldes que en un principio la alarmaron; y si bien es cierto que Salamanca se ha alzado tambien en canton, y Toledo y Avila lo han intentado, yo espero confiadamente que la sensatez castellana recobrará muy pronto sobre la locura de media docena de demagogos, que han aprovechado la sorpresa y el abatimiento general del pueblo para imponer su voluntad.

Hoy, como siempre, Aragon y las Castillas, Astúrias y Galicia, serán el núcleo de España, el corazon y el brazo de la patria. Y la turbulencia de las provincias mediterráneas debe pesar mucho en el ánimo de los hombres de Estado, considerando que el brazo vigoroso de los Felipes no bastó á derrivar la barrera q' separa á aquellas provincias moriscas de la raza que reconquistó, con perseverancia de siete siglos, la nacionalidad perdida en Andalucia.

La indignacion que ruge en el pecho de los buenos españoles, el terror de todos los intereses lejítimos; los crímenes y atropellos de los federales, cometidos á nombre de la libertad; la desesperacion, en fin, han dado á D. Carlos mas fuerza que todos sus generales y todos sus empréstitos.

Con dolor consigno en mi anterior revista que las tropas republicanas habian ya aprendido á huir delante de las hordas carlistas: ¡mengüada enfermedad importada por los federales! Hoy debo añadir que los carlistas saben ya tomar por asalto plazas fortificadas y defendidas heróicamente: testigo Igualada, donde la indisciplina del ejército, [illegible], dejó sucumbir á los valientes voluntarios que prefirieron morir bajo el plomo enemigo, á entre los escombros y las llamas. Benemérita de la patria ha sido asimismo la poblacion por esas mismas Córtes, en cuyo seno se agitan los diputados que han llevado á las tropas el virus de la insubordinacion y de la cobardía: caiga sobre ellos, gota á gota, la sangre de las víctimas.

Manresa, Eraul, Ciraqui, Alpens, Berga, Igualada, he aquí ya un largo calvario para las armas republicanas, que hace á muchos corazones honrados dirijir sus aspiraciones hácia aquel pasado monárquico, que no tiene ni una sola mancha arrojada a sus timbres por las hordas carlistas. De ahí el prestigio de D. Carlos crece de dia en dia; de ahí el que las gentes alejadas de la política vuelvan hácia él, sus esperanzas, renegando de la tiranía federal, de ahí la posibilidad de un empréstito levantado por los clericales, y en condiciones que, siendo ciertas las que el rumor señala, humillan hasta el cieno á la República federal.

Tales, en efecto, la confianza que las fuerzas federales inspiran, que los capitales estranjeros prometen hacer la entrega en tres plazos: el primero, cuando D. Carlos sea dueño de Bilbao; el segundo, cuando haya tomado á Burgos; el tercero, cuando marche sobre Madrid.

Es decir,—¡triste confesion!—que, aun siendo tan cobarde el dinero, ha vislumbrado la posibilidad de que la heróica Bilbao caiga en poder de esas ayer turbas mal armadas y hoy verdadero ejército aguerrido; ha concebido la esperanza de que el fango federal que ha desmoralizado esta sociedad, pueda abrir al pretendiente las puertas del Real palacio.

¿Es, pues, cierto que ha concluido España? ¿Es, pues, forzoso que renunciemos á nuestra nacionalidad? ¿Habrá sido estéril la gloriosa epopeya de la reconquista, estéril tambien mas de medio siglo de lucha porfiada por dar la libertad á la patria y hacerla entrar en la senda del derecho moderno?

Ocho dias ha, era necesario pensar así. la desesperacion destrozaba todos los corazones. Un hombre funesto, para el cual reserva la historia una sentencia terrible, dejaba, gozándose quizá, que una sociedad entera se deshiciese en la ciénaga federal aquel hombre ha sido, sin duda, el vengador de nuestras discordias. Hoy un débil rayo de esperanza luce en todas las frentes, aquel hombre ha caido, entre las maldiciones de los españoles, y sobre las ruinas se levanta la una figura ilustre, cuyos primeros actos han sembrado donde quiera la confianza: D. Nicolas Salmeron.

Los gobernadores federales han empezado á ver sometidos á la accion del derecho, los sublevados de Cartagena han sido declarados piratas, y una fragata prusiana, si no mienten las noticias de última hora, ha apresado ya en virtud de esa declaracion, al titulado capitan general, el diputado Galvez Arce, dos batallones compuestos todos de gefes y oficiales y mandados por generales, servirán de base á la reorganizacion del ejército; la guardia civil va a ser aumentada hasta 30,000 hombres y todo anuncia que el nuevo ministerio llama asi las fuerzas vivas de la nacion, sin reparar en el abolengo político. Siga por ese camino, y España se habra salvado.

De V., señor director, afmo. S. S. Q. B. S. M.

Facundo de los Rios y Portilla.

P. D.—Hé aquí la constitucion del nuevo gabinete:

Presidencia sin cartera ..... Sr. Salmeron.
Gobernacion ..... " Maisonnave.
Hacienda ..... " Carvajal (D. José.)
Estado ..... " Soler y Pla.
Ultramar ..... " Palanca.
Guerra ..... " Gonzalez, D. Eulojio
Fomento ..... " Gonzalez, D. José F.
Gracia y Justicia ..... " Moreno Rodriguez.
Marina ..... " Oreyro.

Telegramas de última hora

Madrid 22 de Julio, 11 de la mañana.

En la *Gaceta* se publicaron las leyes siguientes: estableciendo una contribucion de guerra; reglamentando el trabajo de los menores en las fábricas, suprimiendo el almirantazgo; poniendo la administracion de los bienes de la Corona en manos del ministerio de hacienda. Se corre que dos buques alemanes y un encorazado inglés se situaron frente de Cartajena.

No se confirma el rumor de la entrada del general Pavía en Sevilla. Se cree probable que Valencia sea hoy atacada. La artilleria de esta se pasó á los insurjentes.

Paris, 27 de Julio.

La Asamblea debe discutir hoy el tratado de comercio, y el derecho diferencial de banderas.

(*Agencia Havas*)

Hamburgo 28 de Julio, 7 y 5 m. de la tarde.

Café—Mercado en suba; de Rio Channell good first se cotiza á 78 y de Santos; bueno, de 82 á 83.

Lóndres, 30 de Julio, 10 y 50 de la mañana.

Descuento—La tasa en el banco continúa sin alteracion, á 4 p %. Consolidados 92 1/4. Tres p % francés 55 1/4. Cinco p % brasilero de 1865, 99 1/4. Café, en mejor posicion y mas caro. Los tenedores estan firmes. Algodon, 8 7/16 d; la posicion del Mercado mejoró sensiblemente.

Lóndres, 29 de Julio, 1 50 de la tarde.

Una tempestad en Armoy causó grandes averias en los buques. El cólera apareció en Helsingford. El emperador de Austria va á S. Petersburgo á fines de Setiembre.

Versalles, 28 de Julio, á la noche.

La Asamblea adoptó la abolicion del impuesto sobre banderas.

Berlin, 29 de Julio.

La captura del vapor *Vijilante* por la fragata *Federico Cárlos* se hizo sin autorizacion ni instrucciones del gobierno aleman.

El comandante Werner tendrá que justificar su conducta. El gobierno aun no ha recibido el parte. El Banco de Prusia bajó la tasa de descuento á 5 p %.

Madrid, 29 de Julio, 11 y 35 de la mañana.

Se suspendieron las hostilidades en Valencia y hay esperanzas de acuerdo con los combatientes. El general Pavía continúa atacando decididamente a Sevilla. En Granada, Málaga, Cadiz, Salamanca, Teruel, Zamora, Gerona y otras ciudades de menor importancia predomina aun el elemento insurrecto. Témense conflictos en Béjar.

El general en gefe del ejército del norte pide con urgencia al gobierno hombres y dinero participando al mismo tiempo que las facciones aumentan. El Ministro de Marina ordena que algunos buques fuesen a defender el puerto de Bilbao. Los Carlistas continúan interceptando por tierra las comunicaciones de esta ciudad.

Francia

La Asamblea de Versalles, deseando evidentemente evitar en lo posible toda discusion violenta que tienda a exacerbar las pasiones de partidismo que hierven en su seno, lo que contribuiria á retardar el restablecimiento del órden moral, en cuya obra se muestra sériamente empeñada, resolvió en sesion del 22, postergar por seis meses la interpelacion relativa á la supresion de ciertos diarios de Lyon.

En sesion del 23, despues de una larga y animadísima discusion, aprobó por 393 votos contra 268 la proposicion del Sr. Ernoul por la que se confiere á la comision parlamentaria permanente que debe funcionar durante el receso, el derecho de autorizar cualquier procedimiento por ofensas á la Asamblea. Se aprobó tambien el 24 por 390 contra 146 el proyecto de construccion de una iglesia en las alturas de Montmartre consagrada al corazon de Jesus; rechazándose la propuesta de la estrema derecha de nombrar una comision que fuese á presenciar la colocacion de la primera piedra.

Se votó tambien en la Asamblea del 25, la revocacion de la ley del impuesto sobre las materias primas, decidiendo que se resolviese antes de las ferias, la cuestion diferencial de bandera.

El Sr. Bovillé llegó el 26 á Versalles, yendo en seguida á visitar al Sr. de Broglie.

Se desmiente la tentativa de asesinato del mariscal Serrano en Biarritz, lo mismo que el rumor que circuló de que el gobierno frances pretendia reconocer á los carlistas como beligerantes. Por hoy nada hace presumir que la Francia se aparte de la estricta neutralidad que observa para con los partidos que se despedazan en España.

Italia

El shah de Persia llegó a Turin el 25 siendo recibido por el rey Victor Manuel y por los señores Minghetti, Visconti-Venosta y Finaly.

Fue prohibida por el prefecto de Ancona por motivos sanitarios, la romería á Nuestra Señora del Loreto. Lo fueron igualmente todas las demás.

Pio IX nombró mas de 2 obispos.

Estados Unidos

El gobierno norte-americano aprobó el acto de proteccion practicado con el vapor *Virginia* en Aspinwall por una fragata americana.

Hubo un gran incendio en Baltimore donde ardieron mas de 100 casas; las pérdidas se avaluan en 600000 libras esterlinas.

Turquía

Escriben de Constantinopla que el gobierno otomano habia determinado la reunion en Jerusalen de los padres griegos y latinos causantes de los desórdenes ocurridos en el Santo Sepulcro, poniendo con esto término á la cuestion.

España

Van produciendo efecto los valerosos esfuerzos del nuevo ministerio español con el loable intento de restablecer el órden y arrebatar al pais de la mas espantosa anarquía de que hay memoria, provocada por estúpidas é imprudentes reformas. Para Valencia han partido ya fuerzas considerables de artillería é infantería y 700 guardias civiles. El gobierno piensa reunir en este punto 6000 hombres, 16 piezas de campaña y 8 de sitio.

Se calculaba que el bombardeo principiaria hoy de mañana. Se dice que el famoso Contreras intentara socorrer á Valencia con 3,000 voluntarios del canton de Murcia. El camino de fierro está cortado en diferentes puntos. Parece que Valencia y Sevilla en presencia de la actitud enérgica del gobierno, ofrecen entregarse bajo ciertas cláusulas que aun no les han sido admitidas, exigiéndose la rendicion sin condiciones.

Se asegura no ser exacto que los carlistas hayan cercado a Bilbao apesar de ser esa ciudad uno de los puntos objetivos de sus actuales operaciones.

D. Cárlos está en Ries, provincia de Logroño. Los ministeriales aseveran que es falso el rumor del cambio de notas entre España y las demás potencias. Las tropas fieles encerradas en el arsenal de Cadiz repelieron un ataque de los insurgentes despues de un vivísimo fuego que duró tres horas. Tres carabineros de Córdoba fueron por el crímen de insubordinacion, condenados a trabajos públicos.

Las Córtes aprobaron en definitiva una mocion en q' se manifiesta el deseo de que la pena de muerte no sea aplicada á ningun delito. Esta mocion, inspirada tal vez por sentimientos filantrópicos y elevados, tiende a anular el propósito en q' estaba el gobierno de tratar a los anarquistas con inexorable severidad. Se leyó el contra proyecto de Constitucion, presentado por la izquierda, que consta de 104 artículos.

Portugal

En todo el pais reina completo sociego. Salió por segunda vez la corbeta á vapor *D. Enrique*. Se ignora el destino y el objeto que la lleva, pero se supone tenga relacion con el estado del pais vecino.

Se consiguió dominar el fuego q' se manifestó abordo del vapor ingles *Coromandel*, procedente de Batavia con un valioso cargamento. Las tripulaciones de nuestros navíos de guerra tuvieron gran parte en este acto.

Debe reembarcar su carga y seguir el viaje hoy ó mañana para Amsterdan, puesto que los peritos han declarado que lo puede hacer sin riesgo.

Antiyer llegó el *Asiatic*, de la compañía *White Star*. Se dice que desde el 1° de Agosto comenzará á funcionar el camino de fierro americano en la línea á lo largo del Conde Barao, hasta la estacion de los caminos ferreos del Norte y del Oeste. En esta semana tambien se hará la esperiencia del camino de fierro Larmanjat en la línea de Lisboa á Torres Vedras. El servicio en la línea de Cintra ha continuado sin graves trastornos.

Los fondos portugueses quedaban cotizados á 44 25 y 11 40.

Chile

Las aduanas de Valparaiso tuvo durante el mes de Julio las siguientes entradas.

Por derechos de internacion	$ 671,188
Por idem de almacenaje	" 13,121 74
Por idem de esportacion	" 2,153 01
Por idem de faro y tonelaje	" 1,732 90
Por idem de hospital	" 2,426 55
Por idem de varios ramos	" 1,216.60
Total	$ 691,817 86

—Se habian sentido fuertes temporales que habian causado bastantes desastres marítimos y terrestres aunque no de consideracion.

—El ferro-carril del Sud ha sido destruido por el temporal en alguna estension y varios puentes han sido llevados por las aguas.

—Llegó á Valparaiso Mr. Rumbono, nuevo ministro inglés cerca del gobierno de Chile.

—El 18 de Julio tuvo lugar un horrible incendio en Iquique, habiéndose quemado pasto, carbon, cebada, 20,000 qq. de salitre y otros objetos.

—Se han descubierto ricas minas de plata en Copiapó, y á propósito de eso, dice un diario de Copiapó lo siguiente:

"El descubrimiento de que dimos noticia ayer tiene a la poblacion en gran ajitacion, en gran movimiento."

"Por todas partes carreras, apresto de cabalgaduras, de cargas con bastimento de alforjas, y las caravanas de cateadores unas tras otras en viaje con rumbo al lugar del gran descubrimiento."

"Con unos dos quintales de colpas ricas de metal que han traido de muestras los afortunados descubridores, han circulado por toda la poblacion y producido como era de esperarse, esa fiebre de cateo que se ha desarrollado como por encanto."

"Hay gente que á pié se ha lanzado al desierto confiando en sus fuerzas."

Perú

—La Comision permanente del Cuerpo Lejislativo habia pasado á informe del ministro de justicia la proposicion del Sr. Bernales, relativa á la expatriacion de los chilenos complicados en los sucesos de Ocatara. El ministro contestó que, por su despacho, no se habia espedido ninguna resolucion sobre el particular, y que ha pasado al ministerio de gobierno la proposicion del Sr. Bernales.

Ayer ha llegado á Lima D. Melchor Terrazas, nuevo representante de Bolivia cerca de este pais.

El ministro de guerra y marina, general Medina, parece que se ha retirado del ministerio, alegando motivos de salud. Le reemplaza interinamente el ministro Riva Agüero; pero se cree que aquel no volverá mas. Parece inminente un cambio de ministerio, ó á lo menos una reforma parcial.

En el Callao han tenido lugar algunos actos de hostilidad contra los asiáticos. El populacho, y mas que todo, los peones, los persiguen y les tienen cierta prevencion, porque las empresas industriales prefieren ocupar asiáticos en sus faenas por lo puntuales y constantes en el trabajo.

Bolivia.

Se habia convocado la asamblea a sesiones estraordinarias por veinte dias útiles para resolver las cuestiones que le someta el gobierno sobre finanzas y construccion de vias férreas, pluviales y carreteras en el litoral é interior de la república.

Estado de Panamá.

El gobierno ha exijido del comercio diez mil soles por via de empréstito. El voto del estado en la eleccion de presidente de la república ha sido dado al senador Santiago Perez.

VIAJE ALREDEDOR

DE LA EXPOSICION UNIVERSAL DE VIENA

Tenemos el placer de ofrecer á los lectores de *La Prensa* la V carta de la Exposicion de Viena, escrita por un literato español de nombre popular y querido.

Sus cartas anteriores, que hemos publicado, han llamado la atencion con justicia, y esta es tan notable como las anteriores.

Instruye y deleita, grandes cualidades que caracterizan a los buenos escritores.

Hé aquí, pues, la V carta:

LA EXPOSICION

No murmuren los amables lectores de estas notas de viaje, por la tarde que entramos en lo que ha debido ser primordial objeto de nuestras palabras. Así y todo llegaremos ambos á la Esposicion, antes de que ella llegue hasta nosotros; porque es achaque de todas las exposiciones habidas y por haber, que no principien nunca el dia que comienzan, pareciendose en esto á esos oradores parlamentarios que entre el «Señores» y el discurso, ponen un espacio de por medio donde depositan todos los sustos y todas las tartamudeces de la elocucion.

Desde el primer concurso universal inglés de 1851, los monarcas en cuyos estados ha habido exhibiciones, se creyeron en el deber de abrirlas á la fecha anunciada en sus convocatorias; no sabemos si para justificar aquello de *palabra de rey*, ó para dar á los concurrentes puntuales el magnífico espectáculo de una Esposicion universal en vias de completa instalacion.

Efectivamente: cuando se recorren las pintorescas galerias de esos encantados palacios, tantas veces descritos ya, y se pasan los ojos por la industria y el arte del mundo, colocados cual conviene a las diversas formas de los objetos que representan, sucede algo de lo que ocurre al lector de un libro bien impreso: apenas para mientes en la manera con que aquel libro se ha confeccionado. La tersura y limpieza del papel, la claridad de las líneas, la correccion de las palabras, el acierto que el conjunto todo le presta para que su ánimo se abra fácilmente al conocimiento del asunto sobre que versa la obra, le impiden reparar que aquel libro no ha sido libro hasta que lo es; que aquel conjunto armónico y de sencilla apariencia, fué pocos dias ántes disgregacion infinita de caracteres, cuartillas sucias de papel, galeradas irregulares de plomo negro, frases erróneas y de absurdo sentido, torta metálica amasada a martillazos, sucesion de presiones groseras entre aceite, resina y humo; compuesto multiforme, en fin, de distintas actividades y aptitudes diferentes, todas las cuales confluyen en una hora dada al escaparate del librero, convertidas en recreo para los ojos y encanto para el espíritu.

—Y si á esto se añade que el libro no es una composicion ordinaria y homogénea, sino una *Biblia poliglota*, por ejemplo, en que cada artesano procede de su pais, cada lengua usa de su palabra, cada palabra exige una ortografía y cada ortografía se vale de diversos elementos de expresion; en que cada línea ha partido de cerebro distinto, cada frase es inteligible para su compañera, cada sílaba pide un corrector y cada letra un troquel que no se parece á los de las restantes, entónces la admiracion del que lee no puede tener límites, y su pensamiento abstraido por las operaciones que precedieron a la confeccion de la obra, debe hacerle olvidar la utilidad y belleza de la obra misma.

Una cosa así sucede con las exposiciones de la industria y las artes, cuando se contemplan en el tranquilo estado de su correcta exhibicion.

Pero cuando, como en Viena ha sucedido y acaeció en Lóndres y Paris, y sucederá en todas las partes del mundo, la etiqueta oficial se antepone al fenecimiento de los trabajos, y todas las grandezas de la tierra, las de la estirpe, las del talento, las de la actividad, las del número, las de la fortuna se reunen cubiertas de bordados y distinciones en un vasto local campestre, que el bello sexo esmalta con su irresistible atractivo, á ennoblecer y bendecir la obra comun del género humano, proclamando en los momentos que pende todavia de la techumbre el castillejo donde opera el atrevido decorador, y por el suelo se abren las zanjas para proveer de luz á lo que estuvo en eterna oscuridad, y se conducen árboles corpulentos á embellecer lugares áridos, y la locomotora sigue arrastrando trenes de objetos primorosos, y los instaladores colocan de mil maneras pintorescas productos de la industria, y el artista bruñe y busca efectos para su cuadro o para su estatua, y el jornalero descombra, y el regador riega, y el florista esparce jardines como quien echa simiente sobre el campo; en esos momentos, repetimos, es que la música de los himnos y el hosana del coro, se ven contrariados por el golpe contundente del martillo, y el chillar de la rueda, y el rugir del vapor, y el hipido de los q' arrollan el cabrestante, ya para ascender la mole, ya para cerrar el arco, ya para cubrir el kiosco; y millares de criaturas con aspectos distintos, trajes diversos e idiomas diferentes multiplican su actividad, gallardean su lozania o hacen alarde de su poder, conspirando con honrosa emulacion a distinguirse del resto de sus semejantes; en esos momentos, decimos por fin, en que lo que crea se disuelve con lo creado por medio de la manifestacion del que ordena, y del que ejecuta, del que inventó y del que hizo, del que alumbra y del que recoge: en esos momentos hay mas motivo de entusiasmo y admiraciones para la obra humana, que cuando la obra aparece perfilada y en reposo, como si su tranquila existencia se debiese al acaso.

Los que visitan por vez primera uno de estos palacios, preguntan antes de nada: «¿Quién ha concebido estas obras? ¿Quien ha ejecutado estos innumerables primores? ¿Que manos y qué número de gentes han podido improvisar estas infinitas maravillas?»—Y la contestacion podia ser la que sigue:—«Si para el curioso no hay interes en una Esposicion hasta que esta terminada, para el observador hay encantos indescriptibles en presenciar la hechura de las esposiciones.»

* * *

A las doce del dia 1° de Mayo de 1873, como los programas lo dijeron cinco años hace, se ha abierto solemnemente al público la Esposicion Universal de Viena. Dios no ha permitido que lucieran en ese dia el esplendido sol y las brisas perfumadas que corresponden de derecho al mes de las flores.

Quizas en sus designios inescrutables flotó la idea de que no habiendo verdadera exhibicion que inaugurar, no era necesaria la gran linterna que la alumbrase.—Viento, nieves y frio envolvieron la atmósfera desde las primeras horas de la mañana, en términos, de que el traje de rigurosa etiqueta, preceptuado para todos los asistentes, se modificó á última hora, por-

FOLLETIN

PICCIOLA

POR

X. B. SAINTINE

TRADUCIDA DE LA

43ª EDICION FRANCESA

POR F. N.

cambiadas ligeramente entre Girhardi y su hija. Esta se abandonaba completamente á la idea de la próxima libertad de su padre, y parecia querer disuadir al mismo, que por fingimiento ó conviccion aseguraba que el año concluiria antes que su cautiverio.

—Conozco las dilaciones de la corte; ¡basta tan poca cosa para suspender la justicia ó la buena voluntad de los poderosos!

—Si es así,—dijo la jóven,—mañana volveré á Turin, para apresurar la ejecucion de sus promesas.

—¿Quien nos apremia?—contestó Girhardi.

—¿Preferis vuestra estrecha habitacion, este patio á vuestra casa, á vuestros jardines de la Colina?

Aquella aparente disposicion de Teresa, su premura por abandonar á Fenestrelle, debió agradar á Charney. No era amado, no debia tener el peligro que prevenia para ella; sin embargo, lo que tan bien servia á sus deseos le turbó hasta el punto de hacerle olvidar repentinamente su proyectado papel de grandes determinaciones. No afectó, ni indiferencia, ni tranquila amistad. Dominado por doloroso despecho, no pudo dejar de manifestarlo. Teresa aparentó no fijar la atencion en ello, á no ser para bromear sobre su silencio y aspecto disgustado, y de nuevo volvió á su conversacion, probando con mil razones, que si el esperado decreto tardaba aún, debia marchar en seguida a ver al general Menou, y hasta el emperador en Paris, si era necesario.

Ella, de ordinario tan indulgente, tan reservada, parecia irresistiblemente dominada por incomprensible necesidad de locuacidad y aturdimiento.

—¿Qué tienes esta mañana?—le decia su padre, asombrado de verla tan alegre ante el pobre prisionero que iban á dejar solo.

Charney no sabia que pensar de ello.

Era que Teresa, por su parte, habia hecho las mismas reflexiones que Charney. No habia sentido llegar el amor, habia comprendido que estaba en ella desde mucho tiempo. Lo mismo que Charney, lo aceptaba para ella sola, con sus riesgos y peligros; pero lo mismo que él, lo temia para el otro; y aquella satisfaccion de amor; aquel temor de ser amada, la hacian incurrir en aquellas contradicciones consigo misma, y la producia la afluencia de palabras, en que queria aturdirse su corazon.

Aquellos esfuerzos para ocultar los verdaderos sentimientos, se desvanecieron muy pronto en los dos.

Oyendo los relatos de Girhardi que les decia que frecuentemente habia visto prisioneros cuyo indulto estaba anunciado de público, esperarlo en vano durante meses enteros, se dejaron convencer con delicia, con trasportes: parecia que en adelante y para siempre, les habia de servir de asilo, aquella prision,—tantos proyectos formaron para el dia siguiente,—y que reunidos allí con su angel gardian, los cautivos solamente podian temer una cosa, la libertad para uno solo.

Tranquilos los tres, los filósofos emprendieron su conversacion; y Teresa volvió al trabajo.

Un pálido rayo de sol alegraba aun el patio, ó iluminaba el rostro de Teresa; el viento, refrescando, agitaba ligeramente los pliegues y cintas de su cuellecillo, y suspendiendo momentáneamente su trabajo, echada atrás la frente, sacudiendo su cabellera, parecia embriagarse á la vez de aire, luz y felicidad, cuando se abrió la puertecilla del patio.

El coronel Morand, seguido de un oficial y de Ludovic, venia á notificar su libertad á Girhardi. El anciano debia salir al momento de la fortaleza, un carruaje lo esperaba junto al glásis, para llevarselo á Turin con su hija.

Al llegar el comandante, se levantó Teresa, y en seguida volvió á caer sobre la silla; en la mirada que dirigió entónces á Charney, pudo ver este cuan rápidamente se habian borrado de su noble rostro los vivos colores y alegre sonrisa. Pero Charney, inmóvil en el banco, permanecia con la frente inclinada, miéntras daban á Girhardi los documentos que restablecian su honor y le ponian en libertad.

No podian ser largos los preparativos de marcha. Ludovic habia bajado ya de la habitacion del ex-prisionero una maleta llena de efectos, é impaciente el oficial, apresuraba la partida de Girhardi, á quien debia acompañar á Turin.

Habia sonado la hora de la separacion.

Teresa se levantó de nuevo, y pareció ocuparse en guardar la labor y ajustarse el cuellecillo; en seguida trató de ponerse los guantes......no lo pudo conseguir.

Entónces Charney, armandose de resignacion, se acercó a Girhardi y le tendió los brazos.

—¡Adios, padre mio!

—¡Hijo mio! ¡mi querido hijo!—balbuceó su viejo compañero......—¡valor! contad con nosotros......¡Adios! adios!

Estrechólo contra su pecho, y muy pronto, poniendo fin a aquel abrazo, volviéndose con esfuerzo hácia Ludovic para ocultar mejor su emocion, le hizo algunas recomendaciones inútiles, relativas al amigo que dejaba solo.

Ludovic no consultó, y ofreció el brazo al desfallecido anciano.

Entre tanto, se habia acercado Charney á Teresa para despedirse tambien de ella.

Una mano sobre el respaldo de la silla, fija la vista en el suelo, la jóven permanecia inmóvil, pensativa, cual si jamás hubiese de abandonar aquella prision. El movimiento de Charney la sacó bruscamente de su meditacion, y le miró durante algunos momentos sin hablarle.

El conde estaba pálido, anonadado, mudo. De pronto, la jóven, olvidando sus resoluciones, extendió el brazo hacia la planta del cautivo:

—Tomo por testigo á nuestra *Picciola*...—dijo.

Y no pudo añadir mas.

Cayó al suelo uno de los guantes que estrechaba en la mano, y el conde lo recogió, depositó un beso en él, y se lo entregó en silencio.

Teresa cogió el guante, enjugó con él las lágrimas que brotaban de sus ojos, y dándoselo al conde con la última sonrisa:

—¡Hasta la vista!—exclamó, y arrastró á su padre fuera del patio.

Ya hacia tiempo que habian partido, que estaba cerrada la puerta, y Charney, como petrificado, estrechaba aun convulsivamente sobre su corazon el guantecito de Teresa.

CONCLUSION

Un filósofo ha dicho: «la grandeza necesita ser tranquila para ser sentida;» lo mismo pudo decir de la fortuna, de la felicidad, de todos esos suaves goces á que tan fácilmente se acostumbra el alma.

Nunca apreció tanto el prisionero la prudencia de Girhardi, las virtudes y encantos de su hija, hasta que se ausentaron. Profundo abatimiento siguió en él á la embriaguez de un dia. Los esfuerzos de Ludovic, los cuidados que reclamaba Picciola, no bastaban á distraerle; sin embargo, los gérmenes de moralizacion y fuerza obtenidos de sus dulces estudios, fructificaron al fin y el hombre abatido se alzó.

En la lucha se habia robustecido su alma. Al principio bendijo su soledad que le permitia sin temor de interrupciones hablar consigo mismo de sus amigos ausentes; despues vió con alegria que alguien venia á ocupar en el banco el puesto que dejó vacío el anciano.

Entre sus nuevos compañeros, el primero y mas asiduo fué el capellan de la prision, aquel buen sacerdote á quien tan rudamente rechazó antes. Advertido por Ludovic de la sombría tristeza que dominaba al prisionero, se presentó olvidando el pasado, para ofrecerle sus consuelos, que fueron acogidos con gratitud.

Mejor dispuesto para con los hombres, Charney no tardó en amar á este, y el rústico asiento volvió á ser el banco de las conferencias.

El filósofo ensalzaba las maravillas de su planta, las de la naturaleza, y repetia las lecciones del anciano Girhardi; el sacerdote, sin entrar en la discusion de los dogmas, esponia la sublime moral de Jesús, y los dos se fortificaban apoyándose mútuamente.

El segundo que lo visitó, fué el comandante de la fortaleza, coronel Morand. Tratado de cerca, era bastante buen hombre. Tenia corazon militar, es decir, que no molestaba á sus subordinados, sino por órden superior, y así reconcilió á Charney con los tiranos subalternos.

En fin, Charney tuvo muy pronto que despedirse del capellan y del coronel. Un dia, cuando ménos lo esperaba, se abrieron tambien para él las puertas de la prision.

A su regreso de Austerlitz, Napoleon, importunado por Josefina, que tal vez por su parte sufria otra inoportunidad en favor del prisionero de Fenestrelle, se hizo dar cuenta del registro verificado en casa de este.

Llevaron al Emperador los pañuelos manuscritos, depositados hasta entónces en los archivos del ministerio de Justicia; recorriólos él mismo, y despues de maduro exámen, declaró altamente que el conde de Charney estaba loco; pero loco inofensivo.

—Quien ha podido doblegar así su pensamiento ante un tallo de yerba—dijo,—podrá llegar á ser exelente botánico; pero no conspirador. Le concedo la libertad; que se le devuelvan sus bienes, y que los cultive por sí mismo si le agrada.

Charney dejó, pues, á Fenestrelle; pero no partió solo. ¿Podia separarse de su primera y constante amiga? Despues de hacerla trasplantar á una gran caja, provista de buena tierra, se llevó en triunfo á su *Picciola*. ¡*Picciola*, á quien debia la razon; *Picciola*, en cuyo seno habia adquirido sus consoladoras creencias; *Picciola*, que le habia hecho conocer la amistad, y hasta el amor; *Picciola*, en fin, que acababa de darle la libertad!

¿Y cuando iba á atravesar el puente levadizo de la fortaleza, una mano ancha y ruda se tendió de pronto hácia él.

—*Signor conte*,—decia Ludovic ahogando su profunda emocion,—dadme vuestra mano; ahora podemos ser amigos, puesto que os marchais, puesto que nos dejais, puesto que no nos veremos más.. ¡á Dios gracias!

Charney no lo dejó acabar:

—¡Nos veremos, querido Ludovic, amigo mio! Y despues de abrazarle y estrecharle veinte veces la mano, salió de la ciudadela.

Habia atravesado la explanada, dejado a su espalda la montaña sobre la que se alza la fortaleza, atravesado el puente del Clusone y volvia ya el camino de Lusa, cuando una voz gritaba aún desde lo alto de las murallas:

—¡Adios, *signor conte*! ¡adios *Picciola*!

Seis meses despues, en un dia de primavera, un elegante carruaje se paraba ante la prision de Estado de Fenestrelle. Bajó un viajero, y llamó a Ludovic Ritti.

El antiguo cautivo venia a visitar a su amigo el carcelero. Una jóven apoyaba tiernamente sus dos brazos en el brazo del viajero.

Aquella jóven era Teresa Girhardi, condesa de Charney.

Juntos visitaron el patio y la habitacion que en otro tiempo ocupaba el tedio, la incredulidad y la desilusion. De todas las desesperadoras sentencias escritas en las paredes, solamente quedaba una:

Ciencia, talento, belleza, juventud, fortuna, todo es impotente aquí bajo para dar la felicidad.

Teresa añadió:

Sin el amor.

Un beso que Charney depositó en su frente, confirmó lo que acababa de escribir.

El conde habia venido á rogar á Ludovic fuese padrino de su primer hijo, como lo habia sido de *Picciola*; y ostensibles señales que se descubrian en la condesa, anunciaban que Ludovic debia estar preparado hácia fines de verano.

Terminada la visita, los dos esposos volvieron á Turin, donde los esperaba Girhardi en su posesion de la Colina.

Cerca de su habitacion particular, en una terraza iluminada y calentada por el sol, habia hecho Charney colocar á su planta, que ninguna otra venia á perjudicar en su desarrollo. Por órden suya, nadie debia ocuparse de ella, de su cultivo y lozanía. El solamente debia atenderla. Esta era su ocupacion, era un deber, un desquite impuesto á su gratitud.

¡Cuán rápidamente pasaban los dias! Rodeado de inmensos jardines, a orillas de un hermoso rio, bajo límpido cielo, Charney saboreaba la vida de los dichosos de la tierra. El tiempo dió nuevo encanto, nueva fuerza a todos estos lazos, porque la costumbre, como la yedra de los muros, cimenta y consolida lo que no puede destruir. La amistad de Girhardi, el amor de Teresa, las bendiciones de los que vivian bajo su techo, nada faltaba a su felicidad, y llegó el momento en que esta felicidad aumentó aún.

Charney fué padre.

Oh! entónces desbordó de ternura su corazon; el amor de la hija duplicó el que profesaba á la madre. No se cansaba de contemplarlas y adorarlas. Separar un momento de ellas era un suplicio para él.

En aquellos dias llegó Ludovic para cumplir su promesa; quiso visitar ante todo á su primera ahijada, la de la prision. Pero ¡ay! en medio de los trasportes de amor, de la prosperidad que llenaba la casa de la Colina, la fuente de aquellas alegrias de aquella felicidad, la *povera Picciola* habia muerto......¡muerto por falta de cuidados!

FIN.

militando gaban para los paisanos y capote para los militares. Las damas, así mismo, podían usar abrigos y pieles.

Esto no obstante, ninguno de la concurrencia ocupó su uniforme y sus bandas, lo propio que sus collares y sus tocados.—Por que Viena, como todos los pueblos de temperatura ingrata, profesa un gran respeto al almanaque; que es, despues de todo, el único que no se engaña en sus prescripciones.

Basta que él diga que la primavera entra el 21 de Marzo, para que los vieneses principien á aligerarse de ropa, á abrir sus carruajes y á beber cerveza al aire libre, aun cuando los trenes del ferro-carril se atasquen en el hielo. Basta que consigne el paso del sol por el zodiaco entre Tauro y Géminis, aunque ellos no lo vean, para que el 1.° de Mayo engalanen sus mejores corceles y corran á saludar el mes florido por las alamedas del Prater, de frac y corbata blanca. Y es que ellos desconocen la frase *si el tiempo lo permite*, porque el tiempo no lo permite nunca; quien ha de permitirlo es el Calendario.

Todo Viena, pues, en sus mas distinguidos ejemplares de ambos sexos, corrió ese dia á la gran rotonda del palacio de la industria, donde la ceremonia habia de verificarse.

La gran rotonda es el distintivo de la Exposicion de Viena. Lóndres tuvo sus cúpulas, Paris su paseo cubierto, Viena tiene una rotonda: ella vale por toda una exposicion.

Nosotros los españoles podemos comprenderla mejor que nadie, porque imaginándonos la mayor de nuestras plazas de toros cubierta con un techo embudado que remata por un tragaluz central, tenemos completa idea de su tamaño, de su estructura y de su imponente grandeza. Es tan grande, que el primer sentimiento que despierta es de que va á caer.... Es tan grande, q' la primera pregunta que inspira es la de cómo se sostiene. Es tan grande, que la primera observacion que se le dirige es por qué no le habrán puesto unas columnas al anillo. Es tan grande, en fin, que con haberla invadido, todo Viena estaba vacía.

Que ninguno nos pregunte sus piés de radio, ni sus varas de altura, ni sus metros de circunferencia: eso lo dicen todos los almanaques sobre el *Coloso de Rodas*, y el público no pudo admirarlo hasta que le dijeron que los navíos de tres puentes pasaban sin inclinarse por entre sus piernas. Volved, decimos nosotros, esa rotonda del revés, y por su embudo echo á un tiempo todo el vino que se cria en la Mancha: cegaría la linterna, como cegais la alambrera de vuestro bravero, y taparéis cómodamente el depósito de aguas del Campo de Guardias: inclinadla de lado, y las cabezas de todos los habitantes de Madrid pueden mirar á la vez por ese antojo.

La rotonda de Viena es un atrevimiento, es un desafío, es un hermosísimo acto de vanidad y de grandeza humana. Hasta ahora se habia dicho que á toda montaña le agujeran un túnel, que á toda sima la elevaba un viaducto; pero la Exposicion de 1873 añade q' á todo espacio se le pone una cobertera.—Si Neron despertara, se reiria de los Ingenieros que cubrieron su circo con un *velarium*.

Debajo de la rotonda de este último palacio de la industria, cabe, se dice, San Pedro de Roma; no lograria arañar el anillo de su cúpula de hoja la aguja de Strasburgo: se han empleado tanta gente, tanto hierro, tanto ladrillo, tanta piedra, etc. etc. Esto es empequeñecer la cuestion, como la empequeñeció el gran músico de valses Juan Strauss, cuando dice lleno de amargura:—"Jo levé cien instrumentistas de los mas enérgicos y doscientas voces de las mas sonoras, y nadie ha oido bien el himno de *Haydn*!"

La cuestion es mas alta que esta. Nosotros decimos:—Debajo de la rotonda del Prater y rodando por miles de criaturas, levanta uno la cabeza y se ve solo. Su altitud y su espacio corporizan la idea de la inmensidad: los génios que decoran con magestuosa sencillez la techumbre, no parecen ángeles como lo son, parecen Praxiteles, Buonarrotti, Beethoven, los génios humanos que adora la fantasía; el ruido de la multitud no molesta al acompañar; zumba: los emperadores, poderosos, los príncipes de sangre, los potentados de la tierra, parecen hormigas que, al describir las inflexiones de la ceremonia, llevan trigo al hormiguero de la vanidad. Allí no pueden celebrarse ceremonias, sino tumultos; desde allí no se puede abrir ninguna exposicion, porque está abierta: tras de allí es casi inútil buscar el progreso humano porque se halla delante.

¿Quereis medirlo? Las antiguas civilizaciones llegaron hasta la pirámide de Ejipto y se enterraron debajo: la civilizacion moderna sopla la Pirámide, produce la Rotonda, y en ella abre cien puertas que conducen á la luz del estudio y de la vida moral.

La Rotonda de Viena no es de mampostería.

El hombre puede llegar á ser bueno.

**

¡Cómo, despues de las reflexiones que preceden, tendríamos valor para abandonar ese hermoso recinto en objeto de recorrer la galería de un kilómetro que lo corta, desmantelada aun, ni ménos los diversos hijuelos que á manera de palos constituyen la trama del gran palacio! Equivaldria esto á arrojarse voluntariamente desde la cúspide de una montaña que se baña en el sol, á la profundidad de una mina donde se arrastran materiales informes en el seno de las tinieblas.

—Dejemos, pues, á los trabajadores que concluyan su obra, y tiempo habrá de reconocerla y juzgarla, no por las débiles apariencias de la presuncion, como lo hacen otros, sino teniendo presente la irrefutable exactitud de los hechos.

Por fortuna, dentro del Prater han preparado los austriacos una primera exhibicion, digna de la ceremonia de apertura: la exhibicion de las flores. En ella puede descansar el espíritu contemplando la industria de la naturaleza, fatoria los hombres terminan el escenario de la industria humana.

Ofreciése, en efecto, á los visitantes del primer dia un espectáculo que la naturaleza acaba siempre á tiempo: espectáculo de las flores de mayo Austria, Alemania, Inglaterra, y muy especialmente Bélgica y Holanda, habian acudido con puntualidad á exhibir sus flores y sus frutos primaverales.

No parece sino que es necesario ser pobre, para ser industrioso y trabajador. Estos pueblos de tierra endeble, de agua impura, de aire violento y de destemplado clima, son, no lo extrañemos, los amigos de las flores; pero son á la vez, y esto lo extrañamos mucho, los que mejor partido sacan de esos infusera elementos con que cuentan para producirlas. España é Italia, que tienen sus flores siempre expuestas en los valates de sus huertos, en las cunetas de sus arroyos y hasta en los aleros de sus tejados, no se cuidan de estimular sus ricos elementos naturales para producir nuevas bellezas en el órden infinito de la floricultura; al paso que las naciones de suelo triste y de cielo enlutado trabajan incesantemente en el cultivo de la flor, como trabaja y se esfuerza la fea para hacerse lugar entre las hermosas.—Y ¿no es cierto que en la mayor parte de los casos la habilidad y el talento superan y se anteponen á la hermosura?

Esto es cabalmente lo que se prueba una vez mas en la bellísima exhibicion del Prater.

Hácia el lado de Oriente, en el sitio que la teoría alemana de este año ha establecido el arranque geográfico de las exposiciones, una tienda semicircular de campaña cobija y permite examinar con placido detenimiento los frutos florícolas del Norte de Europa.—No es ésta la ocasion de escribir un tratado de jardinería, ni sería cuerda empresa en el que narra, cuando á apénas posee un tiesto verde en el estrecho balcon de su vivienda, y un manojo informe de reseda en el vaso de agua donde humedece las plumas de su escritorio. Cúmplole sólo consignar aquí la impresion que lo han producido unas flores naturales, ayudadas por la ciencia del jardinero.

Descúbrese á primera vista en ellas, la tendencia del floricultor contemporáneo á elevar el jardin desde el piso bajo de la casa, hasta el salon en que habitan las personas. Quiere hacerse de las flores no un doméstico humilde, sino un compañero cariñoso. Así es que todo el afan se cifra en producir con pequeños troncos grandes masas de fruto, para que en breve y limpio espacio quepan la mayor suma de especies y variedades posibles. Plano exhiben los belgas, por ejemplo que presentando una superficie de cuatro á cinco metros cuadrados, poblado de primorosas flores apenas necesita una docena de medianos tiestos para sustentarlas.

De este modo el salon, sin perder su carácter de pieza de recibo, ni el hueco indispensable para los muebles propios de su uso, puede convertirse en ameno jardin que adorna y que recrea, con el encanto de su aspecto y la fragancia de su vez.

Porque las flores hablan; pero no como dicen esos libros de señas y amuletos que devorábamos cándidamente en nuestra niñez: las flores hablan con su abrirse y cerrarse, con su alegria cuando se las alimenta, con su duelo cuando se las olvida, con su aroma cuando amanece, con su recogimiento cuando deben dormir; ¿y qué decimos? Preguntadlo á una muchacha si las flores de su balcon no le están hablando todo el dia, que ellas os narrará sus sencillas, sus elocuentes, sus adorables conversaciones de cada minuto.

También en esta parte el jardinero moderno aspira como á mejorar y enriquecer la gramática de las flores. No es eso una reaccion contra el ideal de matiz y tamaño, que constituia hasta hace poco el exclusivo arte de la floricultura; comienza á pensarse en la flor pequeña y en la flor olorosa, mas que en la grande y en la insípida; búscase la delicadeza de expresion con mas ahinco que la hermosura del tocado, y hasta la silvestre florecilla, esa inclusera de los jardines cuya paternidad solo el Creador acepta, principia á mirarse halagada y requerida de amores por jardineros y aficionados.

Pero no es ya solo la flor viva quien absorbe el interés de los maestros del arte: hay ya clínicas para la flor enferma, hay cementerios para las flores que mueren.

—Los mas preciados ejemplares de la jardinería de Viena son especies comunes de claveles y rosas que se exhiben, no por su aspecto bello, sino por sus condiciones de salud. En cambio hay ramilletes de flores que no viven, pero á las que se ha conservado con un embalsamamiento singular que las presenta en constante y eterna apoteósis. La contemplacion de uno de esos ramilletes, en los que toda yace ménos la memoria, tiene algo de comun con la visita á un cuidado cementerio de aldea.

Sutilízase, en fin, hasta sorprender las grutas subterráneas donde vegetan ciertas florecillas medrosas; hay acuarios de flores. Allí escondidas entre risco sutil y abrigadas por un musgo de encaje, el jardinero ofrece, á través de un cristal, la vida privada de esas tres oditas de los arroyos. Nada tan lindo como esos pueblecitos donde vive una gente que nunca llega á la ciudad, nada tan curioso como la vista de esas bellas muchachas que nacen y mueren sin que nadie las conozca y admire.

En suma: el floricultor moderno vá elevándose á la categoría del artista. El sorprende los más ricos aspectos de la naturaleza; él compone los más airosos cuadros; él matiza con los colores mas armónicos; él persigue el aroma y el perfume hasta llegar á hacerse dueño de la fragancia: él engrandece, avalora y pastiza los rostros que fueron mas vulgares; él, por último, enaltece, restaura y ennoblece las clases desheredadas ó mendigas á quiénes no cupo hasta ahora el reparto de la civilizacion, sirviendo de consumo á la ciencia, al arte y á los sentidos.

Dígasenos ahora si una exhibicion de flores no es digno preludio de una Exposicion Universal de la industria humana.

UN CABALLERO ESPAÑOL.

BOLETIN DEL DIA

Telégramas á «La Prensa»—De nuestros corresponsales telegráficos:

VALPARAISO, 18 DE AGOSTO DE 1873.
11 y 9 de la mañana.

El órden público fué trastornado en el Perú.

Una revolucion encabezada por el comandante Bedoya estalló en el Departamento de Ayacucho.

El Gobierno tomó medidas urgentes.

De Lima salieron en trenes expresos varios cuerpos de línea.

Los amotinados victorean al general Vivanco.

Este general está aquí (Valparaiso) gravemente enfermo.

Tenemos noticias de Europa por la via de Panamá con fechas hasta el 22 de Julio.

Se habia preparado el local para el juicio del mariscal Bazaine.

Se decia que el Gobierno propondria á la Asamblea francesa la integracion del Tribunal con algunos diputados.

Una division de 10,000 hombres era mandada por el Gobierno español á pacificar la costa Andaluza.

El Comité de Salud Pública de Barcelona, en vista del progreso de los carlistas, declaró hábiles para el servicio de las armas á los hombres desde 20 á 40 años.

La villa de Igualada fué atacada por Saballs y D. Alfonso, con 3,500 infantes, 200 ginetes y tres cañones.

Fué tomada despues de un combate sangriento y despues de una resistencia de 36 horas.

Igualada tiene 19,000 habitantes.

El cólera hace estragos en South Indian en Estados-Unidos.

En Cuba la fiebre amarilla hace muchas víctimas.

La crísis comercial que reinaba en Lima no declina.

El Congreso de Bolivia, convocado á sesiones extraordinarias, se reune en Sucre.

El Presidente de la República se dirije á instalarlo allí.

Esta plaza y la de Santiago sufren las consecuencias de fuertes crísis financiera, que infunden temores y mantienen alarmado el comercio.

Cambio sobre Lóndres á 44 1/2.

MONTEVIDEO, 19 DE AGOSTO DE 1873.
3 de la tarde.

El comercio está un tanto alarmado por los rumores que circulan de que dos fuertes barraqueros van á declararse en quiebra, comprometiendo un valor de quinientos mil duros.

Así mismo se habla de la quiebra de un almacenero y de un acopiador de frutos del país.

El Dr. Avellaneda—Este caballero, uno de los candidatos para futuro Presidente de la República, en el próximo período constitucional, se ha separado desde ayer del Gabinete Nacional.

Hace dias que el Doctor Avellaneda lo habia manifestado á algunos de sus amigos.

Este paso ha sido, pues, solamente el resultado de una noble aspiracion, de un sentimiento de delicadeza con que el Doctor Avellaneda corresponde á las tantas manifestaciones de adhesion realizadas en favor de su candidatura.

Interinamente queda encargado de la cartera de justicia, culto é Instruccion Pública, el Sr. Ministro de Hacienda D. Luis L. Dominguez.

Destitucion del general Arredondo—Como ayer lo hicimos saber á nuestros lectores, el Gobierno Nacional se reunió en acuerdo en el dia de anteayer para tratar de destituir al Comandante General de las Fronteras de San Luis, Córdoba y Mendoza, general D. José Miguel Arredondo.

La opinion del gabinete estaba dividida.

Los señores Ministros de Hacienda del Interior y del Culto creian que era necesario y conveniente á los intereses públicos exhonerar de su mando al general Arredondo.

El señor Ministro de Relaciones Esteriores, por el contrario se oponia enérgicamente á tal medida.

Estaba tan exaltado este señor que varias veces hizo presente que si se tocaba al general Arredondo, presentaria su renuncia.

El debate que con él se sostuvo fué acalorado y el defensor del gefe referido se retiró del acuerdo á las seis, como ayer tambien lo hicimos saber.

Algunos partidarios del general Arredondo decian ayer que ahora se sabria de cuanto él es capaz y cuán grande es su prestigio en el Interior.

Entretanto, el señor Presidente de la República se halla animado de la mayor energía y resolucion.

He aquí el decreto de destitucion:

BUENOS AIRES, AGOSTO 19 DE 1873.

El Presidente de la República, comandante en gefe de las fuerzas nacionales, por requerirlo así el mejor servicio, ha resuelto:

Art. 1° Que el general D. José M Arredondo, cese en el mando de las fuerzas de las fronteras Sud de Córdoba, San Luis y Mendoza, debiendo trasladarse inmediatamente al cuartel general en esta ciudad.

Art. 2° Quedan hasta nueva disposicion al mando de las fuerzas respectivas, bajo la dependencia directa del ministerio de la guerra, sus inmediatos gefes actuales á saber: el Coronel D. Ignacio Segovia, de las de Mendoza, el Coronel D. Teófilo Ivanowski, de las de San Luis, y el Coronel D. Julio R. en de las de Córdoba.

Art. 3° Comuníquese, publíquese y dése al Registro Nacional.

SARMIENTO
ULADISLAO FRIAS

Artículo significativo—Llamamos la atencion de nuestros lectores sobre el artículo que vá en la seccion editorial y que transcribimos de *La Union* de ayer.

Uruguay—Segun noticias llegadas de la Capital de Entre-Rios, allí se temia que Lopez Jordan llevase un ataque á la plaza.

La vanguardia de Lopez Jordan estaba ya acampada en Gená.

Además, las partidas rebeldes que se acercaban al Uruguay intimaban á sus campesinos que se retirasen con sus intereses al Interior, para dejar desocupados los alrededores del Uruguay en un radio de cuatro leguas á la redonda.

Los elementos oficiales—El Superior gobierno de la República va á elevar muy en breve á la consideracion del Congreso un proyecto de ley estableciendo penas para los militares que tomen parte en la lucha electoral que se ha empeñado.

De esta manera se trata de evitar que los gefes abusen de sus puestos oficiales para servir á los candidatos de sus simpatías.

Empréstitos y valores argentinos—Por el paquete *Araucania*, hemos recibido las siguientes noticias de la Bolsa de Lóndres con fechas hasta el 21 de Julio.

Empréstitos nacionales—Argentino de Obras Públicas de 1871 6 p%, cerró de 96 á 97, habiéndose hecho operaciones á 96 y 3/4 y 3/8 y 1/2.

Argentino de 1868, 6 p%, cerró de 95 á 97, habiéndo hecho operaciones á este último precio.

Argentino *Hard Dollars* 6 p%, cerró de 82 1/2 á 83 y 1/2.

Empréstitos provinciales—De Buenos Aires de 1870, 6 p%, cerró de 96 y 1/2 á 97 y 1/2.

Entre-Rios 7 p% cerró de 94 á 96.

Ferro-Carriles—Gran del Sud de Buenos Aires, limitado, sus títulos cerraron de 11 y 1/2 á 12 por ciento de premio.

Central Argentino, limitado, con el 7 p% garantido cerró de 15 á 16 p% de premio.

Del Este argentino, limitado, con el 7 p% garantido, cerró de 5 á 4 disminuyendo.

Norte de Buenos Aires, 7 p% garantido, cerró de 13 á 13 1/2 p% y los diferidos del mismo de 12 1/2 á 13 p%.

Minas—Compañía anglo-argentina, limitada, sus títulos cerraron de 1-4 á 3 8 p% y los mismos títulos con el 15 p% de preferencia, cerraron de 3/8 á 5/8.

Bancos—De Lóndres y Rio de la Plata, limitado, sus títulos cerraron de 16 á 12 1/2 p% de premio y los títulos de la nueva emision cerraron de 2 1/2 á 3 p% de premio.

Mercantil del Rio de la Plata, limitado, cerró de 3/4 á 1 1/4 p% de premio.

Suicidio—Ayer á las 3 de la mañana, en el escritorio de la calle de 25 de Mayo se suicidó un súbdito italiano, disparándose varios tiros en el vientre.

Era dependiente de dicho escritorio, donde tenia tambien su vivienda.

Contaba 23 años de edad.

Ha dejado una carta con esta direccion: *á mis amigos*.

En ella manifiesta que no debe estrañarse su determinacion: que mucho antes de abandonar su pais, la idea del suicidio le preocupaba constantemente y que si allí no la puso en práctica, fué por tres séres queridos á quiénes deseaba evitar el sufrimiento que les ocasionaria su triste fin.

La causa primordial del suicidio, consiste, segun parece, en el estado de estrema pobreza de su autor.

La carta se halla escrita en italiano y firmada por *Esteran* nombre del suicida.

Se tuvo noticia de su muerte, por los dueños del escritorio, que al presentarse en este, encontraron la puerta de calle cerrada.

Penetraron por otra interior, encontrando entónces el cadáver.

Poco mas tarde hubo una fuerte disputa entre esos señores y la Autoridad, pues los primeros se oponian á que esta inventariase y sacase las existencias del finado.

Fué menester enviar 10 vijilantes, al mando de 2 oficiales, con la órden de conducir en prision á las personas que se opusieran al procedimiento de la Policía.

Cuando llegaron dichos oficiales, se habia conseguido ya la realizacion de aquel, mediante la intervencion de un agente del Cónsul de Italia.

Ferro-Carril Central Argentino—Publicamos á continuacion algunos datos estadísticos sobre la esplotacion de esta línea ferrea desde el año 1866 hasta el presente.

Años 1866 á 1867—Producto bruto 66,666 patacones con 11 centavos; garantía de 7 p% 200,769-33; lo liquidado despues de rebajar el 53 p% por esplotacion era de 31,051 67.

Año de 1867 á 1868—Producto bruto en el año 222,675-88, garantía 318,670-18, liquidado 103,717 43.

Año de 1868 á 1869—Producto bruto 342,097 71 garantía 311,646 40; liquidado 156,085-03.

Año de 1869 á 1870—Producto bruto en el año 1 186,078 -35 y 1/2; garantía 391,275 -29; liquidado 181,454 -48

Año de 1870 á 1871—Producto bruto 593,765- 52, liquidado 260 978 74 garantía 510,019 20.

Año de 1871 á 1872—Producto bruto 833,495-94; liquidado 471,377-76 garantía 510 019-20.

Resumiendo se tiene:

Producto bruto, pesos fuertes 2 438,185—00 1/2.
Líquido, pesos fuertes 1.207,495—76.
Garantía del 7 p% pesos fuertes 2.333,428-20.

Como se vé, el producto bruto de la línea ha seguido un aumento de una proporcion considerable.

Lejislatura Provincial—Ayer se incorporaron á las Cámaras de la Provincia los Señores Dres. D. Juan Agustin Garcia, Dr. D. Juan Angel Molina y Dr. D. Juan José Romero, últimamente electos.

Elecciones—En sesion de antenoche la Cámara de DD. de la Provincia aprobó la eleccion practicada el Domingo último en la primera seccion de campaña por la que resultó electo Diputado el señor D. José Antonio Terry.

Con fecha de ayer se comunicó al Ejecutivo esta resolucion para que la ponga en conocimiento del elejido.

Ahogado—El Comisario de la seccion 13ª remitió ayer por la mañana á la Policía el cadáver de un ahogado que fué encontrado en la rivera de la Boca.

Pelea—Ayer tuvo lugar una reyerta en la seccion 16ª, entre dos individuos argentinos, de la que resultó uno gravemente herido.

El malhechor fué aprehendido.

Cuestion importante—El Dr. Granel miembro del Senado Nacional presentará en breve un proyecto de ley por el cual se manda que el estado de sitio declarado con arreglo á la Constitucion no podrá ser levantado para el momento sin prévia autorizacion del Congreso.

Proyecto sancionado—La Cámara DD. de la Provincia sancionó en sesion de antenoche el siguiente proyecto de ley, sobre construccion de caminos generales.

El Senado y Cámara de R R,

Art. 1° Autorízase al Poder Ejecutivo para contratar con empresas particulares la construccion de caminos generales al Norte, Oeste y Sud de esta ciudad, hasta 8 leguas en estension, bajo las siguientes bases:

1ª Los caminos tendrán por lo ménos el ancho de diez metros.

2ª En su construccion se empleará el *macadan* con las condiciones necesarias para obtener su duracion.

3ª La traza y forma de la construccion será determinada por el Poder Ejecutivo.

4ª Será obligacion del contratista conservar el camino en perfecto estado de servicio hasta la terminacion del contrato, en cuya época quedará el camino con todas sus obras de propiedad pública.

5ª Fijará término para el principio y fin de los trabajos, estableciendo garantías para la efectiva ejecucion de los contratos.

6ª Someterá al contratista á la jurisdiccion contencioso administrativa en lo relativo á la ejecucion de los contratos.

Inciso 7° Acordar el derecho de cobrar un peaje que no exceda de 20 pesos mjc. por viaje redondo por las seis leguas.

Inciso 8° El término por que se concede el peaje no podrá pasar de 20 años.

Inciso 9° Conceder las subvenciones que considere justas dentro de los límites de la ley de presupuesto en la parte relativa á obras públicas, no pudiendo pasar esas subvenciones de 10 p% del costo del camino.

Inciso 10 El derecho de espropiar los caminos por el valor de tasacion mas el 20 p%.

Inciso 11 Los contratos serán hechos por licitacion anunciada con un mes de anticipacion por lo ménos.

Art. 2° El estudio de la traza y el relativo á la construccion será de cuenta de los proponentes.

Art. 3° Se nombrarán comisiones que representen el interés de la Provincia en la ejecucion de los contratos, cuyas comisiones procederán de acuerdo á las instrucciones que prescriba el P. E.

Art. 4° Los contratistas estarán obligados á responder á los particulares por los daños y perjuicios que sufriesen á causa del mal estado de los caminos. Las acciones que con tal motivo se dedujeran, lo serán ante la justicia ordinaria.

Art. 5° Comuníquese, etc.

Este proyecto responde á una gran necesidad de la Provincia y cabe á *La Prensa* la satisfaccion de haber iniciado la propaganda de que debia adoptarse un sistema uniforme de vias de comunicacion en las Provincias.

Este proyecto responde á los consejos de *La Prensa* y acepta un buen sistema de afirmados, que á ser hechos con prolijidad darán buenos resultados.

La nueva cárcel—Tenemos nuevos datos que comunicar á los lectores respecto de la obra del edificio para la nueva cárcel.

El presidente de la comision, señor D. Emilio Castro ha recibido nuevas cartas del señor Balbin, en Lóndres comunicando noticias halagüeñas.

El injeniero Balbin ha contratado con un fabricante de Newport la construccion de las escaleras, galerias, techos para los edificios de celdas, y todos los materiales estarán prontos para ser embarcados para Buenos Aires en setiembre próximo.

Todavía, dice, no ha contratado la construccion de los techos del edificio de talleres, porque ha creido conveniente esperar una semana ó quince dias antes de hacerlo, á causa de que el valor del hierro baja muchísimo.

Hoy agrega el señor Balbin, los materiales valen doce por ciento (12 p%) ménos que á principios de Junio y creíase que bajarian hasta quince para mediados de Julio ppdo.

Así pues, no hubiera habido conveniencia para la comision en haber contratado la construccion de los techos en Junio, tanto mas cuanto que no son ellos de tan imperiosa urgencia.

El presupuesto que el injeniero señor Balbin remite, referente solo al precio de los materiales construidos y por construir en Inglaterra, puede dar una idea de la importancia de la obra en cuestion.

Es así:

Vigas, columnas, viguetas, rejas etc.	L	7.000
Techos del edificio, de celdas y claraboyas	"	4.380
Escaleras y galerías	"	3.760
Corto de los techos de talleres	"	2 250
Pizarras para techos de celdas	"	1.062
Id id id de talleres	"	312
Losas de piedra para galerias	"	450
Vidrios para las claraboyas	"	80
Total	L	19.294

Inútil es decir que todos estos materiales serán de primer órden y perfectamente construidos.

Cédulas hipotecarias—Las operaciones realizadas ayer en la Bolsa de Comercio sobre estos títulos de renta fueron de importancia.

Las ventas ascendieron á cuatrocientos cincuenta y cinco mil pesos fuertes.

Los precios cerraron á 88 p% al contado y 88 5/8 para fin del mes.

Hubieron doce mil pesos fuertes de vencimientos.

El Ingeniero Sr. Bateman—Ayer ha llegado á esta ciudad procedente de Lóndres, el Sr. Ingeniero D. Federico Bateman.

Ayer mismo conferenció con la Comision de Aguas Corrientes y con las autoridades nacionales y provinciales, sobre las obras de salubrificacion de la ciudad y las del Puerto.

Ingratitud de un cliente—Transitando por la calle de Cangallo D Felix Pineda, Dr. en Medicina, fué atajado por un individuo quien le pidió le hiciera el servicio de socorrerlo con una pequeña cantidad de dinero, pretestando que se encontraba en la mayor indigencia y no tenia donde dormir.

El Dr Pineda despues de escucharlo, sacó su reloj para ver las horas que eran, pero no bien lo fué á colocar en el bolsillo, el que se finjia desgraciado se lo arrebató y emprendió la fuga.

El robado lo siguió, pero al llegar á la plaza de la Victoria, lo perdió de vista.

Tenemos que advertir que al autor del robo, el Dr. Pineda no hace mucho lo asistió gratuitamente de una penosa enfermedad, salvándolo de la muerte.

Apesar de las medidas tomadas por la Policía, no se ha conseguido capturar al autor de tal sorpresa.

Peticion—Los procuradores y abogados que tienen frecuentes asuntos en el Cabildo van á presentar una peticion á la Cámara de Justicia solicitando no se les prive de los jueces de primera Instancia que hacen los inventarios.

Conferencia—Ayer se celebró una conferencia entre el Sr. Presidente de la Municipalidad, el del Departamento Topográfico y el Sr. Ministro del Gobierno de la Provincia, en la que se trató de asuntos relativos á la delineacion de las calles.

Inhumaciones—Las habidas anteayer en el municipio de la ciudad, fueron 13, segun se vé por el detalle siguiente:

Cementerio de la Chacarita.

Joseffon Nessi, 8 meses, bronquitis capilar.
Micaela Ares, 42 años, tétano traumático.
Cayetano Canepal, 1 id, neumonía.
Benit Ramirez, 50 id, tísis pulmonar.
Virginia Franchi, 8 meses, convulsion.
Eduardo Budori, 7 dias, tétano.
Gaspar Martiscillisi, 1 mes, fiebre gástrica.
Mariano Latorre, 55 id; consuncion.

Cementerio del Norte.

Santiago Mangeante, 4 años, gangrena.
Juan J Remelluno, 7 dias, mal de 7 dias.
Siriaco (supósito) 1 id, pulmonía.
Teresa de los Rios, 33 años, tísis escrufulosa.
Josefa Barro, 1 id, fiebre tifoidea.

Funcion teatral—Esta noche se da en el teatro de la Opera á beneficio de la contralto Señora Vercolini, la ópera del maestro Verdi, *Don Cárlos*.

En uno de los intermedios se ejecutará por la beneficiada la cavatina del *Barbero de Sevilla*.

Captura—Ha sido capturado el individuo Adolfo Lescano, presunto autor de un asesinato y que motivó hace pocos dias la acusacion hecha ante el Jurado por el oficial 1° de la Policía contra el redactor de un diario alsinista quien le imputaba haber sorprendido al Gefe de Policía, haciéndole firmar un decreto de libertad á favor de Lescano, lo cual resultó completamente falso.

Demente—Ayer tuvo entrada en la Policía una morena africana, llamada Dolores Lacarrag, de 73 años de edad, por estar atacada de enajenacion mental.

Un párvulo—Antenoche fué recojido por los agentes de la Seccion 15 y remitido á la Policía el cadáver de un párvulo que la inhumanidad paterna abandonó en la calle.

Legislatura Provincial—La Asamblea General se reune hoy á las 7 1/2 de la noche para tomar en consideracion las modificaciones introducidas por la Cámara de RR. en el proyecto sobre Cementerio de la Chacarita.

Secretaria del Senado, Agosto 20 de 1873.

Banco de la Provincia—Ayer promulgó el Gobierno de la Provincia la ley sancionada por las Cámaras Provinciales, autorizando al Directorio del Banco de la Provincia para invertir la suma de setecientos mil pesos en el establecimiento de cada sucursal de ese Banco en la campaña.

Datos estadísticos—El presidente del Departamento nacional de agricultura se dirigió al Sr. Gobernador de la provincia de Santiago del Estero pidiéndole los datos correspondientes á aquella provincia para complementar las tablas estadísticas de la agricultura de la República.

El Gobierno de Santiago contestó que á causa de la circunstancias estraordinarias porque pasó aquella provincia, le era imposible hacer la remision de los datos solicitados.

El señor Oldendorff, presidente del departamento nacional de agricultura insistió dirigiéndose nuevamente al gobernador de Santiago, diciéndole que á fin de que aquella provincia no fuese del todo eliminada al llevarse á cabo tan importante trabajo, muy adelantado ya por el patriótico é ilustrado concurso prestado por las autoridades provinciales, se llenase aunque mas no fuese, en lo relativo á esa seccion del territorio arjentino la casilla destinada á la pecuaria.

En vista de esta insistencia, el ministro de gobierno de Santiago, se dirijió al señor D. Vicente Alcalde Espejo pidiéndole los datos estadísticos recojidos por este señor para ilustrar un interesante libro que está escribiendo actualmente acerca de aquella provincia.

El señor Alcalde Espejo facilitó todos los datos que se le pedian, devolviendo al ministro el cuadro con las casillas llenas advirtiéndole que al estampar las cifras que en él figuran se ha sujetado á cálculos aproximados sobre rendimientos y productos medios.

D. Luis Frias, gobernador de Santiago se ha dirijido ahora al Sr. Oldendorff, remitiéndole el cuadro estadístico sobre la agricultura en aquella provincia y que figurará en la importante obra encomendada al celo y al estudio del departamento nacional de agricultura.

Manga de langosta—El 13 del corriente á las doce del dia cruzó por Córdoba, echándose sobre algunas quintas y sembrados una inmensa manga de langosta, causando los perjuicios inherentes á su aparicion.

La manga parecia traer la direccion de Oeste á Sud y el tamaño de la langosta era de las mas grandes.

A las cuatro de la tarde el cielo, tejados patios, calles, y la ciudad entera se hallaba cubierta de ella.

Hacia mucho tiempo que no se veia en Córdoba una plaga de langosta como esta.

Paquetes para Europa—Hoy saldrá de nuestro puerto con destino á Hamburgo y escalas, el vapor paquete *Montevideo*.

El vapor *Potton* que debió salir ayer para Marsella y Génova, ha postergado su marcha para hoy.

Publicacion—Ayer ha aparecido la primera entrega de la obra titulada *Concordancias y fundamentos del Código Civil Argentino*, cuyo autor es el Dr. D. Luis V. Varela.

Viene precedida de una introduccion escrita por el Dr. D. José María Moreno, Catedrático de Derecho Civil de nuestra Universidad.

Fondos públicos—Reina siempre la mas completa paralizacion en la Bolsa de Comercio en negocios sobre estos títulos de renta.

Ayer no se efectuó operacion alguna ni hubieron vencimientos.

Inmigrantes—Ayer entraron á nuestro puerto.

El buque italiano *Guiseppe* procedente de Marsella conduciendo 80 inmigrantes.

El buque *Pipino* procedente de Valencia, conduciendo 2 pasageros.

El vapor Porteña, trajo además, ciento diez, inmigrantes llegados á Montevideo en el vapor *Araucania* que siguió viaje para el Rosario.

Reunion—El Consejo de Instruccion Pública se reune el Juéves á las 3 de la tarde.

Movimiento de pasageros—Ayer entraron á nuestro puerto los siguientes vapores.

«El Porteño» procedente de Montevideo, conduciendo 62 pasageros.

«El Rio de la Plata» procedente del mismo punto que el anterior conduciendo 41 pasageros.

Salieron el mismo dia con destino á puertos del Uruguay conduciendo 18 pasageros.

Tesorería General de la Nacion—Resúmen de las operaciones efectuadas en esta oficina el dia 28 de Julio de 1873

Entrada y existencia en pesos fuertes 10 251,691 con 87 centavos.

Salida y depositado en cuenta corriente en el Banco de la Provincia 6.098,480 pesos fuertes con 76 centavos.

La existencia para el dia 29 era de 1.256,205 pesos fuertes con 11 centavos.

GACETILLA

En mi vida me he visto mas apurado que hoy, para escribir una gacetilla.

Y no obstante hay que escribirla.

Héme aquí en mi cubíbitil, á la luz de mi candil, pluma en ristre y sin saber por donde empezar.

Hablar de amor sentimental, es muy cursi.

Hablar de chistes, muy pesado.

Hablar de política á las mujeres, un poco tonto.

¡Como hacer pues la malhadada gacetilla.

Me parece, Sr. Director, que podeis decir á mis lectores que perdonen, por Dios, por hoy no hay gacetilla.

No hay inspiracion posible para mí, hoy, por su puesto que al ayer, ni mañana tampoco, porque nunca la tuve.

Todo lo mas que yo he sabido en mi vida ha sido arañar de acá y allá unas octavillas del calibre de las siguientes:

Ven yo los ojos bellos
De este sol que estoy mirando,
Y si se van apartando
Váyase el alma tras ellos:
Sin ellos no hay claridad,
Ni mi alma no la espere;
Que ysente de ellos no quiere
Luz, salud ni libertad,

Mire quien puede estos ojos,
Que no es posible alaballos,
Mas he de dar por mirallos
De la vida los despojos;
Yo los veo y yo los ví,
Y cada vez que los veo,
Les doy un nuevo deseo,
Tras el alma que les dí.

Ya no tengo mas que dar.
Ni imagino mas que dé,
Si por premio de mi fé.
No se admite el desear:
Cierta está mi perdicion,
Si estos ojos de el bien sobra
Los pusieron en la obra
Y no en la sana intencion,

Aunque durase este dia
Mil siglos como deseo,
A mi que tanto bien veo,
Un punto parecería:
No hace el tiempo lijero
Curso en alterar mi edad,
Mientras miro la beldad
De la vida por quien muero.

En esta vista reposa
Mi alma, y halla sosiego,
Y vive en el vivo fuego
De su luz pura y hermosa:
Y hace amor tan alta prueba
Con ella, que en esta llama,
A dulce vida la llama
Y cual Fénix la renueva.

CERVANTES.

**

Pero esto no es hacer gacetilla.

Cierto que es muy bueno como de su autor; pero para eso no se paga un sueldo en la redaccion, ni para daros lo siguiente tampoco:

LA VUELTA DEL CALVARIO.

Baja del monte yerta, desolada;
De sus mejillas el color ausente;
Atónita la vista, y abrumada
Al peso enorme del dolor la frente.
Los ángeles recogen los abrojos
En donde imprime sus sagradas huellas;
Y se oscurece al ver sus tristes ojos
La moribunda luz de las estrellas.
Las flores sobre el tallo desfallecen
Transidas de dolor por su agonía;
Y las brisas nocturnas se estremecen
Al murmurar el nombre de *María*.
Sola camina, sola en sus dolores,
Sin que despierten su sentido yerto,
De la sombría noche los horrores
Ni el ábrego árido del desierto.
¿A dónde va? ¿Dó lleva solitaria
Su triste desamparo y su amargura?
¿Qué santo hogar, qué puerta hospitalaria
Acogerá á la madre sin ventura?
Paloma que al azar vuelas errante,
¡Ay, vuelve, vuelve a tu verjel querido!...
Mas ¡a qué ha de volver tórtola amante,
Si ya el hijuelo no hallará en el nido?

L. SIROS.

**

Vamos allá, amigo Sancho, cuéntanos algo.

Decididamente os quedais hoy sin que os diga nada.

La culpa la tiene un policía que ayer me puso de mal humor.

Dos hombres se peleaban en el puesto, mas bien dicho, se estaban dando de cuchilladas.

El policía, lo veia con el rabo del ojo; pero hacia como que no veia, mirando a otra parte.

Me dirijo á él y le digo:

—Venga usted por Dios, allá abajo se matan dos hombres.

—Estoy de servicio, señor.

—Pero hombre esto es urgente, y sobre, todo su primer deber.

—Voy a llevar este oficio a la Municipalidad.

Y sacando un pedazo de periódico echó a andar tranquilamente.

Con la intencion de dar parte le sigo.

A los pocos pasos encontramos una linda costurera.

El quidam en cuestion se puso á importunarla.

Ella le dice:

—Haga el favor de dejarme en paz, mándese mudar

—Es mi obligacion seguirla á V.

—¡Vaya una gracia!

—Como soy empleado del gobierno estoy para perseguir el contrabando ¿se entera V.?

A todo esto habiamos atravesado Cangallo por la Florida, me acerco al policía y le digo:

—Oiga V, no iba V. á llevar un oficio á la Municipalidad? pues ¡no me parece el camino mas corto.

—Es que soy de acero y esa niña un iman y llevo Norte á su polo.

**

Iba á decirle una fresca, cuando tropiezo de manos á boca con mi amigo Eduardo.

Este tal es corto de vista, cuasi-ciego.

Tiene una Dulcinea, que no se llama Aldonza, ni es del Toboso.

Se llama Julieta y es porteña.

La cual Julieta tiene prohibido absolutamente á su Romeo, mi amigo Eduardo, el uso de gafas, quevedos, lentes y demas puertas vidrieras, que usan, los miopes; porque dice, que hay en los ojos de mi amigo una melancolía quasi divina.

Es de advertir que la madre de Julieta está vaciada en el molde de la serpiente boa, y se opone con una tenacidad invencible á los galanteos de Eduardo, que cela á su amada con los cien ojos de Argos.

El hombre ronda, pasea, suda, se moja y acatarra y de año nuevo á Navidad logra tal cual ratito de conversacion, interrumpido por un inquieto. Ay ¡mamá viene márchate.

O recoge al paso una frasecilla consoladora, á trueque de cinco ó seis interjecciones, como bombas, que le dispara la suegra futura.

**

Hechas estas salvedades sigo mi relato.

Como iba diciendo, me dió un tropezon terrible, efecto sin duda de su ceguera.

—Donde vas, Eduardo, pareces un loco, por poco me revientas la nariz.

—Estoy azorado. Me ha sucedido una desgracia tremenda.

Por poco me asesinan.

—Como es eso, ¡hombre, cuéntamo, cuéntamo.

—Tú sabes quien es mi amada, ¿No, una rosa....

—Con mas espinas que una zarza y sobre todo con una mamá....

—Precisamente. Es el caso que estaba yo en la esquina de enfrente al balcon de mi amada, se abre la ventana y me acerco. Mi futura suegra, sabes que es poco mas ó ménos del cuerpo de su hija. La municipalidad creyendo que haria luna no ha encendido los faroles, pues bien creyendo que era mi amada me acerco. —Julieta, me atreví á decir á media voz: ¿Eres tú?

—Sí, contestó una voz melosa.

—¿Anda por ahí el mónstruo de tu madre?

—¡Toma, pícaro, infame, bribon! gritó la mamita, desechando el fingimiento en el paroxismo del furor. Una maceta de pensamientos, juguetillo de la cerámica bonaerense, vino á estrellarse contra la esquina, donde estaba yo, á dos dedos de mi cabeza. No he esperado una segunda prueba del afecto particular q' me profesa mi *mamá política futura*, y he aquí por que corría deshalado hácia mi casa; porque has de saber que es capaz de perseguirme hasta en la calle.

Aconsejé á Eduardo que se construyera en Londres ó Manchester, un blindaje, hasta tanto que no se acercase á cien leguas de su Julieta.

**

Mientras el polizonte se habia marchado tras su costurera, perdido el hilo de una buena gacetilla, me vine en un humor de mil diablos a casa, donde sigo aun en el mismo estado

¿Como, pues, quereis gacetilla?

Perdon, mi amo, os hare una que os guste.

Y hará señales el cielo
De regocijo y contento
En tan venturoso dia
Celebrará todo el suelo
Alegre acontecimiento
Con general alegría,
Cambiándose el triste llanto
En suave y dulce canto
Y en lugar de los pesares
Vendrán gustos á millares
Que destierren el quebranto
Por siempre jamas amen.

SANCHO.

SUPERIOR TRIBUNAL DE JUSTICIA

Sala 1ra. de lo civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la próxima semana que se anunciará por la tablilla de órdenes

MIÉRCOLES 20

Sres Pica, Salas Gonzalez—Civil en relacion—D. Isidro Mi... ganos sobre apelacion de un Juez de Paz

Los mismos Sres—Civil en relacion—Testamentaria de D. Samuel Wheeler—Abogado Alcobendas

Los mismos Sres—Mercantil en relacion—D Antonio Bonfillo contra Manuel Ajay no por cobro de pesos—Abogados Tomé y Nulli.

JUEVES 21

Artículos y acuerdos

VIERNES 22

Sres Pica, Salas Gonzalez—Civil libremente—Rodriguez Larrazabal y Ca. con N Balnes sobre nulidad de una venta—Abogados Tomé y Torres (D E)

Los mismos Sres—Civil llana—Testamentaria de Da. Felipa Bermudez de Freyre contra D. Desiderio Martinez sobre rendicion de cuentas—Abogados Sutriela y Gallo.

Los mismos Sres—Civil en relacion—D. Salvador Mendez con la sucesion de D. Gabriel Iparraguirre, por cobro de pesos—Abogado; Jardin.

SÁBADO 23

Señores Pica, Sala, Gonzalez—Civil llana—Dn. N. Pedernera con Millan, sobre restitucion de unas ovejas—Abogados, Garrigós (Dn. O.) y Guido.

Los mismos señores—Civil llana—Dn. N. Trigo, por cobro de pesos.

Los mismos señores—Civil en relacion—Dn. José Sammartino contra D. Juan Pelaffo, sobre nulidad de una venta—Abogados, Garrigós (P.) y Montes de Oca.

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Pica.
Id de 1ª Instancia, en lo Civil Dr García Fernandez.
Escribano de esta sala, Geray.
Id para el Juez de 1ª Instancia, Naveira.
Id id en turno Carballido y Carballo.

Agosto 14 de 1873

Sala 2.a de lo Civil

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado, se trasladarán á otro de la semana que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 20

1° —Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—Da. Delfina Arrascaeta contra la testamentaria de D. Augusto N. L. Herbet, por cobro de pesos—Abogados, Moreno y Lezcar.

2° —Los mismos señores—Civil en relacion—D. Juan Anolnaz y D. Vicente Romero contra el concurso de D. Bernardo Romero, sobre propiedad de un terreno—Abogados, Tarnassi y Lopez (Dn. J. F.

3° —Los mismos señores—Civil en relacion—Incidente de la testamentaría de D. Santiago Moreño con D. Felix Ruiz, por cobro de comision—Abogado, Rocha.

4° —Señores Eguia, Escalada, Moreno—Civil en relacion—D Mariano y Da. Mercedes—Lucesa contra Da. Francisca Escobar y D. Manuel Campos, sobre derechos sucesivos—Abogados, Gallo y Villegas (Dn. M.)

JUEVES 21

Artículos y acuerdos en esta Sala

VIERNES 22

1° —Señores Langenheim, Eguia, Escalada—Mercantil llana, D. Gerónimo Fialobleto contra D. Pablo Mondani, por cobro de pesos—Abogados, Aramburo y Palacios (D. P.)

2° —Los mismos señores—Civil en relacion—D. Juan Bert y hermanos contra la testamentaria de Da. Pascuala G. de Fleming, por cobro de pesos—Abogados, Pelegrini, Meronoe y Carrlego.

3° —Los mismos señores—Civil en relacion—Da. Pascuala Rilon contra la testamentaría de Casallido, sobre propiedad de una finca—Abogado, Almeyra.

4° —Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaría de Da. Lorenza Araus—Abogado, Nuñez.

SÁBADO 23

1° —Señores, Langenheim, Eguia, Escalada—Civil llana—D Vicente Gonzalez y otros contra D. Antonio Medonel sobre un terreno—Abogados, Lopes (Dn. V. F.) y Lopes (Dn. J. F.)

2° —Los mismos señores—Civil en relacion—Dn. Saturnino Garcia contra el Juez de Paz de San. Pedro, sobre daños y perjuicios—Abogado. Salas.

3° —Los mismos señores—Civil en relacion—D. Domingo Iliviar contra D José M. Gonzales, por cobro de pesos—Abogados, Hudson.

4° —Los mismos señores—Civil en relacion—La testamentaría de Da. Febronia Ciros y Da. Faustina Sanchez—Abogados, Obarrio y Nuñez.

Juez semanero, el Sr. Presidente Dr. Langenheim,
Escribano de esta Sala, Peralta.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1873.

Sala de lo Criminal.

Las causas que no pudieran verse en el dia señalado se trasladarán á otro de la semana próxima que se anunciará por la tablilla de órdenes.

MIÉRCOLES 20

Los mismos—Criminal—Contra Juan Barros y Domingo Ponce de Miñana por homicidio—Apelacion defensor el de pobres.

Los mismos—Contra Juan Ferreyra por homicidio—Apelacion Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal—Contra Fermin Cardoso por robo—Consulta (en el acuerdo)—Defensor el de pobres.

JUEVES 21

Artículos y acuerdos

VIERNES 22

Sres. Kier, Isla, Araujo—Criminal—Contra Pedro Colman por homicidio consulta (en el acuerdo)—Defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal—Jorge Wilson por varios robos—Consulta (en el acuerdo) defensor el de pobres.

Los mismos—Criminal—Contra Felix Pallero por sospecha de homicidio—Apelacion—Defensor el de pobres.

SÁBADO 23

Los mismos—Criminal—Contra D. Elias Rosen por falsificacion de una memoria testamentaria—Apelacion en relacion.

Los mismos—Criminal—Contra Juan Francisco Biuliange por homicidio—Apelacion llana—Defensor el de pobres.

Juez Semanero el Sr. Vocal Dr. Araujo.
Id del Crímen de semana Dr. Casto.
Escribano, Militvaca (D. Emilio.)

Buenos Aires, Agosto 14 de 1873.

Superior Tribunal de Justicia.

MIÉRCOLES 20

Sres. Somellera, Pica, Salas, Gonzalez, Kier, Isla, Araujo—Los herederos de D. Salvador Vidal con Da. Dolores Olivares por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados D Amian y Tarnassi.

JUEVES 21

Todos los señores del Superior Tribunal,
Artículos y acuerdos

Los mismos—Los herederos de D. Juan M. Montes de Oca sobre escrituracion de un terreno en las Lomas de Zamora—Abogados Aguilar, Malaver y Palacios (D. P.)

VIERNES 22

Señores Somellera, Pica, Salas, Gonzalez, Langenheim, Eguia, Escalada—D. Luis Figari con Palma y Montaña, por cobro de pesos—Apelacion en relacion—Abogados, Navarro Viola y Pellegrini.

SÁBADO 23

Señores Somellera, Langenheim, Eguia, Escalada, Kier, Isla, Araujo—Da' Zolia Cabral con D. José Ocampo sobre cobro de pesos—Apelacion—Abogados. Palacios (Dn. A.) Tarnassi y Terrero.

Buenos Aires, Agosto 16 de 1873.

PUBLICACIONES VARIAS

Salida de vapores

Compañía de Navegacion á vapor "Rio de la Plata" vapor "Goya" saldrá para Asuncion y escalas el Miércoles 20 del corriente; recibe carga, encomiendas y pasageros.—Agencia, Cuyo 24.

Para San Nicolas y Rosario vapor nacional «Inca» saldrá el Domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana.

Recibe carga en balizas a ps f 6 la tonelada cúbica, y psf. 8 por carrada de almacen—Lanchas gratis—Agentes G. J. Paez y Ca—Rivadavia 41.

DOÑA SATURNINA G. DE PRAT
(Q. E. P. D.)
Falleció el 12 de Agosto de 1873

Sus hijos, hijos políticos y hermano suplican á sus relaciones se dignen asistir al funeral rezado que por el alma de dicho finado se ha de celebrar en el templo de la Concepcion el Miércoles 20 del corriente á las 10 1/2 de la mañana—Favor que agradecerán. a17v20.

PARTE COMERCIAL

REVISTA MERCANTIL.

OPERACIONES DE BOLSA.

Agosto 19 de 1873.

Las operaciones de Fondos Públicos Nacionales del 6 p% de renta anual y 1 id de amortizacion trimestral fueron completamente paralizadas no habiendo operaciones anotadas apesar de haberse iniciado varias.

El año pasado no hubo operaciones al contado.

Despues de hora no se hizo nada importante, pero los tenedores pedian precios elevados.

CÉDULAS HIPOTECARIAS.

En estos títulos de 8 p% de renta anual las transacciones fueron importantes y animadas habiendo 12,000 ps fts. de vencimientos.

Las ventas ascendieron a 454,000 ps fts asi:

Al contado, 2,600 al 87 3/8 p%.
Id id 1,800 id id 7/8 id
Id id 3,200 id id id id.
Id id 2,800 id 88 id.
Agosto 31, 10,000 id id 1/4 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 7,000 id id id id.
Id id 30,000 id id id id.
Id id 20,000 id id 3/8 id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id 1/2 id.
Id id 15,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 5,000 id id id id.
Id id 10,000 id id id id.
Id id 15,000 id id id id.
Id id 25,000 id id id id.
Id id 20,000 id id 5/8 id.
Id id 10,000 id id id id
Setiembre 30, 20,000 al 89 p%.
Id id 40,000 id id 3/8 id.
Octubre 11, 10,000 id id id id.
Id id 20,000 id id id id
Id 28 14,000 id id id id
Octubre 15, 50,000 id id 3/4 id.

Despues de hora se hicieron algunas partidas fin de mes al 88 7/8 y 89 p%.

FRUTOS DEL PAIS

MERCADO 11 DE SETIEMBRE

Agosto 19 de 1873.

Con bastantes entradas de frutos, los precios se sostienen, algunos lotes de trigos vendidos, con poco interes. Los cueros lanares de matadero aunque con fuertes lotes en plaza todos han obtenido un precio uniforme y con interes.

Ventas de hoy

Varios lotes lana segun su clase por 72, 75 y 76 ps @.
Algunos lotes borregas 63 y 65 ps @.
Cueros vacunos de campo buena clase 170 ps pesada.
De matadero 180 y 181 ps pesada.
Lanares de matadero buenos lotes, precio uniforme todo a la balanza 27 rls libra.
De campo 22, 22 1/2 y 23 rls libra.
Por docenas 140, 180 y 225 ps docena.
Deshechos, con interes, por 70, 75 y 85 ps docena.
Corderitos 10 y 11 ps docena
Varios lotes sebo derretido en pipas firme 14 1/4 fuertes
En bordalesas en la estacion 14 1/8 rls fts.
Un lote cueros de potro, mala clase, 40 ps uno.
Trigos: tres lotes en la estacion por 170, 175 y 180 ps fanega lo mejor de 8 á 6 libras de peso.
Maiz en espiga 55 á 58 ps fanega.
Desgranado 44 á 48 ps fanega.
Cerda muy buena 35 ps fanega.
Harina 33 á 35 ps fanega.
Afrecho de molinos de agua 21 y 22 ps qq.
Pastos secos alfalfa pura 350 á 400 ps tonelada.
Id mezcla 300 á 350 ps tonelada.

MERCADO CONSTITUCION

Las transacciones realizadas con buena concurrencia, dan el siguiente resultado.

Lanas de acuerdo con su clase y condiciones, mas ó ménos carretilla, suciedad, etc, etc se han vendido á ps 68, 70, 70 78, 80, 81, 83 y 85 @
Borrega ps 56 á 68
Cueros vacunos secos—Campo seg. cond. ps 180 y 82 pesada.
Pieles lanares—Matadero desde 26 á 27 1/2 rls lib Se ha dicho 28.
Campo id 21 id 23 1/2 id id.
Pelados, desechos ps 54 á 86 doc
Corderitos id 11 11 12 1/2 id
Potros secos—Pequeños lotes lotes al barrer ps 44 á 55 c/c.
Cerda—Mezcla segun clase ps 155 á 170 @.
Nutria—Una partida de 170 libras aliano ps 4 3/4 libra.
Plumas—Un lote fuerte de crin blanco obtuvo á 60 libra.
Venados—Lotes sin importancia ps 88 92 doc.
Grasa y sebo—Condicion de exportacion 14 1/8 14 1/4 rls fts.
Condicion de campo ps 39 41.
Pisado de id 28 30.
Panzas de id 85 33
Cereales—Se han vendido:
Trigos, segun su clase ps 162 á 205 tonelada.
Maiz id id 11 id 48 id 56 id.
Cerda id id id id 44 id 60 id.
Harina id id id 35 id 37 arroba.
Afrecho id id id id 28 id 32 qq.

CORRALES DEL SUD

Introduccion—Agosto 18.

Abastecedores, capataces, procedencia, animales,	
Mariano Alvarez, Liborio Rodriguez, Castelli.	176
Plácido Reinoso, Estevan Garré, Arrecifes y Areco	146
Salaverry y Mandia, Gregorio Bustamante, Salto	182
José Costas, Lorenzo Otarola, Giles	40
Id Ventura Acuña, id	84
	687

Precios de la Hacienda el 19 de Agosto de 1873.

Novillos y vacas para saladero, sin ventas.
Carne y sebo, 250 á 120, 100 y 80.
Cueros de novillo, 180 á 100.
Idem de vaca, 130 á 140.
Terneros, 100 á 160
Capones y yeguas, sin entradas.

MERCADO DE IMPORTACION

El mercado continúa encalmado—Se efectuan detalles de poca importancia.

Vino frances—Continúa sin variacion en los precios.

Azúcar—Se efectuó un lote de 200 barricas azúcar de Marsella á precio reservado.

Fideos—Se vendieron 1,500 cajones surtidos a ps 73 y 72.

Vermouth—100 cajones marca Cinsano a ps 145 despachado.

Ajenjo—300 cajones marca Silliman a ps 155 despachado.

200 id id N. Prat a ps 110 despachado.

TELEGRAMAS DE MONTEVIDEO.

A LA SALA.

Agosto 19—2 p.m.

Fomento Progreso 46 1/2—Deuda Interna 64 1/4—Cambio sin alteracion.

A LA BOLSA.

3 m 20 p. m.

Rio Janeiro "Tarto"—Salo el "Silex"—Una partida cueros de potros secos a 15—Deudas bajando.

DESPACHO DE ADUANA

COMESTIBLES.

J. Perez 110 cjs tabaco negro.
Devoto hns 850 fard trigo, 400 cjs aceite, 150 cjs sardinas.
Lopez 688 barr azúcar.
M. y Montes 700 cjs aceite.
S. y Rocca 100 id id.
Echegaray 194 bts yerba, 100/2 barr id,
Zimmermann 100 bolsas café.
Cassanello 1200 cj fideos, 30 barr queso, 60 balas pepalo, 691 cj aceite.
D. Castro 74 fdd corchos, 500 barr azúcar.
Gilmour 6 cjs té negro.
Llavallol 200 barr azúcar.
J. B. Halo 16 1/2 cjs tabaco americano.
Repetto 100 id aceite.
O. Blagden 1 id arenques.
Pequin 150 barrs azúcar.
Pasta 225 bols arroz.
Dolfino 897 cj fideos.
Sagory 11 id semilla.
Fusoni 1357 id pasas uva, 2 id almidon.
F Mavoroff 300 id higos secos.
Pereda 70 rollos tabaco negro.

BEBIDAS

Dolfino 282 pip, 43/2 69/4 vino.
Degiovani 190 caj id.
Moder 75 bar id.
Arnaud 4 caj id.
Molfino 25 id coñac, 10 caso id, 60 caj. vino.
Lohman 60 id cerveza.
Moller 55 id bitters.
Graham 2 brrs cerveza.
Galup á hijo 10 caj vino.
Llavallol 120 bor id.
O. Wert 80 caso aguardiente, 225 damj id, 200 frasqueras, 1501 damj ginebra, 181 id anisado.
F. Chanoara 10 bar vino.
Soriano 50 pip id.
Dario G. 2 bar id.
Gallardo 95 caso aguardiente.
Apostegui 100 bor vino.
Geting 1100 damj ginebra.
Mascias hs 380 pip vino.
D. Castro 85 caj coñac.
Devott hns 50 pip vino, 80 bal papel.
Mena 30/5 60/10 id oporto.
Maupas 10 bor vino.

MUEBLES, ALHAJAS Y ARMAS

Peretti 1 cj cuñete de fierro y bronce.
Schulte 2 id art para tiendas, 1 cj alhajas;
Moller 1 id cartuchos para escopetas.
Green 2 id arneces surtidos
Ouruchet 1 id fajas para cinchas.
Ferber 1 piano, relojes y espejos.
Merlo D. 2 cj con armonium.
Ouruchet 1 id art talabartería.
Perisso 2 id maletas baules y bolsas.
Peretti 3 id galerias y brazos surtidos.
Dellazopa 7 cj revolvers y escopetas.
Mallmam 1 fd mandiles.
Saona Valiente 1 herruaje y accesorios.
Gott 1 cj alhajas.
L. Frias 18 cj con organos.

MERCERIA

Bomberg 1 cj agua de las Indias.
Herman 1 id merceria.
Jacod 1 id id.
Browuell 17 id aceite para el pelo.
Pechien 12 id merceria.
Pestaña 7 id libros impresos.
Kruger 9 id arte fantasía.
R. J. Ohas 3 id merceria.
Bomberg 2 id flores de algodon.
Schulte 1 id botones de loza, 1 id bolsas de cartolina.
Casanz 3 id merceria.
Rivolta 1 caj estampas.
Borucier 1 id jabones de olor.

CONFECCIONES.

Rodes 2 fdos blusas brin, 1 caj trajes para niños 1 id pantalones surtidos. 2 id sombreros de paja, 1 id tapados de seda, 6 id camisas porcal, 1 id batas de algodon.
Ducos 1 caj camisas para señoras y calzado.
Wedekind 3 caj calzoncillos de algodon y camisas para niños.
Manigot 2 caj sombreros de paño.
Armengaud 1 ca ulans medio luto,
Pallon 1 id id id.
Sagory 2 cjs calzado para aras surtido.
A. Martinelli 2 id camisas surtidas, 2 id sombs, gorras y zapatillas.
Burnichon 1 id vestidos de lana.
Clausen 1 id sombs de lana.
Udaondo 12 id pantalones hilo y blusas id.
Boucieru 2 id sombs de paja, 1 id enaguas y camisas, 1 id delantales niñ .
Ziegler 1 id tapados de seda, 1 id vestidos, etc.

ARTICULOS INGLESES

Ferber 1 cj zarazas, 1 id paño mezcla.
Luders 1 id gens algodon.
M Bohm 2 id id id, 1 id coco.
S Homer 2 id muselinas y carpetas.
B. Stokes 3 id medias algo, 1 id lienzo, 6 id brin de hilo.
Watson 1 id cambral, 1 id género mezcla.
Mallman 1 id uso doméstico.
Fischer 1 id género mezcla.
Getting 7 id pañuelos de seda.
Ortiz 3 id de hilo.
Neild 5 cjs grano de oro.
W. Wisner 5 id género mezcla.

ART. FRANCESES Y ALEMANES

Brun 1 cj fulares y géneros de seda.
Mallmann 1 cj camisas y puños, 3 id damasco de lana, 3 id merc.
Closon 1 cj colchas de algodon.
Pedellous 1 id porcalina.
Bletscher 5 id becerros.
Cohen 13 id tafilete y cueros curtidos.
Burnichon 7 cjs pañuelos hilo y medias.
Dartte 1 casimir de color.
Beie 3 id muselinas y medias de algodon.
M. Bohm 2 id mantas id.
Ferber 7 id percales, córtes de casimir y géneros mezcla.

FERRETERIA

Rivolta, 3 bul. palitas para basura é hilo para atar.
Schulte, 3 bul. persianas y canillas.
Rammy, 5 id fraguas portátiles.
Tagliabao 150 bar. tierra romana.
E. J. Rhaw, 2 bul. parrillas y cacerolas.
C. Riva, 196 bul. cabo alquitranado cáñamo, piolin piola, piolita y cabo para escobar.
Storni, 1 cj cucharones de plomo.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 19

Havre el 16 de Julio, Coruña el 20, Montevideo el 17 del corrte vap francés San Martin 1743 tons cap Gueguen, a Bonnemason ca con a M David 17 cj ropa, a J B Dupuy ca 5 id mármol, a J Bernasconi 2 id calzado, 20 id cajas de fierro, y calzado, a D Castro ca 2 id chocolate, a J Villa 7 id ferret, a Igon hns 2 id arts de madera, 1 id libros, a la órden 1 id id, 2 id ropa, 8 id sombs etc, 1 id paños, a R y J Lezica 1 id id. 1 id carruages, 1 id ropa, 1 id tejd y ropa, a Gonpil ca 5 id pieles, a P Perissé 6 id corbatas y sombs. 1 id id, a G Falcon ca 44 id camisas, sombs etc, a J B Burnichon 22 id id id, a Challe hns 5 id corbatas, sombs etc. 15 id ropa y cristalería a E Falcon 260 barricas azúcar refinada, a Pe..da hs 9 cjs algs, a Kern hns 7 id papel, a Munsold 7 id art de zinc, a Casson 1 id lib a Malbranca 2 id calzado P. Reiffold 1 id teja, a Barran ca 2 id calzado, a 20 id porf, a Gachassin ca 4 id art de carton, a Ynaola 5 id mármol, a Gallardo 1 id libs, a Dendreau ca 1 id sombrillas, a Plantier ca 1 id ropa, a Roux 2 id mercs, a Roosen ca 6 id tejs, a F. Mago 1 id merca, a Challe ca 3 id calzado y ropa, a Demarchi hns 75 id medicamentos, 1 id productos químicos, a A. Manigot 3 id corbatas, 4 id camisas, 3 id sombs, a Wolff ca 5 id ropa y camisas, a M. Gowland 1 id flores artificiales, a Guerri hns 1 id crist, a Taveruier ca 6 id mercs. a J Firmat ca 6 id sedas etc, a Puig ca 3 id libs, a J, Forest 1 id ropa, a P. Dufour 3 id pieles etc, a J. Simon 3 id ropa, a G Casa nis 2 id papel, a P. Huergo 1 id librería, a Mayer S. ca 13 id carton, a Verazzi ca 3 id mercs a Mac-Lean ca 4 id pieles, a J, Dru'hat 1 id mercs, a M de las Carreras 1 id muebles, a Ziegler ca 2 id algs, 20 id mercs, a J Meyer 2 id porcelana, a H Schneiderwind 5 id sombs, a C. Lenz 1 id carton, a R. y A. Schulte 6 id mercs, a M Lacombe 1 id mercs, a G Kohlstedt 3 id tejs, a Lohmann ca 1 id tabaco, a Bletscher ca 41 id ferrt, 2 id mercs, a G. Giraldes 5 id lanas, 1 1 ropa, a Fusoni hns ca 16 id crist, 1 id mercs, a J Peuser 1 id libros, a C M. Joly 20 id registros, 1 id librería, a E. Pellet 1 id mercs, a R, Sany ca 22 id camisas etc, a A. Isuola 11 id calzado, a Bouccior ca 15 cj abanicos etc, a Bomberg ca 11 id sombs, medias, etc, a E Lartigue 3 id camisas, 3 id mercs, a D Bourcier 1 id flores, a J M Blanco ca 1 id ropa, a la órden 4 id ..., a R Labarthe 20 id mercs, a C Pequin ca 1 id camisas, a J B R des 8 id gorras, a Sené ca 3 id quincallería, a P Burgos ca 43 id camisas, etc, a Ebbinghaus ca 12 id calzado, 3 id abanicos, a G Sarda 3 id cristal, a Daguerre ca 57 id paños, 3 id calzado, a J A Deville ca 3 id mercería, a Senet ca 18 id ropa, a L C Jacobe 6 id pieles, a J y H Ducos 16 id algdn, a Rossolin ca 36 id mercería a G Bazille 20 id sombs, a H Brown 1 id mercs, a Wedekind ca 2 id sedas, 2 idem mercs a Darte ca 4 id tela, a Mallmann 41 id lanas, a Guilleteu 18 cjs muebles, a la órden 33 id algs, a Curutchet ca 5 id pieles, a L. Pernat 8 id muebles, a J. C. Sanchez ca 36 id tejs, a M antels ca 13 id mercería, a J. Matz 7 id mercs, a Degre ca 44 id vino, a Z Capponro ca 1 id crist a A. Cab d 1 id mercs, a G. Leroy ca 1 id ferrt, a A. Astoul 2 id mercs, a Esteronet ca 4 id quincall, a Bustamante ca 5 id papel, 3 id camisas, a J. A. Jaccard ca 6 id mercs, a J. Cottey 2 id ropa. a M. Pluondo hns 2 id camisas, a E. Scol ca 4 id cintas, a Kable 1 id uso de uso, a J Etchepareborda 3 id librería, a L Osvalle 1 id insts de música, a Pedarrion ca 1 id ropa blca, a C Zorraquin 7 id id, a Toledo ca 2 id medicamentos, a Torre ca 1 id drogas, a Fels ca 14 id tejidos, a E. Buckert 14 cajones máquinas, a Hammer ca 1 cj droguería, a A Jonas ca 3 id cigarros, a M Moreno 2 id sombs—Coruña—a M Santiago 300 cj sardinas, a F Guerri ca 30 id conservas—Rosario—a L Bel ca 3 id ferret, a M Puccio 2 id porcelana, a V Ocampo 3 id ferret, a Gaz anaga ca 0 id pieles, a Schieck 1 id pianos, a Demarchi hns 8 id medicamentos, a A Candela 3 id ferret, a S Fischer ca 1 id peines, a G Borelli ca 1 id mercs, a la órden 11 id perfumería, sombreros, 33 id perfumería, chales, algdns, etc.

Montevideo el 18 del corrte vap oriental Porteña 400 tons cap J Folgueras, a E D Risso con a Ledesma hns 142 fdos tabaco, P S de Zumaran 500 rollos tabaco, a A Rodriguez 1 máquina a vapor, a Fels ca 1 id mercancias, a G Gourdan 5 id id, a R Ruoth ca 6 id id, a Artagaboytia hnos y ca 89 id id.

Montevideo el 18 del corrte vap oriental Rio de la Plata 350 tons cap Zmeroni, a Matti y Piera, con a R Muiro Tunda de fierro, a Bomberg Heinnundal y ca 1 paquete encomiendas.

Liverpool el 19 de Julio, Bahía el 6 del corriente, de Montevideo el 19 vap ing Galileo 2202 tons cap G. Markwell, a J. P Boyd ca con 29 pasajs, a F. Holmes 4 cjs a Mc. Lean 16 id a Apestegui hns 4 fds 4 cjs, a M. Passmann 1 id al Bco Comercial 3 id, a W, K. Thomas 80 id 40 bts, a la órden 40 cjs 6 casc 15 fds mercs, 60 atds fierro, 760 pares bujes, a S. Tomkinson 5 cjs 7 fds id, a Bemberg ca 5 cjs 1, a Madero ca 7 fds 27 cjs id, a J. C. Shaw ca 23 id 3 caso id, a Clason ca 28 cjs 1 fdo id, a Ashworth ca 18 cjs id, a W. R. Gilmour ca 62 fds 2 cjs id, a Parlane ca 24 cjs id, a E. M. Powell ca 3 cjs 3 fds id, a J. Firmat ca 28 cjs id, a Watson ca 56 id id, a J. Bernasconi 11 id, a E. Brandes ca 1 id id, Wolff ca 8 id id, a Fels ca 5 id, a Fusoni hns 34 cajones id, Falliteri 1 cj 1 bto id, a Moore ca 1 cj id, a J Drabble hns 12 cj id, 8 carneros en pié, a Shaw hnos 12 cj mercs, a B Stokes ca 200 tambs aceite, 53 cj y 4 fdos mercs, a Ziegler ca 2 cj id, a W Junior 16 id id, a Gifford hns 91 cj y 3 fds id, a Giraldi ca 1 cj, a Iturrapugo 1 casco id, a Schlieper ca 16 cj id, a Schlieper ca 10 id id, a H Green ca 29 id y 22 caso id, a Getting 80 fdos 164 rollos y 10 cj id, a Duguid ca 64 cj y 3 fdos id, a R y J Carlisle 185 cj 23 btos y 20 fds a Sonet Portes ca 1 id id, a Koenig ca 23 cj id, a Roosen ca 3 id id, a Ferber ca 157 id y 7 fds id, a Kerr Millroy ca 15 cajas, a Mantels ca 6 id id, a T Drisdale ca 8 caso id, 85 cj y 82 btos id, 998 piedras de vereda, a Milligan ca 93 cj 15 fdos mercs, a Barbour ca 52 cj 95 fds id, a A M-na 4 cj id, a Firmat 3 id id, a Wedekind y Comp. 2 cjs id, a Khayyuch ca 5 id id, a Milligan ca 2 bts mts, a Schlienmeyer ca 1 id id, a G. C. Norber 1 cj id, a J. Shaw ca 1 bto 1 cjs id, a Blagden ca 1 cj 1 bts id, a M. Ricardi 1 bto 2 cjs id, a Jacobson ca 2 bts 1 cj id, a M. Horner ca 1 bto id, a Barbour ca 1 bto 5 cjs id, a Watson ca 1 cj id, a Kerr ca 1 id id, a Mac. Lean ca 1 id, a Schlieper ca 2 id id, a Wedekind ca 2 bts 2 cjs id, a C. B. Lujan 1 bto id, a R, y A, Schulte 1 bto 1 id, a Roosen ca 1 bto id, a J. Firmat ca 1 bto id, a Bomberg ca 1 bto id a Aspinza ca 1 bto id, a Gifford hns 1 cj id—De Bahía a Braga ca 9 id cigarros.

CABOTAGE—DIA 19

Colonia pbot Jóven José María 25 tons patn Colombo, á A. y Huergo a Amespil y hns 20 pipas sebo de carnero 1946 astas de novillos 80 ds ca nonatos 4,000 cueros lanares (Ricibo.)

Carmelo pbot Vencedor Argentino 8 tons pat D. Pepon á S. Croce al pat 15 tons arena (Batería.)

Carmelo gta Gracioso Gabilisso 28 tons pat R. Pasali a J. Croce al pat 72 tons arena (Aduana Vieja.)

Carmelo pbot Guiseppe Figari 28 tons pat B. Parada, á S. Croce al pat 28 tons arena (Aduana Vieja.)

Carmelo pbot Nueva Palmira 35 tons pat Frances Molinari, á S. Croce al pat 35 tons arena (Batería.)

Conchilla pbot Jóven Carlitos 34 tons pat Francisco Parchetto, á E. Demartini al mismo 34 tons arena (Batería.)

Carmelo pbot Angelita 1a 38 tons pat F. Tagliafico, á S. Rughi al pat 30 carradas leña (Batería.)

Colonia pbot Martin Recagno 16 tons pat S. Recagno á S. Rughi al pat 25 tons arena (Batería.)

Conchilla pbot Affondatore 27 tons pat S. Graffina, á E. Demartini al mismo 27 tons arena (Batería.)

Conchilla pbot María Vive 32 tons pat S Ferro, á S Rughi al patron 40 tons arena. Batería.

Bella Vista gta Jóven Angelito 29 tons patron S Marchetti, á Nuñez hns al patron 20,000 picanillas, 30 tarugos algarrobo. Tigre.

Colonia pbot Dora 50 tons pat J Carbone, á M Ambrosetti, á J M Ruda 600 cs vacs secos, 40 tons piedra bruta, Barracas.

CERRO REGISTRO—DIA 18

Valparaíso bca italiana Presidente Sarmiento 583 tons cap E Ricci por Woodgate hns con 1,886 cj sebo, 316 bord id, 25 cj aceite.

ENTRADAS—DIA 19.

Montevideo vap orient Rio de la Plata.
Id id nac Porteña.
Liverpool y Montevideo id ing Galileo.
Paisandú bca ital Antonio Ferrari.

SALIDAS—DIA 19.

Uruguay vap orient Rio de la Plata.

DIVERSIONES PÚBLICAS

Teatro Alegria

COMPAÑIA DE ZARZUELA

Funcion extraordinaria para el Juéves 21 de Agosto de 1873—Se pondrá en escena la muy aplaudida zarzuela en 4 actos, titulada: **MAGIARES**

Desempeñada por las Sras. Garcia, Quesada, España y los Sres. Astort, Atilano, Villareal, Arcaras, Allú, y coro de ambos sexos.

A las 8.

NOTA.—El Sábado 23 á beneficio del Sr. Villareal «Crispin y la Comadre.»

Teatro de la Opera

COMPAÑIA LIRICA ITALIANA Y DE BAILE.

Gran funcion extraordinaria á beneficio de la 1ra. dama contralto Rosa Vercolini, el Miércoles 20 de Agosto de 1873—Se dará la grandiosa ópera del maestro Verdi **Don Cárlos.**

A las 8 en punto.

Teatro Colon

Gran compañía lírica italiana

MARTES 19.

46. a funcion de la temporada

Con la ópera de gran espectáculo: **La muta di portici** música del maestro Auber con baile.

CIRCO CASALI

Circo Casali, Plaza del Parque y Tucuman

Este Circo dá funciones todos los dias escepto los lúnes, Miércoles y Viérnes, las funciones son siempre variadas, los Domingos y dias festivos dos funciones: una á las dos de la tarde y otra á las ocho de la noche—*Luis Casali.* jl.31 p erm.

Al respetable público bonaerense

Dentro de pocos dias se exhibirá en un local del palacio quodam Alzaga, hoy dia del Sr. Guerrero en la calle Florida n. 99, un sublime y grandioso cuadro chinesco del valor de ps. 100,000 mjc. que por ser perfeccion de una mano artística, merece la atencion de visitarlo, á donde la inteligencia de este pueblo progresista podrá apreciar ese temple de las bellas artes.

A mas de esto el salon se adornará de varios objetos artísticos que no dejarán de llamar la atencion por su exactitud y prolijidad en su trabajo, por ser lo mas aproximado al natural y al verdadero que el arte haya podido alcanzar hasta hoy dia.

Tres piezas de estos preciosos objetos representarán la solucion de un gran problema bajo las iniciativas RECUERDO, PRINCIPIO y POTENCIA.

Ocurrir á dicho salon á ver varias novedades hasta hoy no conocidas en el país.

Esta exhibicion durará muy poco tiempo y es de esperar de que el público aprovechará la ocasion que se le presenta para admirar estas curiosidades. a18v21.

Teatro Dramático

PLAZA DE LOREA

Inauguracion del teatro y estreno de la compañía dramática

Para el Jueves 21 del corriente

Habiendo ya terminado las reparaciones y cambios que se han operado en el local, para que el público goce de todas las comodidades necesarias en un espectáculo recreativo y civilizador; la gran compañía dramática contratada al efecto, empezará sus trabajos con el magnífico drama en 4 actos y en verso original de D. Francisco Camprodon' dirijido y ensayado por el primer actor y director Don José García Delgado y cuyo título es:

Espinas de una flor

Cuya protagonista está á cargo de doña Matilde La Rosa de Fernandez. Los gratos recuerdos que dejó esta artista á el público porteño, cuando la compañía primitiva, con la presente obra han sido el móvil que ha inducido á la empresa para su eleccion.

Terminará el espectáculo, con la peti pieza titulada: **LA CASA DE CAMPO**, (Segunda parte.)

A las 8.

PRECIOS POR FUNCION

Palcos	$	100
Tertulias de balcon y orquesta	"	15
Lunetas de patio	"	10
Cazuelas	"	10
Entradas	"	15
Entradas para las señoras	"	10

Nota—Los señores que gusten abonarse, se les hará una rebaja de diez por ciento.

AVISOS NUEVOS

Al bello sexo!

CREMA DE PERLAS
DE BARRY

El gran hermoseador del cutis

Cura las manchas, pecas, asperezas, obteniendo una blancura de **Alabastro !**

De venta en las Boticas y Perfumerías.

s5 perm. d. p. 1/2.

Aviso La persona que se considere con derecho á un jóven de color, portugues de nacionalidad, se presentará al ministerio de menores al cargo del Señor D. Eugenio, Blanco; Buenos Aires Agosto 19 de 1873. a20v22.

Sirvienta y niñera En la calle de Piedras núm. 463 se necesitan. a20v25.

Se ofrece un mozo formal para ayudante ó tenedor de libros, ocurrir calle 25 de Mayo n. 25. a20-1p.

Semilla de alfalfa superior del país y chilena por mayor y menor; calle Lima núm. 303 1/2. a20-1 p.

Imprenta Se halla en venta, con máquinas á vapor y de mano, motor, un gran surtido de tipos de metal y madera, buena clientela, etc.—En fin, todo lo necesario para hacer buen negocio—Precio y condiciones equitativas; dirijirse por esquela, Casilla 312, Correo. a20v26.

Discursos políticos de Emilio Castelar dentro y fuera del Parlamento, en los años de 1871 á 1873, 1 v. 3° de 544 pag.—Se acaba de recibir en la Librería de Mayo, Moreno 241. a20-1p.

Se alquila una casa de poco precio como para negocio, tiene armazon y un billar nuevo, calle del Parque 49 darán razon. a20v22.

Muchacho sirviente, se necesita calle de Defensa 336. a20v21.

Botica Se ofrece un dependiente de farmacia con garantía de su capacidad y honradez, bien sea para la ciudad ó la campaña, el que lo necesite podrá dirijirse calle de la Libertad 397. a20v21.

Cocinera para quedar en casa se precisa, Victoria 471. a20v22.

Ama de leche se ofrece una española jóven, leche fresca, Recoba Vieja n. 16, darán razon, zapatería. a20-1p.

Un jóven recien llegado de España hábil en contabilidad y pluma desea colocarse en una casa por mayor. Parque 98, Florida 206—R. N. a20v21.

Carnicería Se vende una muy barata en la calle Uruguay entre Parque y Tucuman, su dueño la vende por tener que ausentarse de la ciudad. a20v31.

Mucama Se necesita una en la calle Venezuela núm. 190. a20v22.

Se vende el acreditado almacen del «Progreso», calle Piedad y Rio Bamba los que se interesen en el mismo hallarán con quién tratar. a20v21.

AL PEDIR HESPERIDINA EXIJIR QUE CADA ROTULO, ETIQUETA, CAPSULA Y CORCHO LLEVE LA FIRMA DE M. S. BAGLEY

m13 perm. 1 vez p. semana.

Espléndido surtido de loza y cristales, y artículos de lujo hay en el almacen Florida y Piedad y á precios bastante convenientes. a.20-1p.

Para ser encantadora toda niña debe usar la Crema de Perla de Barry, único hermoseador del cutis; se vende en las Boticas y Perfumerias. a.19 perm. 3 p. por semana.

500 ps. Se vende un piano perpendicular flamante; Lima 219. a20 25.

Para la campaña en alguna casa de negocio desea colocarse un jóven español el que lo necesite puede ocurrir á la calle de Moreno 194, fonda Catalana ó en esta imprenta darán razon. a20v25.

Se alquila Una linda casa calle de Zeballos núm. 323, construida á la moderna, con ocho piezas todas empapeladas, con una hermosa portada del salon á la ante sala, tiene un gran patio, pozo de balde y demas oficinas; tiene el tramway que pasa por la puerta y vien hasta S. Francisco. Los dueños están en la misma vereda núm. 393, para tratar ó á la calle de Tucuman núm. 90. a20v21.

Almacen Florida y Piedad, gran variedad en el surtido de licores finos y se espenden á precios módicos. a.20v21.

Fotografia Se necesita un impresor ó uno que sepa bien desempeñar este oficio. Se le dará buen sueldo Recoba nueva 78. a20v21.

Muchacho cocinera y mucama se necesitan con buenas recomendaciones en calle Perú núm. 139. a20v21.

Doña Beatriz Moretti de Scheiner.

Su familia de don German Scheiner invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma, tendrá lugar el lunes 25 del corriente á las 10 1[2 en punto de la mañana en el templo de San Ignacio. El duelo se despedirá en la puerta del templo. a2°v25.

Cocinero como para casa particular ó mozo para fonda ó almacen se ofrece uno en la calle de Defensa esquina Venezuela fonda Española. n20v21.

Se ofrece una señora para ir al campo, para el servicio de alguna familia se informará de su conducta en la misma casa en que vive, calle de Artes 391. a20v21

Se alquila ó se vende en Almagro frente á la estacion del ferro-carril del Oeste 2 casas (comunicadas provisoriamente) tienen 5 piezas cada una y demas oficinas; por informes ocurrir Perú 47. (Sala de avisos) a20v22.

Alpargateria Se vende una con buena clientela, calle Defensa 337 entre Cochabamba y Garay. a17v20.

Ricos quesos de Holanda, Taff, Gruyer, Patagras y de todas clases son los que hay en el almacen Florida y Piedad. a.19-v20.

Buen tono es tener en tocador el gran hermoseador del cutis ó sea la Crema de Perlas de Barry de uso general, se vende en todas las boticas y perfumerias a.19.perm. 3 p. por semana

Tocino y Jamones Se vende en partidas grandes ó chicas y con garantía de su buena condicion en la chancheria alemana de Chivilcoy. a19v27.

Cocinera con recomendaciones, Piedad núm. 495. a19-21.

Para el que quiera hacer un regalo á satisfaccion—Hay en el almacen Florida y Piedad, botijas y elegantes cajas con pasas de Málaga de gran novedad y se espenden á precios módicos. a19v20

Niñera Se necesita, Estados-Unidos número 90 a19v25.

Recomendada únicamente por el bello sexo es la Crema de Perlas de Barry hermosea el cutis desaparece las manchas y arrugas y es superior á todas las preparaciones; se vende en las boticas y perfumerias. a.19perm. 3p. por semana

Ama de leche se ofrece una italiana sin chicos, sana y fresca, para criar tanto en su casa como en la del interesado; calle Rivadavia núm. 848 darán razon. a19v20.

Tienda de Mendez

206—VICTORIA—206

Se acaba de recibir directamente un gran surtido de Mantillas Españolas tanto en fondo de seda, como de chapa, habiendo desde 500 á 4000 $.

Batones con bolados á 100 $.

Ajuares completos 300 $.

Pelos de cabra para vestidos última novedad.

Cortes de vestidos de la estacion 200 y 250 $.

Cambray y Percales lindos gustos.

Rasos de algodon para batones.

Tiras bordadas y de guipur.

Camisas con valencianas.

Colchas algodon, crochet y Piqué.

Cortes de vestidos de granadina para baile.

Batones blancos de Cambray y Piqué.

Lustrinas y Alpacas negras.

Gró negro á todos precios.

Género de hilo de á dos anchos.

Floreto Español y grano de oro.

Cortinas bordadas á todos tamaños.

Popelinas de hilo seda.

Alomanisco de hilo y algodon.

Alpacas y barelios de colores.

Camisolines con valencianas.

Batas bordadas de 32 hasta 100 $.

Camisolines de hilo bordad. á 480 $.

Victoria 206. n.19-v20.

Cedro en tablones de dos pulgadas grueso se vende á los precios de 2 ps. 4 rls. 3 y 3 ps. 4 rs. pié, garantiéndose buena calidad, corralon central, Callao 9. a12v27.

German Kleinau

Veterinario aleman, calle Belgrano núm. 137. a10v15e.

Muchacha Se necesita una para cuidar un niño, Perú 265 (altos) a17v21

Sirvienta para el campo se precisa calle de Piedad 314 (altos) a17v20.

Se alquila una casa con 14 piezas, cocina, aljibe, pozo y demas oficinas, con dos puertas á la calle, propia para negocio de tienda, merceria ó otro ramo. Potosí núm. 520. a17v20.

En el almacen FLORIDA Y PIEDAD —Hay un gran surtido de vinos finos, un oporto sin rival, Jerez amontillado y manzanilla, el rico y elegido Pedro Jimenez, Pajarete, Málaga, Madeyra, Burdeos de lo mas fino, y para familias, Borgoña del Rhin, Asti blanco y negro y de las mejores y mas conocidas marcas de Champaña y se espenden á precios módicos, segun su clase. a19v20.

Se alquila Una casa calle Corrientes número 83, para tratar Cuyo 175 de 9 á 11 de la mañana y Piedras 45 de 12 á 4. a19v21.

Todas las señoras deben tener cuidado de no usar preparaciones peligrosas para el cutis solamente la celebrada crema de Perla es inofensiva se vende en las Boticas y Perfumerias. a.19 perm. 3 p. por semana.

Blanco como el alabastro, terso y delicado se pone el cutis usando la Crema de Perla de Barry, se vende en todas las perfumerias y boticas. j1.29.perm. 3 p. por semana

Fierro galvanizado florado para techo á dos de 6 hasta 9 piés de largo, corralon central, Callao n. 9. a12v27.

Dinero á interes módico El corredor José Desclora dá dinero sobre casas y terrenos cualquiera cantidad, descuenta letras y pagarés, compra y vende cédulas hipotecarias. Ocurrir á su escritorio, Recoba Nueva 102 j1.22 perm. 3ap.

Pino de tea americano, id pruces, tierra romana, baldosas de piso, id de techo, id mosaico, piedras para vereda y otros artículos del ramo en venta en el corralon central, Callao n. 9. a12v27.

Oficial colchonero Se ofrece uno para renovar colchones á domicilio con máquina de abrir lana y se arreglan colchones elásticos de todas clases, Piedras 174. a7v22.

Semilla de alfalfa barata por mayor, clase superior y regular, la encontrarán en el almacen de comestibles por mayor, Defensa 73 y 75. a12v27.

Mucamo Se necesita uno Parque 297. a17v20.

Se vende una casa de altos muy barata en la calle Arenales n. 263 entre Montevideo y Garantías; para tratar á toda hora del dia en la misma casa. a17v21.

Se alquila la esquina de Parque y Garantías núm. 483, propia para cualquier negocio, para tratar en la misma casa de 3 á 4 de la tarde. a17v20.

Se vende un almacen bien situado y acreditado calle Piedad esquina á Junin su dueño lo vende por no poderlo atender, el que se interese puede ocurrir en la misma casa. a.15v23

Se ofrece un matrimonio, el hombre para quintero ó jardinero, y la mujer para mucama, dirijirse Tucuman 86. a19v21

Se precisa un herrero que sepa herrar caballos calle de Bolivar en la herreria frente de la cerbeceria á vapor. a19v20.

La Crema de Perlas de Barry preparada en Nueva-York, no solo es el mejor hermoseador del cutis, sino el gran remedio para quitar las manchas y todas las arrugas, se vende en todas las boticas y perfumerias. a.19 perm. 3 p. por semana.

Historia de España por Lafuente 7 tms. 60 ps; ensayo de la historia civil de Buenos Aires, Tucuman y Paraguay por Funes 2 tomos, 60 rs. tratado de navegacion por Mendoza 2 tms. 90 rs. Potosí 103. ap v21.

La hermosura del cutis es lo mas precioso de una dama y se lo se obtiene usando la Crema de Perlas de Barri preparada en New York; se vende en todas las boticas y perfumerias. a19 perm. 3p. por semana

Se ofrece una ama de leche italiana jóven de 22 años, dará garantía de su conducta, el que la necesita ocurra calle de Reconquista núm. 331 último patio. a17v19.

¡INTERESANTE A TODOS!

Martilina de Barry

PARA LOS DIENTES

Ninguna parte del rostro contribuye mas á la belleza de las facciones que una dentadura limpia perfecta y regular, al paso que una boca descuidada y sin aseo causa disgusto y es repugnante. Tales casos se observan mucho en nuestros dias; y una dentadura blanca así como un aliento puro se consideran como indispensable á toda dama ó caballero.

Esto fácilmente se obtiene usando los polvos de MARFILINA, gran restauracion de la boca. Se vende en las Boticas y Perfumerias. a2 perm. tod. 1. d.

PONTEVEDRA

Pueblo de Galicia--Jardin de España!

PONTEVEDRA!

NUEVO PUEBLO DE MERLO--HUERTA DE BUENOS AIRES

Pontevedra dista de la Ciudad 7 leguas y del Ferro-Carril del Oeste 1 1[2 legua, entre Moron y Merlo para el Sud.

Se forma en donde efectivamente el terreno es alto rodeado de chacras que están pobladas por gente estrangera, rica y laboriosa. Queda mas cerca de la Ciudad que Merlo y muy poco mas lejos que Moron.

Los dueños ceden liberalmente terrenos para una plaza pintorezca y de estension tambien para Iglesia y escuelas de ambos sexos.

PONTEVEDRA—Está fraccionado en lotes de 10 varas de frente á calles de 20 varas de ancho por 50 varas de fondo y con esquinas de 20 varas por 50 idem.

Los lotes valen **1,050 pesos** (al contado); pero para ofrecer toda facilidad al hombre industrioso, mas todavia con poco capital, para comprar con solo sus ahorros siquiera un loto en este nuevo pueblo central, hemos vendido y todavia vendemos *lotes de 10 varas por 50 varas* á 1,050 $ repartidos en **15 mensualidades** de solo **70 pesos** cada uno.

Nos parece que compra mas barata, mas facil, ni tampoco de mas brillante porvenir que esta no puede haber. Hace muchos años que todo el terreno vecindario está declarado de **pan llevar** y bastantes fortunas resultan de su labranza.

Tambien vendemos esta riquísima tierra á $ 3,000 por manzana y esto *no al contado* sinó en 15 mensualidades de **200 pesos** cada una; metodo muy cómodo, precio sumamente barato, pues á 10 cuadras de Moron se vendió hace pocos dias la manzana á 4,000$; y á 12 cuadras de Merlo piden 25 mil pesos y sin la comodidad de 15 mensualidades.

Ofrecemos todavia mas ventaja que esta. Al comprador de 4 manzanas estamos autorizados á dar GRATIS un lote de **Pontevedra**—Al comprador de 6 manzanas, 2 lotes de **Pontevedra**—Y al comprador de 10 manzanas, una esquina y un lote de **Pontevedra.**

Además rogamos á los interesados vayan á estudiar el porvenir de Pontevedra y á cerciorarse de la calidad del terreno vecindario, antes de comprar, y por esto les proporcionaremos boletos de ida y vuelta en carruaje, desde la Estacion Merlo al terreno y sitio del Pueblo.

130---SAN MARTIN---130

HORAS DE DESPACHO DE 10 Á 5.

e19 v13.

Sociedad Industrial «Rio de la Plata» Fábrica de Paños.—Se avisa á los Sres. socios, á quienes los repartidores no les hubiesen llevado la tarjeta de invitacion para la inauguracion que tendrá lugar el Miercoles 20 del corriente, á las dos, ocurran á la calle Piedras 9d para proveerse de ella.—El Secretario a17v20.

Cocina económica hecha en el pais es casi nueva y tiene caño; tambien un sillon ó mas cómodo para enfermos, se venderá muy barato ocurriendo á la calle Salta 104. a17v20

Piano Se vende uno de muy buenas voces perpendicular por la mitad de su costo, Victoria 601 17 20

Mucama Se necesita una en la calle de Santa Fé núm 229. a17v20

Muchacha chica se necesita como de diez á doce años, para el servicio de una casa de muy poca familia. Ocurran calle Salta 104 a17v20.

Muchacho Se necesita para el servicio de una familia; Independencia 128. a17.21.

Cocinera Se necesita en la calle de Bolivar 100. a17v20.

Para la Asuncion con escala en Paraná, Goya y Corrientes, el vapor paquete nacional **Cisne**, saldrá el Domingo 24 del corriente á las 10 de la mañana—Desde el Lunes 18 del corriente empieza á recibir carga para todos los puertos de escala, Agentes: A. Mattí y Piera, Cangallo 30. a17v42.

Cartera y llaves perdidas

Antiyer por la mañana se ha perdido una cartera conteniendo una cantidad de dinero y ademas unas llaves en el trayecto del Mercado del Centro á la calle de Piedras entre Belgrano y Venezuela—El que la entregue á su dueño que vive en la calle de Piedras 174 recibirá de gratificacion el dinero que contenia. a17v20.

Un jóven español

Desea colocarse ya sea en tienda, merceria, libreria, almacen ó en alguna otra casa de negocio, darán buenos informes y recomendaciones. Ocurrir á esta imprenta, Moreno n. 73. a12v20.

Enseñanza para las artes, industria y comercio, como de aplicacion para carreras especiales y profesionales de Agrimensores, Directores de caminos vecinales y puertos, Maestros de obras, Arquitectos, Ingenieros civiles y mecánicos, Cadetes y Nauticos, etc. etc. de 11 á 4 del dia y de 7 á 9 de la noche, Tacuari n. 65. a14v14.

Atencion! El uso de algunas preparaciones despues de poco tiempo traen la aspereza echando á perder el cutis, pero la Crema de Perlas de Barry puede usarse siempre sin cuidado; es sin duda la única inofensiva, se vende en las boticas y perfumerias. a 19 perm 3 p. por semana.

Campo Se arrienda por 4 años una legua de hermoso campo para estancia vacuna y lanar, libre de epidemia y con agua permanente, partido 25 de Mayo. Tambien se venden chacras. Para tratar en dicho pueblo á M. Fernandez, en esta á Señor del Monzo, Suipacha 27. a19v29.

Se vende una casa de 4 piezas pisos y techos embaldosados, Cuyo 718 darán razon. a19v21.

PRUEBEN la rica yerba paraguaya que hay en el almacen, Florida y Piedad. a19v20

Para los bailes teatros tertulias y siempre toda dama de gusto debe hermosear su rostro con la celebrada Crema de Perlas de Barry, se vende en todas las boticas y perfumerias. a.19perm 3 p. por semana

20 p$ de rebaja Botería y Zapatería Belgrano 400, esquina á Santiago del Estero—Desde la fecha se venderá al 20 p$ menos del costo todas las existencias de calzado de invierno, consistentes en botas y botines clase superior para hombre, botitas y botines, zapatos y zapatillas para señoras, botitas y botines para niños.

El mismo surtido y precios en la Zapatería Inglesa, Recoba Nueva 64. a19v25

Cual es la mejor preparacion para hermosear el cutis? la Crema de Perls de Barry preparado en New-York, se vende en todas las Boticas y Perfumerias. a.19 perm. 3 p. por semana.

Se vende un villar para carambola casi nuevo con sus tacos correspondientes es de una sola piedra se vende por no poderse atender En el café Progreso del Plata esquina de Corrientes y Suipacha darán razon. a 9v21.

Don Agustin Ibañes de Luca

Q. E. P. E.

La familia de D. Agustin Ibañes de Luca invita á sus amigos y relaciones al funeral rezado que por el descanso de su alma tendrá lugar el miércoles 20 del corriente á las 10 1[2 en punto de la mañana en el templo de la Merced. El duelo se despedirá en la puerta del Templo. a19v20

Semilla de alfalfa Depósito esclusivo en este ramo calle de Chacabuco núm. 61 entre Victoria y Potosí al lado del Teatro Alegria; se están recibiendo cuatro mil arb. de superior calidad á toda la que hay en plaza. se vende desde una arb. hasta la cantidad que se pida; a15v20.

Mensagerias "Union Argentina"—Tacuarí 11—Despachada, para Salto Pergamino, Rojas y Junin, todos los dias pares en el primer tren Chivilcoy. Para Navarro, todos los dias nones en el primer tren á Lobos. Para la guardia del Monte, todos los dias nones en el primer tren á Lobos.

Para General Lavalle en Ajó por Dolores sale los dias 8, 18 y 28 en el 2° tren á Chascomús. Se recibe toda clase de encomiendas, carga, equipajes de pasajeros hasta las cuatro de la tarde vispera de su salida, y correspondencia hasta las nueve de la noche, en su Administracion calle Tacuarí números 9 y 11. NOTA—La Diligencia que hace la carrera del Pergamino, la hace del Salto directamente al Pergamino.—Estevan Bosco a15v20.

Talleres de Fotografía y Pintura

De Christiano Junior

Premiado en la Esposicion Nacional de Córdoba con la primera medalla de oro y 150 pesos fuertes

CALLE DE LA FLORIDA 160—(PARA ADULTOS)

ARTES—118 FOTOGRAFIA DE LA INFANCIA—ARTES 118

Especialidad de retratos de criaturas—Casa en Rio Janeiro: Rua da Quitanda n. 45

Retratos de todo tamaño en fotografía simple, ó coloridos al óleo, pastel, aguarelo, etc.—Copias de cualquier retrato, aumentadas hasta el tamaño natural.—Retratos al óleo sobre lienzo—Retratos sobre porcelana, y esmalte, trabajo que actualmente en Buenos Aires y Montevideo se hace únicamente en nuestros establecimientos. Vistas de Buenos Aires y sus contornos, para cuadros, albums y Stereoscopos—Gran coleccion de retratos de los hombres célebres de esta República, en dos tamaños.

No hay en Buenos Aires establecimiento de este género que ofreciendo al público, confort, comodidad, y distraccion en sus salones y jardines—En el establecimiento de la calle de Artes, tenemos máquinas instantáneas que permiten sacar retratos de las criaturas mas inquietas y tranquilas—Recibimos encargos de la Campaña y Provincias para copiar retratos aumentados en fotografía, ó al óleo, recibiendo con el original las esplicaciones precisas como edad, color de pelos, cara, ojos, barba etc., y á mas designándonos la persona que nos debe abonar el importe, al recibir el retrato etc. a6v27 perm.

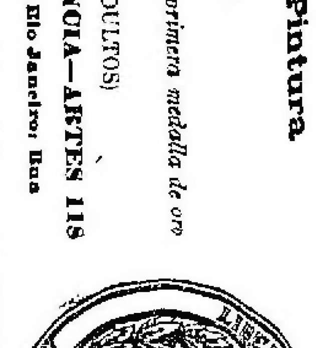

En el almacen Florida y Piedad—Se encuentra un completo surtido de las mejores y mas frescas conserve españolas, francesas y de todas clases, ricas frutas en almibar y al natural, jaleas y marmeladas, dulce de guayaba de varios precios muy fresco, chorizos de estremadura, aceitunas, gordales de la reina, salchichon de Bolonia, Artes, Lyon y Génova, galletitas americanas de todas marcas, Jamon crudo y cocido, chocolates españoles y frances de superior calidad y á precios convencionales. a19v20.

Afinador y compositor de pianos, se afinan con toda perfeccion y composturas garantidas á precios módicos. Dejar una esquela Piedras 169, Belgrano 329, Victoria 604 y Artes 266—Nota: tambien se compran pianos usados. a12v20.

Ferro-Carril del Oeste

Se previene al público que desde el 1.° de Setiembre hasta el 31 de Octubre, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	1.°	3.°	5.°	7.°	9.°	11	13
Parque..	7	9	11	2	4 †	6	7

NOTA—Las horas que llevan asterisco son de trenes que van hasta Chivilcoy.

REGRESOS

ESTACIONES	2.°	4.°	6.°	8.°	10	12	14
Chivilcoy..	—	—	6 10	—	—	—	2 10
Moreno..	6 30	8 30	10 30	—	2 30	—	6 30

RAMAL Á LOBOS

Salidas ESTACIONES	1.°	7.°	*Regresos* ESTACIONES	4.°	14
Parque..	7	2	Lobos..	6	3 50

A los impresores En la Secretaria de la Cámara de DD. de la provincia se recibirán propuestas cerradas para la impresion del diario de sesiones del año 1872. —Las proposiciones se abrirán en presencia de los interesados el 20 de Agosto á las 3 de la tarde—Las bases para la impresion se darán verbalmente por Secretaria —Buenos Aires, Agosto 9 de 1873—El secretario. a10v20.

Juego de sala caoba imitacion á jacarandá flamante compuesto de un sofá, 2 sillones y 12 sillas todo muy elegante y forrado con ropa azul precioso, tiene de costo 10,000 pesos y se vende por 6,500 ps. mjc., darán razon calle alta 191. a12v17.

ALFREDO LAFFONT AGOSTO 20 CORRIENTES

TIMBRES

Norte-Americanos

de CINTA con fechas.

Para Bancos, oficinas de Gobierno, casas de comercio, escritorios, grabados á cualquier dibujo

Timbres de resorte

DE

Á puño, timbres secos en blanco.

LETRAS CORTADAS

para marcar cajones, bultos etc. etc.

GRABADOS de todas clases

Casa Norte-Americana

BAILEY Y GOMEZ

76—SAN MARTIN—76

Frente del Banco Argentino

jl 27v27a

R. Newbery y Brothers

dentistas americanos

DE MONTEVIDEO

tienen el honor de ofrecer al distinguido público de Buenos Aires, sus servicios en el ramo.

Sus trabajos profesionales no necesitan ser elogiados, pues ya son bastante conocidos en Montevideo y últimamente en esta capital.

Colocan dientes y dentaduras enteras con encias ó sin ellas, segun los sistemas mas modernos de la ciencia, sin ligaduras ni resortes.

Curan y hacen toda clase de operaciones en la boca sin dolor, aplicando el gas mas puro y mas fino que se ha usado hasta ahora garantiendo sus mejores efectos; reconocido y recomendado por una gran parte de los médicos de esta ciudad.

Orifican dientes y muelas en completo estado de caries, los que vuelven á un estado primitivo de utilidad y eterna duracion emplomandoles con oro.

Se sacan muelas y raigones de difícil estraccion sin dolor, usando tambien el gas.

Para los efectos indicados cuentan con un gran surtido de efectos é instrumentos que acaban de recibir.

Horas de asistencia: Todos los dias desde las primeras horas de la mañana hasta las 10 de la noche.

Asociados con el conocido dentista D. Tomás Coquet.

106—CAIPU—106

m18—perm.

Niñera y Cocinera

Se necesita una niñera y una cocinera con cama para el servicio de dos personas solas, en la calle San José n. 37 (altos.) a17v26.

Cabo de año

FRANCISCO HERNANDEZ

(Q. E. P. D.)

Falleció el 20 de Agosto de 1872

Dominga Escribano de Hernandez esposa, sus hijos y demas deudos, suplican á sus relaciones se dignen acompañarlos á rogar á Dios por el descanso eterno de dicho finado, en el funeral rezado que tendrá lugar en el templo de Santo Domingo el Miércoles 20 del corriente á las once del dia, favor que agradecerán—Es la única invitacion.

RAMON BASAVILBASO

Rematador público

ESCRITORIO

110--VICTORIA--110

jl. 9 perm.

NICOLAS ZOLEZZI

BALANCEADOR

Y REMATADOR PUBLICO

Aprobado por la Cámara de Comercio, calle Perú n 92 frente al Tribunal de Comercio de 12 á 2 de la tarde todos los dias. m6 per.

REMATES

Federico Julio Miró

Remate extra-judicial

Notable é importante Dolores vallesos terrenos y casa vieja al Norte, calle Montevideo esquina á la comercial Plaza 6 de Junio y con frente al Norte, y á solo 1[2 cuadra del gran Boulevard Santa Fé, con 2 tramways á la puerta que van á la Plaza de la Victoria, por cuenta de una Sociedad testamentaria, en liquidacion forzosa, La mejor ocasion para colocar bien el dinero y doblarlo en poco tiempo, pues las tasaciones son legítimas y muy viejas alerta.

El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde se ha de vender en público remate los mencionados terrenos que miden 52 vs. de frente á la Plaza 6 de Junio y 40 vs. á la calle Montevideo esquina vieja, la tasacion baja son solo mil ps. mjo. 1 vara de frente y las 2[3 partes cuatro mil pesos mjo que es la base para la venta segun ley. (Pichincha.)

Otro calle de Montevideo, con 10 vs de frente por 43 vs de fondo, cerrado de pared y con un magnífico Palacio al lado recien concluido, quedando este terreno á solo un tercio de cuadra de la calle de Santa Fé, y es propio para hacer una linda casa para vivir ya cudiciado hace tiempo por muchos, y apenas de haberse vendido los del lado á 10,600 ps la vara, solo ha sido tasado á 3,600 ps vara con 42 vs de fondo, las 2[3 partes que sirve base para la venta, segun la ley son 5 333 ps 5 vs que como se ve es una verdadera pichincha en todo su rededor por su bellisima sitio cino comercial, y pintoresca.

En seguida venderemos: Otra magnífica esquina calle del Callao con 30 varas de frente por 24 1[2 á Junca! y frente á la carretera de Lagomarsino y entre los tramways de Billinghurst y compañía Nacional á solo 1 1[2 cuadra de la Plaza 6 de Junio. La tasacion á 500 ps. la vara, las 2[3 partes son 3,000 ps la vara, que es una verdadera pichincha. Mas datos Maipú 99. a20

Gregorio Cristal

Judicial

Calle de Santa Fé entre Ayacucho y Junin.

Por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr. Pacheco en la testamentaria de D. Tomas Trillo.

Magníficos carros y caballos de tiro y sus aperos.

El viérnes 9 del corriente á las 12 en punto del dia procederé á la venta en remate de 4 magníficos carros de cajon, 6 caballos, 4 tiro, 4 aparejos, 1 silla y recado. 1 teodolito completo 1 tipelos, 1 pileta, 6 tablas y 14 postes ñandubay.

No faltar á la hora.

Por mas informes ocurra del rematador. Victoria 146 ó Solis 127 y Mostranda de Gallardo. a19.

Ramon Basabilbaso

En el Partido de Almagro 1 cuadra de la Estacion Billinghurst.

El dia miércoles 20 de Agosto á las 10 de la mañana.

De todas las existencias de un negocio de café y billar sito en el partido de Almagro 1 cuadra de la Estacion Billinghurst, donde estará la bandera.

Por disposicion de la Sra. Da. Carolina Fernandes de Perez se procederá á vender en público remate y dinero de contado y á la mas alta postura todas las existencias del café y billar sito en la calle de Rivadavia á una cuadra de la Estacion Billinghurst las que no se detallan por su mucha estension. a20.

POR EL MISMO

JUDICIAL

DE UNA PRECIOSA

FINCA

Calle Buen Orden No. 531

El dia 14 de Setiembre

A las 2 de la tarde

PERTENECIENTE

A la testamentaria de don Mariano Eiulain y Dominga Larrualde

Por disposicion del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D. Miguel García Fernandes, se procederá á vender en público remate y dinero de contado la finca arriba espresada, compuesta su terreno de 17 varas 20 cts de frente al Oeste por 50 varas, 60 cts, de fondo al Este con 5 piezas de material, una pieza mas con techo de zinc. Tasada en la cantidad de 312,135 ps mjc. previniéndose que no se admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion que son 208,090 pesos mjc.

Nota—Hay que agregar á la tasacion anterior una casilla de madera con 5 habitaciones techo de ripia tabla y zinc, los frentes al Sud y al Oeste de tablas los tres piso de las piezas empapelados, con cielos rasos id puertas y ventanas de pino, tasadas en 17,000 ps viniendo á quedar el total de la tasacion en 329,135 ps siendo sus 2[3 partes 219,423 que servirán de base para la venta.

Títulos de primer órden.

Por mas pormenores á mi escritorio Victoria 110. a9

POR EL MISMO

De una preciosa casita calle de Garay No. 111 entre Perú y Bolivar.

El dia 24 del corriente

Por disposicion de Da. Carolina Fernandes de Peres se procederá á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado la propiedad arriba espresada edificada en terreno de 10 3[4 varas de frente por 17 de fondo con tres piezas, cocina letrina etc. títulos de primer órden y se garante la venta á cualquier precio a10.

Wehely Gimenez y Ca.

Remate importante—En su casa Bolivar 19

Por cuenta esclusiva de dos casas introductoras—A los plazos de costumbre.

El juéves 21 y viérnes 22 del corriente á las 11 1[2 en punto de la mañana venderemos un brillante surtido de artículos de verano por cuenta esclusiva de dos casas introductoras siendo su pormenor en parte el siguiente:

Ropa de muchas clases, damascos muy ricos y regulares, género para vestido, de varias clases y lo mas moderno, frazadas y frazadones, poplins, ramisetas de lana, id de algodon, casimires muy finos, completo surtido de algodones entrando los mas ricos percales, tarlatanas, géneros de vestido un variado surtido, secos de gró y de casimir muchas clases flanelas en rillas y blancas mantillas españolas, groes negros y de colores, tarlatan, percales, uso doméstico, madapolan, lienzillo, gambronas, colcha, arpilleras, confecciones para hombre señoras y niñas, género de vestido de muchas clases, enaguas camisas para hombres y señores, sileeia, uso doméstico, doble ancho y angosto, gran surtido de géneros para vestido, id para pantalones, enaguas bordadas, gran novedad id para niños, trajes de fantasía para niños y niñas gran surtido gró negro y de color, pequines negros y de color, gran novedad de tripe cortado y rizado, paño de alfombra alfombras hechas de 1, 2 y 3 varas, carpetas finas de paño y de reps, rico surtido de bordados como camisas de hombre y señora, pañuelos de diferentes bordados, trajes de señora bordados y muchos artículos que es imposible detallar, barelios de lana seda, poplins, alemanisco de hilo doble ancho, satin americano, pañuelos espumilla, brines para trajes, lienzos, bramantes de las marcas mas acreditadas, tapados granadina merino franceses, irlanda, grano de pólvora, camisetas punto g. morenas, trajes de casimir para niños, enaguas plegadas, juegos manteles de hilo, camisas bordadas para hombres, pañuelos algodon cobras piqué, medias de lana y muchísimos otros artículos que seria largo detallar a17

POR EL MISMO

De terrenos al Norte

CALLE DE ANDES

Esquina Paraguay

Y calle Junin esquina á id

EN LOTES CHICOS

A CUALQUIER PRECIO

Por órden terminante de su dueño

El domingo 24 del corriente á las 2 de la tarde venderemos al mejor precio, los terrenos esquina Andes y Paraguay y Junin esquina de Paraguay

Dos cuadras de la calle de Santa Fé que pasa el tramway que vá de la plaza de la Victoria á Belgrano Una cuadra de la calle Córdoba por donde pasará un tramway, terrenos muy altos, rodeados de edificios

Terreno de gran porvenir en vista de la poblacion que se concentra siempre al Norte Venta liberal

A cualquier precio

En lotes chicos Hay dos esquinas

Escrituras superiores.

Calle Paraguay esquina á Andes Calle Paraguay esquina á Junin

El domingo 24 del corriente

A las 2 de la tarde

Por mas informes casa de los rematadores Bolivar 19. a20

POR EL MISMO

De una bonita casa

CALLE DE CÓRDOBA

Entre Junin y Andes

Al mejor precio

El Domingo 24 del corriente á las 3 en punto de la tarde venderemos la linda casa de la calle Córdoba entre Junin y Andes—recientemente construida el tamaño á la moderna á todo costo—maderas duras con comodidad suficiente para familias.

Situada en terreno muy alto cerca de la regularidad, El tramway pasará pronto por la misma puerta Oportunidad magnífica para adquirir bien el dinero. Títulos superiores.

Se venderá á cualquier precio por tener órdenes terminantes para venderla en esa fecha.

Por mas informes Bolivar 19 a20

Emilio Marin

POR LIQUIDACION

De la fotografia calle de

BOLIVAR No. 128

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado dicho establecimiento con todos los útiles por órden de su dueño parte del pormenor es como sigue

4 máquinas fotográficas de distintos tamaños, 3 cámaras oscuras, varias prensas 1 cilindro, 3 apoya cabeza, 1 paleteador, columnas, 2 laterales con marcos, máquinas, 1 cuadros al óleo, sobre chapas de zinc, varios cuadros con retratos para muestras

En seguida—1 casilla con vidrieras grande, con techo de zinc, 1 puerta de calle con postigos y retratos; 1 espejo, 2 sofás, varias sillas, 1 lavatorio con espejo, 1 mesa tallada y otros muebles. a13

Benjamin Nazar

DEL GRAN ESTABLECIMIETO DE

Campo

"El Potrillo" con sus haciendas

Y UTILES

Situado en el partido 25 de Mayo.

Por órden y cuenta de sus propietarios los Sres. Eduardo Olivera Y hnos.

En nuestra casa calle Victoria No. 154

El juéves 18 de Setiembre á las 12 en punto se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones que se estipularán en el acto del remate, el mencionado establecimiento con sus haciendas y útiles, que consisten en 6 leguas y 135 mil varas de superficie de buena forma y con su mayor parte de pastos tiernos y dulces, con cuatro aguadas principales y muy importantes.

Haciendas—3 000 cabezas de vacuno, en la que hay bastantes novillada.

30,000 ovejas mestizas finas (mas ó menos.)

600 yeguas en varias manadas con bastante potrada.

97 caballos.

Poblaciones, útiles etc. que van detallados en los catálogos lo mismo que los alambrados y quintas que tiene el establecimiento, el cual tiene todo lo necesario para funcionar.

La venta de las ovejas se hará por majadas ó al gusto de los interesados.

Por catálogos ó otros informes pueden ocurrir los interesados á nuestra casa calle Victoria No. 154.

Todos los Sábados á las tarde llegará el 25 de mayo, á la fonda de Da Mariana un dependiente de la casa en el que podrán ir, en la mañana del domingo los que deseen inspeccionar el establecimiento. a17.

POR EL MISMO

Para los Sres.

ESTANCIEROS

DE 35 CARNEROS

Rambouillets sangre pura

DE LA AFAMADA CRIA QUE FUÉ DEL

Sr. D. Manuel Benavente

HOY DE RÓMULO NAZAR Y HS.

EN NUESTRA CASA

CALLE DE LA VICTORIA No. 154

El Juéves 4 de Setiembre á las 12 en punto se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, los siguientes carneros, descendientes de las cuales mas selectas que tenia el Sr. Benavente, siendo estos únicos que hay para venderse este año.

Nota—Los animales que ofrecemos en venta se encuentran en una situacion espléndida, lo que creemos debe ser conocida de los Sres aceudados.

La reconocida reputacion de que ha gozado la cabaña del finado Benavente, viene á ser ahora completada con la circunstancia de que los padres que ofrecemos, en venta son los mas selecto de la cabaña pues hicieronse reserva con el dictámen de personas inteligentes, y estudiando prolijamente los certificados genealógicos de estos animales.

10 dias antes del remate, estarán en exibicion en nuestra casa de remate, Victoria 154 para que puedan ser examinados por los interesados.

Al mismo tiempo 10 carneros negretti sangre pura descendientes de la cabaña del señor Homayer—

El juéves 4 de setiembre á las 12 en punto. a15

J. Alberto Astengo

Remate judicial

Remate judicial

De una casa bien situada al Norte

Calle Paraná núm. 331

En medio de dos tramways de la calle Santa Fé y Charcas.

Por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Aurelio Prado, perteneciente á la testamentaria de doña Bárbara Roberto de Viera.

El domingo 24 del próximo Agosto á las 2 en punto procederé al remate de la espresada casa compuesta de 8 3[4 varas de frente por 50 3[4 varas de fondo mas ó menos, 8 piezas de azotea, cocina y pozo de rica agua, letrina las paredes todas medianeras, dos parrales y muchos árboles frutales de mérito.

La posesion de la casa es de mucho porvenir en medio de dos tramways, calle empedrada, gas, aguas corrientes etc.

Tasada muy baja en la suma de 139,734 ps mjc que será la base para la venta por estar así ordenado, para ver su tasacion y demas en la escribania del señor Sagasta calle Defensa núm. 74 ó calle Belgrano núm 363. j22

Manuel Benza

á la confiteria

Situada en la calle de Corrientes núm 302, entre las calles de Cerrito y Libertad el Miércoles 20 á las 12 en punto de la mañana se rematarán todas las existencias de esta confiteria á dinero de contado cuyo pormenor es como sigue

1 lindísimo armazon de columnas todo de vidrieras, 1 lindo mostrador con piedra, 3 vidrieras grandes, 1 espejo, sillas asiento de esterilla, mesas redondas con piedra y piés de fierro, cuadros, 1 reloj, bebidas finas de varias clases, dulceras y cristalerías surtidas, chocolate y dulce de varias clases, tachos de cobre y otra porcion de artículos del ramo

Si hubiese alguna persona interesada particularmente ocurra al martillero antes del dia del remate calle de Garantías núm 142 a17

Pablo Gowland

De las existencias del almacen de loza y cristales, calle de Chile esquina á la de Solis

El lúnes 21 del corriente á las 11 se rematará á dinero de contado todo el variado surtido de dicho almacen, cuyo pormenor no se detalla por su larga estension a17.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen

Calle de la Defensa No 177

El juéves 21 del corriente á las 11 en punto se rematará un surtido general de comestibles y bebidas

Al mismo tiempo—100 bols. arroz glacé, 100 cjs. fideos de Génova, 25 id sardinas en cuartos, 50 bolsas manditoes, 100 cjs bacalao, 50 id almidon americano, 20 id tabaco id clase surtido, 10 tercios yerba paraguaya id id, 25 id aceite Ilirera

Igualmente 100 canastos de ginebra, Martel, 50 id cognac, 60 id kerosene, 10 barriles jerez, 50 canastas de champagne, 150 franq. ginebra Hollandesa, 50 cjs. vermouth N. Ily Prat a20.

POR EL MISMO

En el almacen de comestibles y bebidas Calle de Santa Fé núm 9

El miércoles 20 del corriente á las 11 en punto se rematarán á la mejor postura y dinero de contado todos los útiles del negocio y existencias de dicho almacen consistentes en

Surtido general de comestibles y bebidas comestibles y bebidas en general, armazon, mostrador, balanzas, pesas medidas, vidrieras etc una porcion de artículos y útiles del negocio a20

J. M. Martinez Ca.

De una casa perteneciente á la testamentaria de Don Leandro Estramada.

Calle del Uruguay No 324

El domingo 31 del corriente á las 2 en punto de la tarde procederemos á vender por órden del Sr Juez de 1ra instancia en lo civil Dr D Amancio Pardo la finca arriba espresada

El terreno se compone de ocho varas 40 cs. de frente por 44 1[4 de fondo y su edificio son cuatro piezas, cocina y demas oficinas.

Nos parece inútil hacer ninguna clase de recomendacion de esta finca y solo nos permitimos llamar la atencion de los interesados sobre su tasacion que es muy baja.

Tasacion $ 122490 mjc 2[3 partes $ 81 660 mjc base para la venta

Títulos de primer órden

Por mas informes y ver los títulos á nuestro escritorio Piedad 11 a1.

M. de la Serna

AL CONTADO

Por cuenta de una casa introductora, 61 bultos mercaderias—liquidacion de consignaciones En su casa calle Cangallo núm 1 5 1 2

El juéves 21 del corriente á las 12 del dia al mejor precio y dinero de contado, 61 bultos que serán vendidos por cajones y en lotes al gusto de la concurrencia, los siguientes:

Tarros de cristal con tapas para cerveza, perfumes ingleses, revolvers, tiros para id, calzado paraguas, costureros acordiones, albums, artículos de merceria tijeras, corta plumas, cuadros, baños estuches jabones (trabusones, cajas con útiles para carpintero camas de fierro para una y dos personas, pañales, baudejas tocadores, cotrera á la crimea, cajas para conservar hielo, porta cigarros, útiles para escritorio, potes de varias clases, cerraduras, 100 mantas para caballo, rica cerveza alemana

En seguida—De otras pertenencias muchos otros artículos que estarán á la vista.

Despues Por cuenta y órden de seguros Un cajon con averias conteniendo 100 boquillas, picos de agua 14 regaderas, canillas para pipas y bordalesas, pasotas para piés de agua todo de bronce a15

Manuel P. Medrano

Judicial

DE UN LINDO TERRENO

Situado en la calle de Europa entre las de Posos y Sarandí

El Domingo 7 de Setiembre á la 1 en punto de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr. D Salvador María del Carril, y perteneciente á la testamentaria de D Ramon Cotano el terreno arriba indicado compuesto de 7 varas de frente al Norte por 50 de fondo tasado al año 1868 por el maestro mayor D Adrian Sosa en la suma de 13875 pesos mjc. previniéndose que no se admitirá oferta menos de sus 2[3 partes de su tasacion.

Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion pueden pasar por la escribania de Cárlos Maria Peres calle de Victoria núm 108 quien se les pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria núm 60 ó Moreno 553.

POR EL MISMO

En Barracas al Norte

De un lindo terreno en la calle de Santa Adelaida, entre las de San Patricio y California donde estará la bandera.

El domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate á lo que den y sin retirar oferta el terreno arriba indicado compuesto de 9 varas de frente por 68 de fondo ó lo mas que resulte

Títulos garantidos, por mas datos Victoria 60 ó Moreno 553. a19

POR EL MISMO

Al Caballito, Al Caballito

Remate importante de un lindísimo terreno

En la calle de Rivadavia 20 varas de frente por 250 de fondo, En uno ó 4 lotes al gusto de los compradores

El domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde en punto se procederá al remate de órden de su dueño al mas alto precio y dinero de contado el terreno arriba indicado, compuesto de 20 varas de frente por 250 de fondo.

Nota. Ruego á las personas que deseen edificar no pierdan esta oportunidad de comprar bueno y barato La venta se hará en uno ó mas lotes al gusto de los compradores Escrituras garantidas, para ver los ú otros informes Victoria 60 ó Moreno 553. a20

POR EL MISMO

Judicial

De muebles

En la calle de Europa No. 57

El 22 de Agosto á las 12 en punto del dia se procederá al remate de órden del Juez de 1ra Instancia en lo civil Dr D. Luis Beláustegui y perteneciente á la testamentaria de D. Camilo Casas y al mas alto precio y dinero de contado, todo el mueblaje de dicha casa que no se detalla por su mucha estension. a8.

POR EL MISMO

Judicial

De muebles, en la misma casa

El 22 de Agosto á la 1 del dia se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria de Da. Mariana Chavarria todos los muebles depositados en dicha casa y que no se detallan por su mucha estension. a8

POR EL MISMO

En la misma casa

Judicial

El 22 de agosto á las 2 de la tarde se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Salvador M. del Carril y perteneciente á la testamentaria de D. Santiago Carreras de todos los muebles y ropa de uso depositada en dicha casa y que no se detallan por su mucha estension. a8.

POR EL MISMO

Judicial

De muebles y un carro embargado, por cuenta y órden del Sr. Juez de Paz de San Cristóbal—En la calle de Europa núm. 59.

El 22 de Agosto á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate á lo que den sin retirar oferta de todos los muebles que se hallan depositados en dicha casa y un carrito de dos ruedas elástico que estará á la vista. a13

POR EL MISMO

Judicial

De la casa calle de Moreno No. 570 donde estará la bandera.

El domingo 21 de Setiembre á las 2 de la tarde en punto se procederá al remate de órden del Sr. Juez de 1ra. Instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, y perteneciente á la testamentaria de D. Angel Riveri de la casa arriba indicada edificada en terreno de 12 y 1[2 vs. de fte. al Norte por 53 de fondo con 3 grandes piezas, aljibe, pozo, cocina y demas oficinas, tasada en todos sus ramos por el maestro Mayor D. José María Bacea. en la suma de 318,063 $ mjc. previniéndose que no admitirá oferta que no esceda de las 2[3 partes de su tasacion. Los interesados que gusten ver los títulos y tasacion puedan pasar por la secretaria de D. Manuel Victorica en la calle de Defensa No. 74 en el 2.° patio quien se los pondrá de manifiesto y por mas datos Victoria 60 ó Moreno 553. a13.

Antonio Zunini

Remate semanal

Calle San Martin núm. 10

De artículos de lujo, muebles, pianos y alhajas

El juéves 21 del corriente á la hora de costumbre y al contado se procederá á la venta de los siguientes artículos.

Ricos juegos de electro de plata muy finos compuesto de 1 rica bandeja, 1 tetera, 1 cafetera, 1 lechera y azucarera, varios id inferiores, aceiteras de composicion, máquinas de café nueva invencion con bomba de vidrio, 1 rica lámpara de composicion de 1 1[4 varas de alto única en Buenos Aires, en su hechura, candelabros, candeleros, almanaques, relojes de sobre mesa de bronce con bomba de vidrio, id diferentes con despertadores, cubiertos de ruolz, cristales y otras clases, un surtido completo de bandejas, 1 rica lámpara para Iglesia y otros artículos de lujo.

En seguida se venderá el siguiente surtido de ricos muebles:

Un rico ropero de cuerpo entero todo de caoba tallado con piedra mármol y espejo, 2 ricos roperos de jacarandá todos tallados con espejo de cuerpo entero, varios id de caoba mas chicos, varios de guindo, mesas de arrimo, mesas del centro chinescas varias id para jardines, mesas escritorios de 5 y de 8 cajones, 1 id de nogal y roble por dentro con su silla correspondiente, 1 rico juego de jacarandá macisa compuesto de una rica mesa, 18 sillas, 1 aparador de cuerpo entero y 1 mesa para trinchar, uno id mas pequeño compuesto de 1 mesa, 13 sillas y 1 aparador nuevo flamante, 2 bibliotecas de jacarandá, 1 id de caoba, 1 id de roble, pianos Boid nuevos, varios para estudio sofaes, confidentes, juegos de sala diferentes de caoba y esterilla de 18 piezas, 1 id de 9 piezas forrado en damasco español, sillas de todas clases, sillones, mesas de comedor, camas de bronce, id de fierro con colchon elástico, lavatorios de caoba y de jacarandá mesa de noche, juegos de dormitorios, Nord-americanos y otros muchísimos muebles que estarán á la vista y que por su mucha estension no se detallan.

En seguida—Se venderá un rico billar completo con todos sus útiles correspondientes y sin retirar la oferta.

Mas tarde se venderá las siguientes alhajas.

3 ricos relojes remontoir de la acreditada fábrica de Nardin Génova, con sus ricas cadenas correspondientes, varios para señoras con cadenas largas y cortas, varios id diferentes, relojes de plata dorada, collares, prendedores, carabanas, rosetas alfileres, medallones, guarda pelo, abanicos de nácar y oro palmatorias de plata, cigarreras de plata, porta cigarrillos de oro y amber, mates del Paraguay con bombilla de plata y adornos de oro, 1 tintero de plata, 1 rico cáliz de id, cubiertos cabo de plata grandes, id para postres, albums con y sin música, todos adornados en plata, revolvers, escopetas etc.

POR EL MISMO

Calle San Martin núm. 10.

De muebles nuevos y usados y otros y artículos que estarán á la vista, el sábado 23 del corriente, cuyo pormenor se dará oportunamente. a14

Muzio y Garibotto

¡¡Espléndido remate!!

De órden terminante de su dueño venderemos el domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde, el magnífico terreno situado en la calle de Potosí entre las de Pasco y Pichincha donde estará la bandera.

El espresado terreno se compone de 117 y 1[2 vara de frente al Norte por 66 de fondo al Sud, previniendo que en el fondo se tie e accion á mas terreno.

Su posicion topográfica es inmejorable como tambien su estencion, propia como para edificar en él una gran Barraca ó Fábrica de cualquier género. Está rodeada de magníficos edificios y de Tramways distante solamente media cuadra del empedrado y muy próximo al gran Mercado 11 de Setiembre.

Nota Prevenimos á los interesados que venderemos por lo que den, pues estamos autorizados por su dueño para efectuar su venta á cualquier precio. a19.

Adolfo Bullrich y Ca.

De 2 lotes de terrenos

UNA CUADRA DE LA GRAN ESTACION

CARIDAD

Sobre la calle Caridad (Empedrada)

Barrio alto é inmejorable

El domingo 24 del corriente á las 2 en punto de la tarde rematarémos á la mas alta postura y dinero por órden terminante á saber

10 varas de frente á la calle Caridad por 50 de fondo, 10 id id id con tramway id id.

Estos lotes estan situados á una cuadra de la gran estacion del tramway de los Sres Mendez hnos, sobre una calle empedrada y llena de edificios nuevos y grandiosos.

Si hay localidad que ofrece un gran porvenir es sin duda lo está allí, hay una poblacion hecha y cada dia que pasa aumenta un valor la tierra por lo tanto ofrece una segura ganancia al comprador. El valor de los lotes estará al alcance de pequeños capitales, así que los pobres deben aprovechar esta ocasion. Títulos superiores.

Por mas informes á nuestra casa Potosí núm. 70. a19

POR EL MISMO

De muebles

En la casa habitacion calle de Corrientes núm. 69 altos, por ausentarse de esta ciudad

El mártes 26 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado por ausentarse su dueño de esta ciudad, todo el menage de dicha casa habitacion cuyo pormenor en parte va á continuacion:

Sala—1 magnífico piano perpendicular de exelentes voces 1 magnífico juego de sala compuesto de 1 sofá de 3 cuerpos, 2 sillones, 2 taburetes y 12 sillas todo de jacarandá macisa forro damasco de seda solferino, 1 lindo armario de jacarandá incrustado en palo de rosa, 1 mesa exágono tallada con piedra mármol, un espejo grande marco dorado, galerías con cortinas, los un reloj de sobre mesa, salivaderas, adornos, alfombra de doble ancho etc.

Ante sala—1 juego de marbo compuesto de 12 sillas 2 sillones y 1 sofá esterilla con respaldo de esterilla, 1 mesa á lo de caoba imitacion jacarandá, 1 silla Voltaire forro marroquin id 6, 1 biblioteca con cristales, adornos, alfombrado etc

1er Dormitorio—Una linda y elegante cama camera de bronce macizo con colchones, 1 ropero caoba imitacion jacarandá, 1 lavatorio de 2 cuerpos, 1 cómoda, 1 mesa de luz, cortinas, adornos, alfombrado etc.

2° Dormitorio—Una cama camera de jacarandá, colchones, 1 ropero de id, 1 lavatorio, mesas, cuadros, tocador, alfombrado, adornos etc.

Comedor—Un lindo aparador de caoba á la inglesa interior de roble 1 mesa para 16 cubiertos, mesa de trinchar, 12 sillas, juego de loza, cristales, fruteras, cuadros, alfombra y una infinidad de objetos que estarán á la vista.

Hay ademas tres piezas con infinidad de muebles de los cuales no hemos mencionado por ser muy largo el detalle.

Cocina y bateria de id y demas enseres de la misma.

Cuarto de baño—Bañadera etc.

Jardin—Una escelente coleccion de plantas de las mas selectas a20

POR EL MISMO

De muebles nuevos y usados máquinas de coser etc. En nuestra casa calle de Potosí núm. 70

Por liquidacion de varias facturas

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto del dia rematarémos á la mas alta postura y dinero de contado una gran cantidad de muebles nuevos y usados como ser:

Roperos de caoba con y sin espejo, cómodas de caoba, escritorios, mesas, sillas, sillones esterilla y rope, sofaes de caoba y crin, id de reps, confidentes de reps, camas cameras de caoba, colchones de lana, id elástico, camas de fierro y bronce, juegos de porcelana para lavatorios, botellones de cristal, lavatorios de caoba con piedra mármol y espejo, cocinas económicas, estufas, máquinas de coser, cuadros marco dorado, útiles de escritorio y muchos otros objetos que por su mucha estension no especificamos, pero el pormenor se manifiesto el dia del remate. a20

Guillermo F. Quirno

Judiciales el partido de Moreno.

Haciendas, útiles de labranza y muebles.

El Domingo 24 de Agosto á la 1 en punto, procederé á la venta con autorizacion del Sr. Juez de 1.ª Instancia Dr. Don Salvador Maria del Carril y por cuenta de los herederos á la testamentaria de Don Juan Ocampo en el paraje indicado lo siguiente.

HACIENDAS

1100 ovejas al corte tasadas á 19 ps. una.

7 caballos 130

14 bueyes 500

lecheras con cria

animales vacunos 305

yeguas 80

potrillos 45

novillos 350

toros 150

terneros 200

Útiles de labranza, muebles, carros corrales de ñandubay y una.

Prevéngase que la base para venta de las haciendas será el de la tasacion y dinero de contado.

Personas por mas informes interesados pueden ocurrir á la escribania del Sr. D. Gregorio Ruiz Defensa 73. a20

Ricardo Luzuriaga y Ca.

De las existencias del café situado en la calle de los Pozos esquina de Europa donde estará la bandera de remate.

El Sábado 23 del corriente, á las 11 de la mañana venderemos á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias del referido café que no se detallan por su mucha estension. a20.

Juan Antonio Rodriguez

A FLORES--A FLORES

REMATE IMPORTANTE

El domingo 24 del corriente á las 2 1[2 de la tarde

De una preciosa esquina

Situada frente á la casa quinta del señor don Melchor G. Rom á cuadra y media del

Gran Boulevar Rivadavia—Calle macadamizada

Mil terrenos compone de 35 varas de frente (formando esquina), por 70 tambien de frente

Terreno alto y lindo

En la mejor localidad de San José de Flores

Pueblo chiche

Al mejor precio y dinero de contado

Nota—Ruego á las personas que desean edificar no pierdan esta oportunidad de comprar bueno y barato deben pasar á verlo antes del remate, creo que este es el mejor bombo que puede darse en terrenos como estos.

La venta se harán uno ó en varios lotes al gusto de los interesados Escrituras superiores. Mas pormenores ver al rematador ó en la escribania del señor Medina, bajo Cabildo.

Otro—Me hago cargo de toda clase de remates siempre que sea para venderse por el mejor precio. a19

Cabrera y Almanza

JUDICIAL

DE UNA LINDA CASA

Calle Suipacha n. 339

PERTENECIENTE

A LA TESTAMENTARIA

DE D. GUILLERMO DAWS

2[3 partes 69,238 pesos 16 cents. mjc.

El domingo 31 de Agosto á las 3 en punto rematarémos por órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco y á propuesta de los interesados, una linda casita situada en la calle de Suipacha núm 339 perteneciente á la testamentaria de don Guillermo Daws con 4 piezas de material, cocina, pozo etc, compuesto su terreno de 6 1[2 varas de frente al Oeste, por de fondo al Este tasada en todos sus ramos en la cantidad de 103,857 con 24 ct, no pudiendo admitir oferta que no esceda de las 2[3 partes que son 69,238 ps 16 cts.

Fijarse en el local en que está situada la casa que vendemos y no faltar á la hora indicada. Escritorio, Victoria núm. 3. 126

Remates á la la vuelta

Lopez y Blanco

Al contado
Por cuenta de varios
En su casa calle del Perú núm. 92, 94 y 96.

El miércoles 20 de Agosto á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que en parte á continuacion detallamos:

Bramantes y lienzos varias clases, sacos paño para señoras, un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir completos para hombres, sacos id, casimir negro, satin superior, frazadas y frazadones, merinos, muselinas, poplin de lana y de seda, medias de lana para hombres, id para señoras, chalecos punto, chalones tartan, pañuelos merino, sacos casimir, ratina, camisetas italianas, paño castor, casimir para lana, pañuelos lana, cotin español, pañuelos espumilla, enaguas bordadas, camisas para señora, ocubutidos, ponchos seda, chaquetones ingleses, camisetas punto de lana, id de algodon, bombasí liso, id labrado, tapados casimir, id de seda, boas de lana, gorritas uls, id pequin, colchas adamascadas, trué de algodon, géneros para sábanas, alemanescos de hilo, bolsas, fajas de lana, id de seda, camisetas á la crimea, flanela blanca y amarilla, talmas bordadas, sombreros castor, alfeda, grano de pólvora, gro negro, pañuelos foulares, calzoncillos hilo, bramante gris comprimido, [illegible] pañuelos hilo para hombres, id para niños, calzones para señora, pañuelos bordados, dedales acero, aceite sociedad, cuellos hilo, tiras bordadas, brin de hilo, gambronas, sarga de lana, grano de oro, puntillas de hilo, percalina, botones puño, batas de lana, vestidos piqué, coleta negra y plomo, camisetas crespadas, corbatas de seda, medias cortas y largas de algodon y de lana, y muchos otros artículos que estarán á la vista.

POR EL MISMO
A plazos
Por cuenta de varios
En nuestra casa, calle del Perú núm. 92 á 96

El lúnes 25 de Agosto á las 12 en punto del dia, venderemos á los de plazos de costumbre y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos:

Rejas de muchas clases, damascos muy ricos y regiones, casimires muy finos propios para hombre, flanela rica clase colchada, frazadas y frazadones, trajes casimir, cotin de hilo, barelle de lana y de seda, poplin, alemanescos de hilo, bombasí liso y labrado, brillantinos, sacos franceses, toballas hilo, camisetas punto, muselina en cortes, sacos casimir, mantas sulpur madapolan, lienzos y bramante, calzoncillos [illegible] ... muselinas, gorras paño, [illegible] ... para señoras y para niños, [illegible] ... flores y niños, boconés para puños, camisolines alpaca, lustrina negra, [illegible] ... paraguas, talmas bordadas, colchas con fleco, cuellos hilo, género de hilo de un ancho id de bien ancho, casimir [illegible] ... coco punzó, tapados casimir id de 3 gorras para ellos, pañuelos de algodon, de misas y otros artículos. a20

POR EL MISMO
Al contado
Por cuenta de varios
En nuestra casa calle del Perú núm 92 á 96

El miércoles 27 del cort á las 12 en punto del dia venderemos al contado y al mejor precio lo que parte á continuacion detallamos.

Bramantes y lienzos de varias marcas, uno doméstico 12 id, granadinas, barellos de lana y seda, percales franceses, bramantes de varias marcas, lienzo, brin de hilo, camisas superior calidad, frazadones, mantas imitacion, boas punto, chaquetones ingleses, lienzo azul, flanela blanca y amarilla, tohallas genoveses, camisolines bordados, cocos y percales, camisas medio hilo bordadas, damasco para lana, colchas algodon, talmas bordadas, chalones tartan, bombasí liso id labrado, sombreros castor, lienzo de hilo, camisas para señora, colchados, medias de lana para hombres y señoras, id para niños, tricotas francesas, bombasí de colores, flanela punzó, muñecas, camisetas á la crimea, calzoncillos hilo, batas bordadas, boas tartan chaguas punto, ponchos, paño, un variado surtido de géneros para vestido, chales lana, coco punzó, cotin de hilo, guantes castor, boas vicuña, sobretodos, tapados casimir, id terciopelo, colchas adamascadas, irlanda, trajes casimir para niño, agua colonia, camisas para niño, fleco de seda, acordiones, gorras pequin, id paño, camisetas merino, gorras de lana, coleta negra y plomo, camisetas punto y muchos otros artículos que por su mucha estension no es posible detallar. a20

Gonzalez y Ca.

Judicial

El domingo 7 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde venderemos al mas alto precio y dinero de contado, una casa calle de Libertad No. 304 con tres piezas de material, cocina, pozo de balde y arboleda—El terreno se compone de 7 varas 50 centímos de frente al Este por 55 de fondo calle empedrada, gas, y tramway á la puerta tasada en todos sus ramos en la cantidad de 64,721 ps 75 centavos, por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia Dr D Amancio Pardo, perteneciente á la testamentaria de Da. Escolástica Aldama.

Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes que son 43149. a9.

S. de los Santos

JUDICIAL
DE UNA CASA
En la calle Suipacha N. 369.
ENTRE SANTA FÉ Y CHARCAS

El domingo 24 del corriente mes á las 3 en punto de la tarde venderé en público remate por mandato del señor Juez de 1ra. instancia Dr. don Luis Beláustegui, la mencionada casa perteneciente á la testamentaria de don José Guillermo Ferreyra, edificada en terreno de 7 vs de frente al Oeste, por 55 vs y 75 centímos de fondo al Este, con 5 piezas de azotea, siendo una de ellas de altos perfectamente bien construida, techos embaldosados sobre tirantes y alfajías duras, pisos de tabla, todas las piezas empapeladas y con cielos rasos, puertas, ventanas de vidriera y con persianas, todo en muy buen estado, pozo, letrina y cocina, vereda de piedra á la calle, patios embaldosados, rebajes en cal.

Tasada en todos sus ramos en la suma de 320,000 ps. y no pudiéndose recibir postura por ménos de las 2/3 partes de la tasacion que son 213,313 ps. m/c y 33 centavos.

Me permito llamar la atencion á los que deseen hacerse de una muy bonita casita bien situada, pues solo dista una cuadra de la plaza del Retiro, importante recreo, y dos id de la iglesia del Socorro, calles empedradas, alumbrado á gas, aguas corrientes y por último con el tramway que vá á Belgrano á la puerta que recorre y la calle arriba nombradas. Punto dia y en el dia y hora [illegible] se venderá.

Nota—Para imponerse de los autos y tasaciones en la oficina del secretario don Faustino M. Muñoz, Defensa núm 74. 3er patio, y por mas antecedentes al rematador Victoria núm. 464 a9

Peralta Ramos y Fiori

¡JUDICIAL!
IMPORTANTE
DE LA CASA CALLE
Corrientes No. 460
Tramway á la puerta

El domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde venderemos por órden del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. Pacheco y como perteneciente á la testamentaria de D. Sebastian Eyzaga y Da. Paula Cateura el terreno y edificio perteneciente á esta testamentaria compuesto de ocho metros ochocientos setenta y seis milímetros de frente al norte por treinta y cinco metros quinientos seis milímetros de fondo al Sud con todo el edificio, tasado el todo en la suma de ciento treinta y nueve mil doscientos diez y nueve pesos (139.219 ps.) moneda corriente; previniéndose que no se admitirá oferta que bajo de las dos terceras partes de la tasacion.

Por mas datos ver los títulos á nuestra casa Florida No. 6. jlb.

J. Pio Garcia

Judicial
De la casa calle de Andes No. 218 entre Córdoba y Paraguay
El viérnes 12 de Setiembre á la 1 en punto, perteneciente á la testamentaria de Da. Flora de la Sota.

Por disposicion del Sr. juez de 1ra. instancia Dr. D. Luis Beláustegui, procederé á la venta en público remate y dinero de contado, de la casa arriba espresada, compuesto su terreno de 8 varas y 75 centímos de frente al Este, por 70 de fondo, cuatro piezas de material y demas oficinas necesarias; tasada en todos sus ramos en la cantidad 645.8 $. no admitiéndose oferta que no pase de sus dos terceras partes que son $4.018 m/c.

Por mas pormenores á la oficina del Escribano Victorica Defensa 74 ó al rematador Florida 16. a13.

Gregorio J. Casal y Ca.

JUDICIAL
AL NORTE
De un magnífico
TERRENO CENTRAL
Calle Juncal entre las de Artes y Cerrito.

El domingo 24 de Agosto á las 3 de la tarde, por órden del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Amancio Pardo; se ha de vender en remate público, á quien mas diere dinero de contado, el terreno arriba mencionado, compuesto de 16 metros 155 milímetros igual á 17 varas 50 centímos de frente al Norte con 57 metros, 156 milímetros igual á 66 varas de fondo al Sud, tasado á razon de 20,000 ps m/c con su fondo correspondiente

Dicha tasacion la efectuó el maestro mayor don José M. Baca en Diciembre 3 de 1872. El terreno es perteneciente á la testamentaria de doña Petronila de la Fuente.

No se admitirá oferta que no exceda de las 2/3 partes de su tasacion que es la vara de frente por su fondo de 14,334 ps m/c.

Por mas informes al escribano secretario N. Zanoletti, Defensa 74, primer patio, ó en el escritorio Bolívar 0 1/2. j18

Pedro I. Lopez

IMPORTANTE REMATE
JUDICIAL DE
Una preciosa casa
AL NORTE

Situada en la calle del Paraguay núm. 267—De órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de Da. Leonarda Rodriguez.

El domingo 24 de Agosto á la una en punto del dia se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una linda casa al Norte de la ciudad compuesto su terreno de 8 3/4 varas de frente al Sud por 70 de fondo al Norte, consiste su edificio en 6 piezas, cocina, letrina, y pozo de balde, con varias plantas frutales y de adorno, tasada en todos sus ramos en la cantidad de 186,436 las 2/3 partes ps 123,617 base para la venta.

Por mas informes á la escribanía del secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j18

POR EL MISMO

JUDICIAL

De una casita al Norte
SITUADA EN LA CALLE DE
LIBERTAD NUMERO 120

De órden del señor Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel García Fernandez y como perteneciente á la testamentaria de Da. Leonarda Rodriguez.

El Domingo 24 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se procederá á la venta en público remate á la mas alta postura y dinero de contado lo siguiente:

Una bonita casita compuesto su terreno de 12 vs. 20 cents. de frente al Este, por 17 1/2 de fondo al Oeste, cuyo edificio se compone de 3 piezas, cocina, letrina etc. tasada en todos sus ramos en la cantidad de ps 99,861, las dos terceras partes ps 66,574, base para la venta—Por mas informes á la Escribanía del Secretario Ponce, Defensa 74, tercer patio. j20

POR EL MISMO
Judicial.
De un buen terreno

Situado en el lindo Pueblo de San Fernando—formando esquina con las calles 11 de Setiembre y Chacabuco.—De órden del Sr. Juez de primera Instancia en lo civil Doctor D. Miguel García Fernandez, y como perteneciente á la testamentaria de Doña Leonarda Rodriguez.

El Sábado 30 de Agosto (dia de fiesta) á la una en punto del dia, se procederá á la venta en público remate, á la mas alta postura y dinero de contado, como sigue: Un lindo terreno cuya area se compone de 16 1/2 varas de frente al Oeste por 70 de fondo al Este formando esquina—tasado en la cantidad de $ 13,098 52 cents—las dos terceras partes $ 8,732 — 5 cents. base para la venta.

Por mas informes á la Escribanía del Secretario Ponce Defensa 74 tercer patio. a1

Mariano Irigoyen

Judicial
¡¡Magnífico terreno al Norte!!

De un terreno y lo en él edificado en la calle de Cuyo esquina á Junin perteneciente á la testamentaria de don Juan Obertello, en condominio con don Juan Ferrari y don Andrés Castagnino y por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez.

El domingo 24 de agosto á las 2 en punto de la tarde, venderé en remate público un lindísimo terreno en esquina con todo lo en él edificado compuesto de 18 1/2 varas de frente al Sud calle de Cuyo, por 30 1/2 varas de fondo al Norte calle de Junin, tasado en todos sus ramos en la cantidad de ciento noventa y dos mil quinientos setenta y tres ps m/c. (192,573) no pudiendo admitir oferta menor que sus 2/3 partes que son ciento veinte y ocho mil trescientos ochenta y dos pesos m/c. (128,382).

Para informes de los títulos y tasaciones pueden verlos en la oficina del señor Beccar calle de Defensa núm. 78. a13

POR EL MISMO
Judicial
¡¡Linda casa al Norte!!

El Domingo 24 de Agosto á las 3 en punto de la tarde venderé en remate público por órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez y perteneciente á la testamentaria de don Juan Obertello, la linda casa en esquina, calle de Corrientes núm. 598 esquina á Junin núm. 81 y 83, compuesto su terreno de 17 varas de frente al Norte por 33 1/2 de fondo al Sud, con 7 ú 8 piezas de material, 1 gran galpon, cocina, letrina, 2 patios etc.

Esta linda casa está tasada en todos sus ramos en la cantidad de doscientos cincuenta y cuatro mil doscientos diez y ocho pesos m/c (254,218) no pudiendo admitir oferta menor que sus 2/3 partes que son ciento sesenta y nueve mil cuatrocientos setenta y ocho ps m/c. (169,478).

Para informarse de los títulos y tasacion pueden verlos en la oficina del señor Beccar calle Defensa núm. 78. a13

Pablo Escalante

En el salon de su casa
154 SAN MARTIN 154
ELEGANTE
De muebles lujosos y
RIQUÍSIMOS PIANOS
Entre los que figura el riquísimo piano de concierto
Erard
GRAN FORMATO
Que perteneció al notable profesor
GOSKCHAL
OBJETOS DE FANTASIA
GRAN NOVEDAD

En la noche del miércoles 27 del corriente á las 7 en punto venderemos los riquísimos muebles pertenecientes al Dr. D. Enrique Ruswel por ausentarse á Europa, y favorecidos por varias de las importantes de muy bellos lujosos y artículos de verdadera fantasía, podremos ofrecer para esta noche, un remate elegante para las personas de buen gusto.

DETALLE

Para salones. 5 riquísimas galerías de jacarandá con cenefas de brocatela de seda carmesí y cortinados bordados chinescos. 1 juego de muebles lo mas elegante compuesto de 2 sofaes, 4 sillones, 12 sillas jacarandá talladas forradas en brocatela de seda carmesí y fundas de hilo, otro juego de mucho gusto, compuesto de 1 sofá, 4 sillones y 6 sillas de jacarandá, [illegible] que no necesita de gran recomendacion por el solo hecho de haber pertenecido al notable profesor G[illegible]kchal 2 pianos mas de excelentes voces, 1 chifonier, 2 riquísimas jardineras, 2 espejos media luna, riquísimos grabados, candelabros y los mas elegantes adornos para este departamento.

Para ante sala: 1 juego muebles nogal compuesto de 1 sofá, 3 sillones y seis sillas forro de brocatela y fundas, 1 juego compuesto de 15 piezas forradas en [illegible] forma la mas elegante, 6 sillas incrustaciones nácar, 6 sillas doradas, 1 juego muebles de novedad, sobre el cual llamamos la atencion de personas de buen gusto, se compone de 1 mesa de centro, 1 sofá, 2 sillones, 12 sillas madera de [illegible] con incrustaciones de nácar y brocatela lila, 2 etayer, alfombras de tripe y otros muebles elegantes.

Para dormitorio—1 cama de jacarandá, 1 lavatorio jacarandá de 3 cuerpos, mesas de noche de id, ropero, camera hamburguesa de caoba, 1 ropero caoba con espejo, 1 lavatorio de id, 4 butacas, 6 sillas jacarandá, 1 escritorio para señora, é infinidad de muebles de gusto para este departamento.

Para comedor—1 juego de muebles completos para este departamento, compuesto de 1 mesa para 24 cubiertos 1 aparador de 3 cuerpos piedra y espejo 1 mesa para trinchar, 12 sillas caoba, 1 sofá otro juego completo de nogal, cristalería porcelana grabada.

Para distintos departamentos—1 gran cantidad de lujosos muebles todos del mejor gusto y que sería inmenso el detalle garantiendo presentar para esta noche el mas elegante surtido de muebles y novedades de adornos. a45

POR EL MISMO
De muebles y como 1000 volúmenes libros.
En su casa calle San Martin 154

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia venderemos al mejor postor dinero de contado infinidad de muebles nuevos y usados, cuyo detalle en parte es como sigue:

Un magnífico piano, roperos, aparadores, cómodas, confidentes, sofaes, mesas para comedor, 11 de juego, id de noche, id de centro con piedra mármol, camas de fierro, 14 catres, escritorios, lavatorios con juego, sillas varias clases, cuadros, juegos carpetas é infinidad de objetos de gusto. Para barraqueros una cantidad de bolsas ó fardos arpillera, una balanza 2200 libras un cajon 50 con hachas.

A la 1 1/2 de la tarde venderemos un hermoso carnero padre Rambouillet de una afamada cabaña. a21.

P. Molfino y Ca.

Remate semanal de comestibles

El miércoles 20 del corriente en nuestra casa Reconquista 179 á las 12 del dia venderemos como de costumbre un completo y variado surtido de almacen cuyo pormenor en parte es como sigue:

Fideos, arroz garbanzos, aceite, vino, queso, pasas, orejones, salchichon, jabon, té pasas de Málaga, almidon etc.

En seguida—Por órden del señor cónsul italiano y por cuenta de quien perteneciere.

400 cj. fideos de Génova, a17

J. Manuel Diaz

Judicial.
En Chivilcoy

De dos fincas muy bien situadas pertenecientes á la testamentaria de D. Agustin Ghiggliery.

El domingo 31 del presente Agosto se han de rematar por disposicion del Sr. juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. W. Pacheco, las dos fincas mencionadas en el órden siguiente—No. 1 á la 1 de la tarde, la casa nueva haciendo esquina á las calles núms. 60 y 63, frente á la casa quinta de D. Guillermo Ghiggliery, compuesta de dos hermosas piezas de azotea, maderas de pino de tea, cocina tambien de azotea, un galpon techo de fierro, pozo de balde con pilares y calzado, y el patio cercado de pared.

El terreno que le corresponde á esta casa es una manzana de 100 varas de frente por igual de fondo, ó sean cuatro solares. Las tasaciones cuarenta mil pesos m/c. (40.000)—No. 2 á las 4 de la tarde, la casa haciendo esquina á las calles Ns. 55 y 62, á 6 cuadras al Sud de la plaza principal; compuesta de seis piezas de ladrillo techo de madera y fierro, pozo de balde, el patio cercado de pared y tambien el terreno que se compone de un solar de cincuenta varas de frente por igual fondo, postes de madera dura y cadena en la vereda.

Su tasacion es cuarenta y un mil pesos m/c. (41.000).

No se aceptará oferta que no exceda á las 2 terceras partes de sus respectivas tasaciones.

Al mismo tiempo—Varios muebles de la misma pertenencia.

El remate tendrá lugar en las casas indicadas.

Agosto 1.° de 1873. j31

Nazar G. Catan y Ca.

En su casa Perú 83
Al contado

El juéves 21 del corriente á 11 en punto del dia, procederemos á la venta de un completo surtido de mercaderías cuyo detalle en parte es como sigue:

Géneros para sábanas de varios anchos y muchas clases, cocos y percales de lindísimos gustos, géneros de lana, un variado surtido de paños y casimires, trajes casimir, completos para hombres, sacos id id, casimir negro, satin superior, tapados pequin negro fino, id fantasía última novedad, piezas de muselina, cortes de id, paños negros para levitas y capas, id castores, id ratina, camisetas negros y de colores, variedad en géneros para vestido boas de lana, chalones tartan, chalecos de punto, camisetas bordadas, cocos y percales, sacos ratina, tapados casimir, id terciopelo, brines para pantalon, calzones para señora, lisos y con feston, irlanda, extractos franchipane, cotin americano, lienzo azul, colchas crochet, id de piqué blancas y de color, acordiones, mantas punto, camisas para niño, uso doméstico de un ancho y doble, lustrina negra, botines para señoras y niñas, mantas y boas vicuña, camisetas á la crimea finas y ordinarias alemanesco de hilo, id de algodon, cubertores, camisas 1/2 hilo lisas y bordadas para hombre y para señoras, camisetas rayadas, flanela, francesa, sombreros castor, pañuelos batista, camisolines, pantalones casimir, alfombras paño, grano de pólvora, cinta terciopelo, id pana, bramantes de varias marcas, lienzo, lienzillo, redecillas, paños finos regulares, tiras bordadas, festones, bombasí liso, id labrado, gorras paño, id seda, corbatas fantasía, vestidos bordados, enaguas plegadas, botines paño, negros lotería, ratina, gambronas, pañuelos con nombre, madapolan, fustano, pañuelos cochinilla, medias largas y cortas de lana y algodon para hombres, señoras y niños, trajes, casimir para niños, cinta gró, mantas punto, aceite compañía, id sociedad, grano de oro, gorras paño, hilo sastre, coleta negra y plomo, coco rosa, manteles hilo, pañuelos foulares, sisola, pañuelos algodon y una infinidad de artículos que estarán á la vista. a17.

POR EL MISMO
Judicial

De una finca formando esquina situada en las calles de Moreno números 800 y 202 y Salta núm. 105, donde existe la confitería de las Naciones, brillante local.

El viérnes 22 de Agosto á las cuatro en punto de la tarde procederemos á vender en remate público y dinero al contado por órden del señor Juez de primera instancia en lo civil Dr. García Fernandes, la casa arriba indicada perteneciente á parte de los herederos de don Juan Ferrerya: el terreno tiene á la calle de Salta 5 metros 629 milímetros de frente por 23 metros 722 milímetros de fondo á la calle de Moreno previniéndose que en el fondo hay un martillo á favor del terreno compuesto de 8 metros 807 milímetros de Norte á Sud y de cuatro metros 830 milímetros de Este á Oeste en cuyo frente tiene otro martillo en contra, de un metro 29 milímetros de Norte á Sud siguiendo linea recta hasta el frente Oeste en cuyo frente tiene 8 metros 400 milímetros de ancho cuya superficie cuadrada es igual á 171 metros 50 milímetros cuadrados.

La casa tiene gas, aguas corrientes y demas comodidades, todo nuevo y revocado en cal, con Tramway por las calles de Moreno y Salta, tasado el terreno y el edificio en todos sus ramos en la cantidad de 236.142 $ m/c. cuyas 2/3 partes son 160,760 $ m/c. no admitiéndose oferta que no exceda de esta cantidad.

Evitamos recomendaciones tratándose de una venta como esta que no puede mejorarse atendida la situacion lo nuevo del edificio y lo bajo de la tasacion, para ver los títulos que son de primer órden y tasaciones á la escribanía del señor Pardo Defensa 74, segundo patio y por mas informes á nuestra casa calle Perú n. 83.

Francisco F. de la Serna

Judicial
Casa Remate al Norte
Calle de Córdoba
Entre Ombú y Azcuénaga
Tramway á la puerta
10 vs. de fte. al Norte
55 1/2 vs. fdo. al Sud

Por órden del Juzgado de 1ra. instancia en lo civil, á cargo del Dr. D. Aurelio Prado, y cuenta de D. Manuel R. Icasa.

El domingo 21 del corriente á las 3 en punto, venderemos á la mejor oferta, dinero de contado, la casa arriba designada.

El edificio consta de sala con dos preciosas ventanas á la calle y gran portada á la entrada, [illegible] habitaciones corridas hasta el fondo, cocina, pozo de agua de balde, letrina, dos patios [illegible] tirantes y puertas de madera fuerte

Esta bonita y cómoda casa aun no ha sido habitada por nadie.

Las dos terceras partes de la tasacion, que servirán de base para la venta (Atencion! Solo importan 64.360 $ m/c.

El remate se hará en la misma, á la hora fijada, 3 de la tarde. a13

A. C. Rodriguez

JUDICIAL

El miércoles 20 del corriente á las 12 en punto del dia, procederé á vender en público remate á la mas alta postura y dinero de contado ciento cincuenta docenas de guantes de cabritilla.

De órden del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, que fueron embargados á D. Luis María Fortury—en el juicio que contra este siguen los señores Labaquí Berrizabal, sobre cobro ejecutivo de pesos. La venta será practicada en la casa calle del Perú núm 117 donde están depositados los objetos mencionados. No dejen de concurrir los especuladores por ser el artículo de mucha importancia.

Clavel, Salas y Ca.

De tienda—Al contado
En su casa calle Victoria núm 85

El viérnes 22 del corriente á las 12 en punto daremos principio á la venta de un variado surtido de efectos cuyo detalle es como sigue:

Surtido general para la estacion, confecciones para señoras, granadina negra, á listones y lisas, coco de la India, gran surtido de cortinas blancas, género de hilo para sábanas, colchas de seda, casimires en cortes y en piezas, géneros para vestido, camisolines bordados, colchados, coleta negra y plomo, aceite sociedad, mantas y ponchos de algodon, servilletas de hilo, colchas de punto, merino negro, batas lisas y bordadas, calzoncillos de hilo, id madapolan, medias de algodon y de lana, grano de oro, cotin español, pañuelos de tartan, camisetas de punto, pañuelos de hilo, fajas lisas y bordadas, tricotas lana, boinas, alemanesco de hilo, juegos mantelas, sombrillas, boas de lana, chalecos de punto, gemelos, bramante de varias marcas, camisetas á la crimea, talmas bordadas, gorras para niños, aljuareb ordados, ligas de seda, percalina negra y de color, beduin á barcillas, tapados paño, id de casimir, camisetas azules, ponchos de paño, camisas 1/2 hilo, hilo patente, sombreros castor, batas punto, jabones de locion, flanela blanca y amarilla, sacos casimir, sombreros paja, brines para trajes, paños crochet, juegos de bandejas, camisas de algodon, piqué blanco y de color, muselina negra, id de color, pañuelos algodon, colchas piqué, medias de lana, y muchísimos otros artículos que sería largo detallar. a20

Hidalgo y Torres

No 5537
Judicial

De una linda y hermosa propiedad calle de Córdoba núm. 300.

De órden del Sr. juez de 1.ª instancia Dr. Dr. Amancio Pardo.

11 vrs. 70 c. fte. al Sud por 73 v. c. con 8 pzas dos zaguanes, letrina, piso todo de material y azotea, árboles frutales.

Base para la venta por ser muy baja 213,035.79 pesos m/c.

(Precioso local)

El domingo 7 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender esta propiedad, perteneciente á la testamentaria de D Natividad Goldia.

Por mas pormenores al escritorio Bolívar 76. a20

POR EL MISMO
No. 5539
JUDICIAL
(Muy importante)
En el patio de nuestra casa Bolívar 76

De 150 cuadras con dos ranchos de material y techo de paja de 10 varas por 5 1/2 cada uno

En el partido de Cañuelas cuartel 2.° Testamentaria de D. Manuel Garcia y su esposa Da. Luisa Torres.

Por órden del Sr Juez de 1ra. instancia Dr. D. Miguel G Fernandez.

(Ojo especuladores de terrenos)

El juéves 11 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad de campos de estancia terrenos de pan llevar y muy cerca del pueblo.

La tasacion muy baja 121,000 ps m/c. por el todo las 2/3 partes ps. 81,556 m/c. es decir la cuadra de 150 vs viene á ser incluyendo la poblacion como á 51 ps. m.c. (Reflexiónese.)

Quien no compra un campo á semejante precio á un paso de la ciudad.

Títulos en perfecto estado.

Por mas pormenores á nuestra casa. a20,

Judicial
En el patio de nuestra casa Bolívar 76

Semanal de muebles, carruages armazones de sillas de montar, ojas de puertas y rejas.

Perteneciente á una ejecucion contra D José Parras y otros.

El miércoles 20 del corriente á las 12 del dia al mas alto precio y al contado infinidad de muebles nuevos y usados como así mismo por cuenta de [illegible] 1000 [illegible].

Nota—Las personas que deseen vender muebles ú otro artículo pueden mandar sus órdenes, que serán atendidas inmediatamente. a20

POR EL MISMO
JUDICIAL
N. 5,543
Tasacion de 1869
De una casita central calle del Cerrito núm. 142, de órden del señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Miguel García Fernandez, ¡que buenol.

El Lúnes 8 de Setiembre á la 1 en punto del dia se procederá á la venta de dicha casita, con 8 1/2 varas de frente al Este, por 17 1/2 de fondo al Oeste con todo el edificio, maderas duras y bien construidas, pisos de madera, patios embaldosados y algibe, tasada en pesos 200,000, 2/3 partes es 133,333, creemos que la localidad tan central es inmejorable, renta segura del 1 p. S. Por mas pormenores á nuestra casa Bolívar 76. a20

POR EL MISMO
N. 5,545
Judicial—Tasacion de 1869
De una casa formando esquina muy central é importante. De órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez.
Muy superior
Florida esquina á Paraguay

El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde se procederá á vender dicha propiedad con 11 1/2 varas de frente al E. por 50 id de fondo al O. con 9 habitaciones de material, maderas duras, pisos de madera, patios y techos embaldosados, algibe, todas las piezas empapeladas, cocina, letrina y demas comodidades. Tasacion 600,000 pesos—2/3 partes 400,000 pesos m/c.

Nota—Escusado nos parece llamar la atencion á las personas de dinero, por creer sumamente buena y barata esta propiedad. Por mas pormenores Bolívar 76. a20

POR EL MISMO
Judicial
N, 5514—Tasacion de 1869
De una casita muy central calle del Paraguay núm. 87 al llegar á la de Florida, de órden del señor juez de 1ra. instancia doctor don Miguel García Fernandez, ¡mucho mejor!.

El lúnes 8 de Setiembre á las 2 de la tarde procederá á vender dicha propiedad, con frente de 9 1/2 varas al Sud por 20 varas de fondo al Norte con 7 piezas de material, maderas duras, pisos de madera, patio embaldosados, algibe, cocina, letrina y demas comodidades, tasacion 250,000 pesos 2/3 partes 166,667 pesos m/c. Por mas pormenores Bolívar 76 a20

AVISOS

¡¡CUIDADO FRAUDE PUBLICO!
PRACTICADO CON LA
FALSIFICACION
DE LAS
PÍLDORAS Y EL UNGÜENTO HOLLOWAY

Habiéndose dado á entender que ciertos sujetos que se intitulan «La Compañía Química de Nueva York,» y otras personas se ocupan desde hace tiempo de vender en todos los puntos principales de la América Española, con la ayuda de depositarios poco escrupulosos, artículos falsificados que los imitadores autentican con mi nombre, creo de mi deber informar respetuosamente al ilustrado público hispano-americano de que mis específicos, las Píldoras y el Ungüento Holloway no son elaborados ni vendidos en ninguna parte de los Estados Unidos de la América del Norte; siendo genuinas únicamente aquellas medicinas que proceden directamente de mi casa, 533, Oxford Street, Lóndres, W.C.

Suplico á todo lector del presente aviso que dé á conocer á todos sus amigos los hechos arriba espuestos lo que conferirá un servicio importante tanto á sus compatriotas en general como á mí en particular.

(Firmado) TOMAS HOLLOWAY.
m4 v4 N-1o p semana

Píldoras y ungüento

HOLLOWAY

LAS PILDORAS HOLLOWAY son universalmente consideradas como el remedio mas eficaz que se conoce. Todas las enfermedades provienen de la impureza de la sangre; impureza que neutralizan prontamente estas Píldoras, porque limpian el estómago y los intestinos y dán tono y energía á la organizacion entera.

Estas Píldoras, mas que ninguna medicina, regularizan la digestion, el hígado y los riñones y fortalecen el sistema nervioso. Las personas ménos robustas pueden valerse, sin temor, de estas Píldoras, ateniéndose cuidadosamente á las instrucciones de que van rodeadas.

UNGÜENTO HOLLOWAY. La ciencia de la medicina no ha producido remedio que pueda compararse con este maravilloso Ungüento, que refrigera todas las partes enfermas, sana toda llaga y úlcera, y cura infaliblemente la escrófula, los cánceres, los tumores, los males de piernas, el reumatismo y la gota.

Los remedios van acompañados de amplias instrucciones en español.

Véndense por todos los principales boticarios del mundo, y por su propietario, Profesor HOLLOWAY, 533 Oxford Street, Lóndres.

jl.4vjl. 1874 2 p. semana.

Aviso Municipal

La oficina de patentes previene al público que la Corporacion ha acordado no dar prórroga como en otros años para sacar las patentes municipales y que aquellas personas que no se encuentren provistas de ellas para el primero de Setiembre incurrirán en la multa designada por la ley de la materia.—Buenos Aires, Agosto 8 de 1873. a9v1°s.

Programas del curso preparatorio

Están todos ajustados á los del Colegio Europeo. Se vende en la Librería nueva Cangallo 59 y del señor Suipacha 27. y Maravillas, por ps. 15. a 15v31

Sala de Armas

Miguel Lamarque

Avisa á su numerosa clientela que se halla establecido nuevamente en la calle de Suipacha núm. 180 entre Cuyo y Corrientes.

Da lecciones de todas las armas en su casa y á domicilio. 180—Suipacha—180. a16 pto. dp

DIARIOS EUROPEOS

Agencia exclusiva.
107—PIEDAD—107

En esta agencia se recibe y se sirve los abonos á los diarios europeos siguientes:
«El Times» «The Illustrated London News» «El Punch» «El Economist» «Investor Manual» «El Standard (de Lóndres)» «El Thelograph» y varios otros periódicos y folletines. a25 p. m. 1 1/2. ps.

Aviso municipal

El Consejo de Gobierno recibirá propuestas cerradas el dia 1.° de Setiembre á las 2 de la tarde, para la quema diaria de las basuras que diariamente se estraigan del municipio, bajo las bases siguientes:

1.ª Que deban quemarse diariamente todas las que se estraigan.

2.ª Que los licitadores podrán estraer de ellas lo que quieran utilizar; no pudiendo en este caso conservar dentro del municipio los depósitos de los objetos que estraigan, mas de dos dias en verano y cuatro en invierno y con sujecion á la ordenanza respectiva.

3.ª El proponente cuya propuesta fuese aceptada, depositará en el Banco y á la órden de la Municipalidad la cantidad de cincuenta mil pesos para que con ella se efectúe la quema en caso de no hacerlo con estricta sujecion á la base primera, quedando por ese solo hecho rescindido el contrato con pérdida del referido depósito.

4.ª Esa pérdida y la rescicion son estensivas tambien al caso en que el proponente no estrajere los residuos que se reservaron en los términos marcados en la base segunda.

5.ª Para el cumplimiento tanto de esta como de la primera, el proponente se obliga hasta en el caso fortuito.

6.ª Las basuras serán conducidas al local que la Municipalidad designe dentro del municipio pudiendo cambiarlo toda vez que lo creyese conveniente, siendo entendido que la descarga de ellas será de cuenta de proponente.

7.ª El proponente empleará para la quema el sistema que fuere preferible á su juicio, siempre que las basuras sean reducidas á cenizas.

8.ª La Municipalidad se reserva el derecho de desechar todas las propuestas que se le presentasen, sino las encuentra aceptables.

9.ª El contrato que se celebre durará un año.

Buenos Aires, Agosto 7 de 1873.
Emilio Bunge, B. Llorente, Secretario. a18vls.

Al comercio

Participo que he establecido provisoriamente mi escritorio de Remate y Comisiones en la Escribanía del Sr. Medina bajo Cabildo.
Juan Antonio Rodriguez a.12v23 8 pàj.

Curacion

Radical de las muelas

La Sra. de Priuli é hijo
E. G. Priuli

ofrece sus servicios á las personas que sufran de ese terrible mal—Seguros los que le dispensen su confianza en hacerse curar obtendrán una curacion pronta y eficaz para toda la vida

En su nuevo domicilio; Cerrito 141.(altos) jl.27 v27 a

Ruiz, Vega y Cª

166-CANGALLO-166
VENDEN POR MAYOR LOS SIGUIENTES ARTÍCULOS

Cigarros legítimos de la Habana de las principales y mas acreditadas marcas.
Vinos de Burdeos de todas clases y de las conocidas marcas de los Sres. Santa Coloma y Ca. y E. Sourgel y Ca.
Vinos finos de Oporto del acreditado fabricante *Don Joào Eduardo dos Santos.*
Vinos finos de Jerez del conocido fabricante *Don Antonio Rovello.*
Cerveza inglesa de la muy acreditada y conocida marca de los Sres. *Bass y Co.*
a2 perm. d. p. 1 1/2.

Dr. Lemme

Potosí 298

Recibido en la Facultad de medicina de Italia y en la de Buenos Aires, ofrece á este respetable público sus servicios profesionales en medicina y cirujía, á toda hora del dia, en la ciudad y afuera á cualquier distancia.

Todas aquellas personas que sufren de enfermedades al hígado, á los pulmones, á las vias urinarias ó morbos reumáticos nerviosos, como tambien afecciones cutáneas, es decir, herpes, llagas antiguas, tumores y heridas de toda naturaleza, podrán aprovechar los conocimientos médicos particulares de dicho profesor.

jl.24v24 s.

Juzgado de Paz de Rauch—por el presente se cita llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este Partido por fallecimiento de Doña Fidela Gonzalez de P. z, sea como herederos ó acreedores, para que se presenten en este Juzgado á deducir sus acciones en forma, dentro de 30 dias contados desde la fecha —Porvenir, Julio 28 de 1873 —*Francisco M. Letamendi.* a 6v76.

Au Bengali

CALLE FLORIDA NUMERO 35

Artículos de fantasía para regalos.
Licoreras licoreras de cristal, de Bacara.
Artículos de la China, entre los cuales abanicos de marfil, de carey, de sándalo con figuritas de marfil, costureros, cajas para té, pantallas y otros artículos.
Waterproofs para señoras y niñas, de todos tamaños.
Manchones, puños y corbatas de piel.
Cinturones de cuero con y sin cartera.
Carteras para Sras. de todas clases.
Bolsas de viage de cuero de Rusia con útiles.
Boas y mantas imitacion vicuña.
Juegos de cepillos de marfil y de búfalo incrustados de nácar con estuche.
Juegos de nácar y de marfil con abanico, libro de misa, tarjetera.
Porta-monedas y cigarreras de paja de Chile, de nácar, marfil y de carey
Cajas de cristal de Bacara para guantes y pañuelos, id con frascos para olores.
Costureras de cuero de Rusia.
Cajas de música, que tocan 10 piezas diferentes.
Tarjeteras de filigrana de plata.
Guantes de cabritilla para señoras y para hombres negros, blancos y de colores.
j9 perm. d. p. 1/2.

IMPORTANTE

Para todos los que tienen casas por el sistema del Sr. Crinsenoll, no debe mas llover en las casas.

Se remedia á todas las hundiduras de pisos y techos. El inventor garante sus trabajos 4 años.

Entre los trabajos hechos en el país, el mas sobresaliente hállase en la calle San Martin núm. 87.

En la calle de Garantías núm 68 y 70, (esquina Cangallo) darán razon.

jl.26.v26 s.

BAÑOS PUBLICOS

HIGIÉNICOS Y MEDICINALES
118---Calle Artes---118

Baños frios de inmersion con lluvia ó sin ella	Baños rusos
Baños tibios de inmersion con lluvia ó sin ella	Baños sulfurosos
Baños aromáticos	Baños mercuriales
Baños frios de lluvia general	Baños ferruginosos
Baños frios de lluvia parcial	Baños alcalinos
Baños frios de asiento	Baños gelatinosos
Baños tibios de id	Baños de afrecho
Baños frios de duchas	Baños de malvas

Baños de mar artificiales

Y toda y cualquier clase de baño medicinal segun receta de médico.

Este establecimiento está colocado en una de las calles mas centrales de Buenos Aires, entre cuatro líneas de tramways. Tiene todas las comodidades posibles, buen servicio, salas para descansar, jardin y patios ajardinados para pasear, diarios, refrescos, etc.

El servicio de los baños medicinales es completamente separado de los baños de limpieza.

La direccion de los baños medicinales, está á cargo de un profesor de la Facultad de medicina de Buenos Aires.

A los enfermos sin recursos, mediante certificado del médico y Cura de la Parroquia, ó de alguna de las Sociedades—Beneficencia, Damas de Caridad, Misericordia etc. se les administrarán los baños medicinales gratis; para lo que se destinan los dias, Miércoles y Sábado hasta el fin de Setiembre venidero.

a8v20-d p.m.

Juzgado de Paz del Pergamino—Por el presente, se cita llama y emplaza, por término de treinta dias á contar desde la fecha á todos los que se consideren con derecho ó accion á los bienes quedados por fallecimiento ab-intestado de doña Victoria Echeverría, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro de dicho término comparezcan á deducir las acciones que les corresponda y estar á derecho en dichos autos—Pergamino, Julio 17 de 1873—José Lorenzo Moreno (hijo), Juez de Paz. jl.23v23s.

Teresa Meraldi única profesora de la ciencia divina, conocida por todo el mundo por el acierto de sus cálculos científicos al primer corte de las cartas que tiene legítimas de la ciencia divina. Adivina todo el pasado presente y porvenir, las personas gustosas de hacer adivinar ocurran desde las 8 de la mañana hasta las 9 de la noche que serán atendidas. La profesora posee cuatro idiomas el español, italiano, francés y portugues y el dialecto genovés, calle Paraguay núm. 287, entre Cerrito y Artes. a.6vfs.

Pastillas pectorales

DEL DOCTOR ZED
Con codeina y tolu.

Unicas buenas y eficacísimas para la cura de las bronquitis, resfríos, catarros, etc, único depósito en la farmacia francesa Florida núm 1 esquina Rivadavia a.2perm.

Emilio Barceló

VENDE

10 cuadras de 150 varas al lado del pueblo de San Vicente en 85,000$ m/c. Recoba Nueva 63. 1.22v30a.

Abogado español

Persona formal se ofrece á dar lecciones á domicilio y en su casa de instruccion de primera y segunda enseñanza, desde las seis y media de la noche en adelante

Lectura, escritura, y su reforma por mas imperfecta que sea en dos meses, aritmética, historia sagrada y profana, lectura, escritura y traduccion correcta de la lengua francesa y esplicacion de la española en toda su pureza y lengua latina.

Lógica, filosofía moral y derecho romano. Dará reglas de urbanidad á los niños para que sepan conducirse en la culta sociedad.

Posee métodos para la enseñanza de los ramos referidos fáciles, claros y breves arreglados por el mismo.

En las oficinas del mercado del Centro darán razon. a5v5s.

104 Salta 104

Se compran muebles usados ó nuevos, juegos de sala, aposento, comedor, pianos, en fin muebles de todas clases; ocurran 104 Salta a8v8s.

ÁGUA DE SANTA-LUCIA
ENFERMEDADES DE LOS OJOS
Y CONSERVACION DE LA VISTA

Llamamos la atencion del público sobre los servicios prestados en todos los paises por el **Agua de Santa Lucia** para curar las enfermedades de los ojos y debilidad de la vista.

Se encuentra en Buenos-Ayres en venta en las principales farmacias, y por mayor en casa del doctor RAMAUGÉ, médico-oculista, calle 25 de Mayo, 198.

jl.27v27a.

Contribucion Directa

Direccion G. de Rentas

Se previene al público, que de acuerdo con lo dispuesto por la ley de 23 de Junio del presente año y por decreto del Gobierno de la misma fecha, el pago de la contribucion directa correspondiente al año de 1873 debe efectuarse en la oficina recaudadora de ese impuesto en el término de sesenta dias á contar desde el 23 de Junio corriente, bajo la pena establecida por la ley en caso de no efectuarse el pago en dicho término.

Los contribuyentes lo efectuarán con arreglo á la avaluacion practicada en el año anterior, sirviéndoles de suficiente comprobante la presentacion de sus recibos de pago del año anterior, esceptuándose las fincas nuevamente construidas ó mejoradas para las cuales se entregará un nuevo boleto de avaluacion—Buenos Aires Junio 23 de 1873—(firmado) *Martin Bustos*, oficial Mayor. a6v22

"LA UNION AMERICANA"

COMPAÑIA ARGENTINA
DE
SEGUROS MUTUOS CONTRA INCENDIOS

Se previene á los señores asegurados y al público, que las oficinas de esta Compañía se hallan definitivamente instaladas en la calle de Chacabuco núm. 20 (altos.)

Conviene notar, que esta Compañía por su sistema y condiciones de seguro, es la mas económica, y como ninguna defendida por sus Estatutos, contra recursos judiciales para el cumplimiento de sus obligaciones.

Horas de despacho de 11 á 5 de la tarde.—Buenos Aires, Agosto 1° de 1873.—El Gerente Interino.—Ignacio Planes. a3v3s.

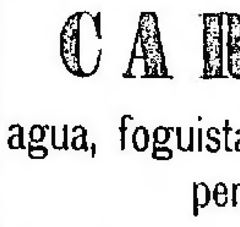

Consultaciones

DE
MAGNETISMO

El célebre magnetizador Don Pedro D'Amico, en su casa, sita en la calle Cerrito número 141 1/2 (altos), entre Parque y Corrientes al lado del café Palma, sigue dando consultas en union con el sonámbulo clarovidente su hijo—El precio de cada consulta es de 100 pesos. jl26v26s.

EDGARDO MORENO

Ha abierto su estudio de agrimensor en la calle San José 37 (altos). a.7-v30.

Motores á gas

NO SE NECESITA
CARBON
agua, foguista, chimenea ni permiso
de las autoridades para colocarse

Son **INESPLOSIVOS**—no pueden ocasionar **INCENDIOS** y ocupan muy poco espacio.

El gasto de gas es sumamente módico.

ÚNICA CASA VENDEDORA
EN EL
RIO DE LA PLATA
CALLE MORENO 147 y 149 1/2
Angel Estrada

NOTA—Puede verse funcionar desde las 8 1/2 de la tarde hasta las 5 en la casa vendedora. a16v15s.

Zarah! la gran adivina!

Africana

Acaba de llegar á esta ciudad en la que estará de paso y tiene el honor de poner sus conocimientos á la disposicion del público.

La bella **Africana** es la adivina mas grande de las cuatro partes del mundo. Ha adquirido conocimientos sobrenaturales sobre la vida humana, por sus numerosas excursiones en Africa, Asia, Ejipto y en la Europa entera.

La única que ha descubierto el secreto del Gran Conde de Cagliostro, sobre la Nigromancia y la Chiromancia, por sus grandes estudios astronómicos.

Zarah ha visitado á París, Lóndres, San Petersburgo, Turin y toda la Italia, Copenhague, Madrid, Barcelona.

Ahora viene de Montevideo.

Nada se oculta á ella en la vida humana.

La bella Africana habla cuatro idiomas, el africano, su lengua natal, el francés, el italiano y el español.

Ella tendrá el honor de recibir á las personas que se le presenten con su rico hábito Africano.

Recibirá todos los dias desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, escepto los domingos y dias feriados, calle del Cerrito n. 118 entre Corrientes y Cuyo. a19v19s

Muy ventajoso [illegible] Chacabuco núm. 71, 73 y 75 [illegible] de la Alegría. El Síndico de este concurso D. [illegible] Widenmeyer, recibe propuestas para la compra de este establecimiento en la calle de Potosí núm. 310 casa de los señores M. Terrero y hermanos.

Los interesados pueden ver el establecimiento que se halla abierto todos los dias de una á cuatro de la tarde. a 14v22

Aviso Oficial

Inspeccion General de Milicias de la Provincia.

Buenos Aires, Agosto 14 de 1873.

Debiendo procederse á licitacion del vestuario de verano con destino á las policías y comisarías de campaña, por el presente se hace saber á los que quieran hacer propuestas, que ellas se oirán en el despacho del abajo firmado el Viérnes 29 del corriente, á la una en punto de la tarde, por el número que abajo se espresa y las condiciones estipuladas á continuacion.

Vestuario
1,400 kepíes con las iniciales P. C.
1,400 bombachas trelli de hilo
1,400 blusas id id.
2,800 camisas de lienzo tabla,
2,800 calzoncillos de id.
1,400 pares botas de vaqueta.

Condiciones.

1.° Las propuestas serán verbales y por las muestras que estarán de manifiesto en el acto de la licitacion.

2.° El vestuario deberá ser entregado por completo, antes del 15 de Octubre del año corriente, exacto en el número, clase y confeccion de las muestras que se licitan.

3.° Si se demorase la entrega mas del tiempo estipulado, ó no estuviera conforme el vestuario entregado con el que se compró, se impondrá al contratista una multa de veinte mil pesos m/c., devolviéndose los artículos que no estuvieran en las condiciones de la licitacion.

4.° El licitador garantirá por medio de fiador en forma, el cumplimiento de su compromiso.

5.° El pago de los artículos que el Gobierno resolviera tomar, se hará por letras á seis meses de plazo, despues de recibida la Inspeccion de ellos, y si estuvieran en las condiciones de la licitacion.

B. Moreno.
Oficial 1.° a14v30

Judicial.

Por el presente, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados en este partido por fallecimiento de D. Leandro Lucero, ya sea como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias contados desde la fecha se presenten en esta oficina á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar.—Porvenir, Julio 16 de 1873.—*Francisco M. Letamendi.* J. 26 v 26 a.

MUEBLES

Nuevos y usados, se compran y se venden pianos, alfombrados, galerias con cortinas, juegos de sala y antesala, de buffet de dormitorio y de comedor, y todo lo que se compone de una ó mas casas de familia, Solis 221 y Entre-Rios 196 y 198, y se alquilan pianos. jl.23 v23a

Casa grande

Se precisa una casa espaciosa para establecimiento permanente, con contrata larga, que no diste mucho del centro comercial. Dirijirse calle del Perú 107. a17v20.

Gran diccionario castellano por Salvá 70 ps. física por Ganot 80 id, filosofía por Gorurez 20 id, estilo de cartas por Marquez y Espejo 10 id, ruinas de Palmira por Volney 5 id, descripcion geológica del territorio de la República Oriental del Uruguay por Reyes 2 tomos 70 ps., noticias históricas de la República Argentina por Nuñez 70 id, coleccion de arengas en el foro escritos de D. M. Moreno 80 id, viage pintoresco por los rios Paraná Paraguay etc. por B. Bossi 30 id, viage á Constantinopla en 1784, escrito por Orden Superior 100 id, Perú 103. a17v20.

El Injeniero de Minas Civil y Militar que suscribe

Se encarga de levantar y copiar planos de edificios y mensuras de cualquier importancia que sean; lo mismo para practicar mensuras y tasaciones extrajudiciales, todo á precios módicos. Tambien se encarga de la construccion de obras, habiendo como arquitecto merecido la proteccion de los principales hombres en el interior de las provincias, por el buen gusto y solidez en sus obras.

Recibe órdenes en el estudio del Dr. Rueda, Victoria 60. San José 70. Escritorio del Sr. D. Casabal y calle Rincon 59.

Alfredo Lanner. a19v19s

El corredor Feliz O'Gorman tiene para vender en comision una casa calle de Belgrano núm. 339, con 7 varas de frente y 41 1/2 de fondo, precio 200,000 ds. otra calle de Potosí núm. 510, 8 1/2 con 7 varas de fondo 250,000 ps. un terreno calle de Méjico núm 536 con 17 1/2 de frente y 57 de fondo cercado de pared vereda de piedra 250,000 mil ps. Dos manzanas de terreno en Moron de 100 varas por 100 de fondo á 14 cuadras de la Estacion terreno alto otra calle del Cerrito entre Parque y Tucuman con altos Cerrito núm. 183. otras varias casas calle de Artes y otras Paraguay. Por todo calle de la Piedad núm. 101. a19v21.

MUEBLES

104 --- Salta --- 104

Se compran muebles nuevos y usados, pianos, etc tambien actualmente hay para vender varios pianos, roperos, cómodas, sillas, etc., Salta 104. a17v20.

EDICTOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr D Aurelio Prado, se cita llama y emplaza á D. Narciso [illegible] para que comparezca ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No 74 á estar á derecho en la testamentaria de D. Juan Lázaro [illegible], en cuyos autos se trata de acreditar su ausencia con presuncion de fallecimiento, [illegible] bajo apercibimiento de lo que haya lugar. Buenos Aires, Junio 7 de 1873—Bartolomé Martin. a17 v25

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Criminal del Departamento del centro Dr D Antonio Benguria, hago saber á D. Felipe Augusto Picot que á escrito presentado por D. Carlos Fauro contra él, por cobro de pesos ha recaído el auto siguiente: Mercedes, Agosto 6 de 1873—Autos y vistos: haciéndose efectivo el apercibimiento decretado, téngase por contestado el traslado conferido á la parte Picot [illegible] Mercedes, Agosto 11 de 1873—Laudelino Cruz. a14v22

Por mandato del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Bucchiero, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de treinta dias comparezcan al Juzgado de su S. S. y oficina del Secretario que firma á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires Julio 12 de 1873—Felix Sagasta. a14 v14S.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Dr D. Isaac P. Areco, se cita y emplaza, durante el término de 6 meses contados desde la publicacion del presente á D. Juan Diaz ó á sus herederos en caso de haber fallecido, para que comparezcan [illegible] ante el Juzgado y oficina del que suscribe á tomar la intervencion que le corresponde en los autos testamentarios de su señor padre D Luciano Diaz—Buenos Aires, Octubre 23 de 1872—[illegible]. Abril de 1874-lp. pu

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Wenceslao Pacheco, ha dispuesto se cite á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Don Gustavo Eyzaga, ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion del presente comparezcan ante S.S. por intermedio de la secretaría que suscribe á deducir los derechos que crean corresponderles bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 14 de 1873—Alejandro Miñones, Defensa 74. a15v15s.

El Dr. D. Miguel Garcia Fernandes Juez de 1ª instancia en lo civil, ha dispuesto que por el término de treinta dias se cite, llame y emplace á los que como herederos ó acreedores se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de Da. Gertrudis Rodriguez de Casarez y Da. María Agustina Casarez de Borches, á fin de que comparezcan por su Juzgado y por intermedio del Escribano, Secretario que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Pardo. a13v9

El Dr. D Jorge Echeverría, Juez de 1ra instancia en lo civil, ha dispuesto en los autos testamentarios de doña Angela Bianchi, se cite por edictos y término de 30 dias, á todos los que en el carácter de herederos ó acreedores, se consideren con derecho á los bienes [illegible] debiendo deducirlo por intermedio del escribano actuario calle Bolívar núm. 64. Buenos Aires, Abril 12 de 1872. Diego J. Cordero. a12v12s

Por disposicion del señor Juez de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á D. Rafael Dionisio que dentro del término de quince dias deben presentar al Síndico Provisorio D. Ezilio J. Perez los títulos justificativos de sus créditos conforme lo dispone el art. 1549 del Código de Comercio previniéndose que con arreglo á lo dispuesto por el 1567 del mismo Código, no se puede hacer pagos ni entregas de efectos al fallido; so pena á los que lo hicieren de no quedar exhonerados de las obligaciones que tienen pendientes en favor de la masa; así mismo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez Comisario D Felipe Llavallol en la inteligencia de ser tenidos á los contraventores, por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra. Buenos Aires, Agosto 2 de 1873 Sicouret. a12v20

Por disposicion del señor juez nacional doctor don Manuel Zavaleta, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la Casa de Justicia Nacional calle de Bolívar frente al No. 116, en los dias 27, 28 y 29 del corriente mes, de las Islas que se espresan á continuacion, de propiedad de doña Petrona Mercadal. Isla núm. 1, 6 cuadras de frente al Paraná de las Palmas poco mas ó menos con fondos á los bañados, hácia el arroyo [illegible] Grande, tasada en mil pesos m/c. 1,000 plantas mas ó ménos á 6 rls 750 ps. Isla núm. 2, 7 cuadras de frente mas ó ménos al arroyo Durazno, con fondos á los bañados, hácia el arroyo Romancito, tasada en 3,000 ps m/c., 1,000 plantas mas ó ménos á 6 rls 750 ps. Isla núm. 3, 5 cuadras al arroyo Durazno, con fondo á los bañados hácia el arroyo Durazno, tasada en 15,000 ps m/c. 2,000 plantas mas ó ménos á 1 peso 6,000 ps. Isla núm. 4, 12 cuadras poco mas ó ménos al Durazno con fondos á los bañados, con monte de duraznos silvestres, plantacion de sauces y álamos, tasada en 14,000 ps m/c. Isla núm. 5, 3 cuadras mas ó ménos de frente al Durazno, con fondos á los bañados, con un gran monte de duraznos silvestres, en 5,000 ps m/c. Isla núm. 6, 12 cuadras de frente al arroyo Rico, con fondos á los bañados, con un gran albardon, tasada en 15,000 ps m/c. Las personas que se interesaren pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe. Buenos Aires, Agosto 11 de 1873. Juan Rizo. a12v23

Por disposicion del Sr. Juez Nacional Dr. D. Manuel Zavaleta, se han de hacer almonedas y remate bajo el portal de la casa de Justicia Nacional calle de Bolívar, frente al número 116 en los dias 19, 20 y 21 del corriente mes, de la casa en la calle de Balcarce núm. 419 á 427 formando esquina á la de Cochabamba núm. 81 y 83, de propiedad de D. Eusebio Aldao, que ha sido avaluada en la suma de doscientos [illegible] siete mil ochenta y tres $ y ochenta y tres centavos m/c.

Las personas que se interesaren pueden ocurrir por mas pormenores á la oficina del que suscribe—Agosto 6 de 1873. Juan Rizo. a 7v21

Por el presente se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á un terreno situado en la calle de Cuyo esquina de Bermejo, compuesto de 13 vs. 10 cs. de frente á la calle Cuyo y 43 vs. 30 cs. á la calle de Bermejo, lindando por el norte con D. M. Anselo y por el Este con D. Francisco Carulla, para que se presenten á deducirlas ante el Juzgado del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo

[illegible] Agosto 12 de 1873 [illegible]

Los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. [illegible] por órden del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Miguel García Fernandez [illegible] calle de la Defensa 74, á deducir sus acciones [illegible]—Buenos Aires, Julio 31 de 1873—[illegible]

Por disposicion del Señor Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. Dn. Wenceslao Pacheco, se cita, llama y emplaza, á los que se consideren con derecho como herederos ó acreedores á los bienes quedados por fallecimiento de Da. [illegible] Pueblo, para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del que suscribe calle de la Defensa n. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires Julio 19 de 1873—Bartolomé Martin. jl.31v30s

Herederos y acreedores de Da. María de la Paz Sierra ó Castilla—El Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Doctor Dn Amancio Pardo ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de Da. María de la Paz Sierra ó Castilla para que comparezcan ante este Juzgado por intermedio del que suscribe dentro del término de treinta dias á hacer valer sus derechos bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.—Buenos Aires, Julio 15 de 1873. *Nemesio Zanoletti.* jl8v18s

Por disposicion del Señor Juez de 1ª. Instancia en lo Civil Doctor Don Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á los herederos ab-intestato de Don Fortunato Barletti para que comparezcan ante S. S. por conducto del que suscribe dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, á estar á derecho en el espediente promovido por Don Julio Machella sobre informacion, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires Julio 30 de 1873—José Ignacio Robles. jl.31v30s

Por disposicion del Señor Juez de Comercio Dr. D. Juan E. Barra, se hace saber por el presente á todos los acreedores del concurso formado á Don Magin Paduñes presenten al Síndico don Leon Gallardo dentro del término de quince dias los títulos justificativos de sus respectivos créditos como lo dispone el inciso 6° del artículo 1549 del Código de Comercio, debiendo abstenerse todas las personas de hacer pagos ó entregas de efectos al fallido, bajo la pena del inciso 1.° artículo 1567; haciéndose saber á aquellos en cuyo poder existan pertenencias del mismo hagan manifestacion de ellas por escrito al Sr. Juez comisario don Saturnino Soriano, como lo establece el inciso 2.° del artículo citado—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Eugenio Blanco, escribano secretario. a8 v24

El señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo, ha dispuesto que se cite por medio del presente y por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de don Matías Avalos, para que sea como herederos ó como acreedores comparezcan dentro de dicho término á deducir sus acciones por medio de la oficina á cargo del que suscribe—Buenos Aires, Agosto 12 de 1873—Manuel Lecaro.

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado "Paraná Miní" aguas arriba, márgen izquierda doce cuadras de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados, linda por el frente con el Paraná Miní, por sus fondos con los bañados, por un costado con el arroyo denominado Guazú y por el otro con terrenos desiertos, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe, á deducir sus acciones dentro el término de cuarenta dias, pues de lo contrario se le dará á D. Antonio Fontanet el derecho de posesion que de ella solicita como desierto—San Fernando, Julio 18 de 1873—Desiderio Chafuen, Escribano público. a18v21s

Por disposicion del señor Juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla, situado en el arroyo denominado Havra Vieja, aguas arriba, márgen derecha, 4 cuatro cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente arroyo en medio con la testamentaria de Soto, por el costado de abajo arroyo tambien en medio con don José Gutierrez y Ca. y por el de arriba con señores Lacasa y Albarracín, se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Marcelino Mezquita, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v31a

Don Carlos Ortega—Por disposicion del Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui se cita, llama y emplaza á D. Carlos Ortega para que en el perentorio término de 90 dias contados de la fecha comparezca ante el Sr. Juez Letrado en lo civil de la 1ª seccion de la Ciudad de Montevideo Dr. Don Lisandro Feltosa y por intermedio de la escribanía de D. Julian Muñoz á estar á derecho en el juicio que ha promovido sus hermanas Doña Onoria y Doña Gil Ortega sobre divisiones de un terreno que poseen en condominio con él, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio 18 de 1873—Faustino Miñones, Escribano Secretario. jl19v20obre

Por disposicion del Sr. juez nacional de esta seccion doctor don Manuel Zavaleta, se cita, llama y emplaza á don Juan Moor para que en el término de 9 dias á contar desde la publicacion del presente, comparezca ante S.S. y por la oficina del que suscribe á estar á derecho en la demanda que ha entablado don Cosme Mariño en representacion de la Municipalidad del Partido del Belgrano, sobre desalojo—Buenos Aires, Mayo 21 de 1873—Juan Risso. jn1 v11o

Por disposicion del Sr. Juez de Paz D. Bonifacio Zapiola se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo denominado Carabelas Grandes, aguas arriba, márgen izquierda, 9 cuadras mas ó ménos de frente á este arroyo, por todos sus fondos hasta los bañados; el que linda por el frente con el vasco Miguel por el costado de arriba con el señor Gamboa, y por el de abajo con don José Alviri; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don Agustin Rodriguez el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v31a

Por disposicion del señor juez de Paz don Bonifacio Zapiola, se hace saber á todos los que se consideren con derecho á un terreno de Isla situado en el arroyo ó canal denominado de Lujan, aguas arriba márgen derecha, 4 cuadras mas ó ménos de frente al Este por sus fondos hasta los bañados, el que linda por el N O. arroyito en medio con la testamentaria de D. Manuel Fernandez, por el fondo arroyo Havra vieja en medio con don José Gutierrez y Ca. y por el otro costado con la playa; se presenten ante él por conducto de la oficina del que suscribe á deducir sus acciones dentro del término de 40 dias, pues de lo contrario se concederá á don José Maraini, el derecho de posesion que de él solicita como desierto—San Fernando, Julio 7 de 1873—Desiderio Chafuen, escribano público. j20 v30a

Por disposicion del señor Juez de 1ra instancia en lo civil doctor doctor don Diego Gonzalez, se cita, llama y emplaza, á don Luis y don Casareo Correa, para que comparezcan ante este juzgado y oficina de don Adolfo Conde, donde se halla adscripto el que suscribe, dentro del término de 6 meses á estar á derecho en el espediente que sobre informacion sigue doña Dominga Parera de Correa, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Marzo 10 de 1873—Nemesio Zanoletti. j28 v25a

De órden del señor juez de 1ra instancia doctor don Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de D. Juan Moraño, ya sean como herederos ó acreedores para que en el término de 30 dias comparezcan por el juzgado de S.S. y oficina del secretario que firma á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Julio de 1873—Félix Sagasta. j27 v23a

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Nolasco Casavalle y de sus hijos D. Manuel, Da. Felicia, D. José de los Santos, Da. María del Cármen, D. Francisco Javier, D. José María, D. Pedro Nolasco, Da. Felipa y Da. María Casavalle para que dentro del término de treinta dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de SS. y oficina del que suscribe calle de la Defensa No. 74 á deducir sus acciones, bajo apercibimiento—Buenos Aires, Julio 17 de 1873—Bartolomé Martin. j18 v20 a.

Por disposicion de don Ramon Idoyaga, juez comisario del concurso de don Nicolas Tiscornia se hace saber por medio del presente que con arreglo á lo que dispone el art. 1686 del código de comercio queda depositado en la oficina del actuario y por el término de 15 dias, el estado de graduacion de créditos presentado para ser inspeccionado por sus acreedores—Buenos Aires, Julio 2 de 1873—Joaquin Lijó. j18v280

Por disposicion del Sr. Juez de primera Instancia en lo Civil Dr. D. Salvador María del Carril, se cita llama y emplaza por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Cárlos Whilliams, ya sea como herederos ó acreedores para que comparezcan ante el Juzgado de S. S. y Secretario á mi cargo á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 2 de 1873—Mariano Andrade. a3 v3

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel G. Fernandez, se citan, llaman y emplazan á los herederos de D. Antonio Rodriguez Veron, para que dentro de 15, á contar desde la publicacion del presente, comparezcan á estar á derecho en los autos promovidos por los Sres. Getting y Piñero sobre aprobacion de la cuenta de division de dicha testamentaria; bajo apercibimiento de que si no lo hacen se les nombrará un defensor de ausentes—Defensa núm 74—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873—firmado, Julian Byron, Secretario. a7v22

Por disposicion del Sr. Juez de 1ra instancia en lo civil Dr. D. Amancio Pardo se cita, llama y emplaza á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Sisto Casanova y Da. Angela Bustos ya sean como herederos ó acreedores para que comparezcan dentro del término de treinta dias contados desde la fecha, ante S. S. por conducto del que suscribe calle de la Defensa No. 70 2.° patio, á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873—José Ignacio Robles. a7 v7s

Por disposicion del señor Juez de 1ra. instancia en lo civil Dr. D. Aurelio Prado, se cita, llama y emplaza á los que se consideren con derecho ya como herederos ó acreedores, á los bienes quedados por fallecimiento de don Domingo Pisado, para que dentro del término de 30 dias contados desde la fecha del presente comparezcan ante el Juzgado de S.S. y oficina del que suscribe calle La Defensa núm. 74, á deducir sus acciones; bajo apercibimiento—Buenos Aires, Agosto 7 de 1873—Bartolomé Martin. a8 v8s

El Sr. Juez de primera instancia en lo civil Dr. D. Luis Beláustegui, ha dispuesto se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Santiago Olivaro, ya sea en el carácter de herederos ó acreedores, para que dentro del término de 30 dias á contar desde la publicacion comparezcan por ante el Juzgado y oficina del que suscribe (Defensa 74) á deducir sus acciones en forma bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar, por derecho—Buenos Aires Junio 25 de 1873—Manuel Victorica, escribano secretario. j31 v30 s.

Por disposicion del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo Civil Dr. D. Wenceslao Pacheco se cita llama y emplaza á los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de D. Pedro Antonio Lopez y Da. Feliciana Godoy ya sean como herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde la publicacion del presente, comparezcan ante el Juzgado de S. S. y oficina del Escribano D. Mariano D. Echenaguzia actualmente á cargo del que suscribe á deducir los derechos y acciones que les competan—Buenos Aires Julio 23 de 1873—Albano Honores, Escribano público, Oficina Bolívar no 78. jl.27v28s

Por disposicion del señor Juez de 1ª Instancia en lo civil doctor D. Miguel G. Fernandez en los autos promovidos por D. Andres Ferreyra, Da. Carmen Ferreyra y doña Josefa Blanco Ferreyra sobre declaracion legal de la herencia presuntiva, de don Roque Ferreyra y posesion definitiva de sus bienes, se le cita, llama y emplaza á este último con arreglo á lo dispuesto en el art. 8, tít. 6, seccion 1ª, lib. 1° del C. C. para que comparezca en el término de 6 meses por sí ó por medio de apoderado, á aquellos que se consideren sus herederos, á estar á derecho, bajo apercibimiento de que si no lo hicieren se proveerá como se ha solicitado, publicándose el presente edicto durante este tiempo en dos de los periódicos, por dos veces por semana.—Buenos Aires, Marzo 21 de 1873—Julian Byron, secretario. Sbre. 10a. p.m.

El señor juez de 1ra. instancia en lo civil doctor don Luis Beláustegui, ha ordenado se cite por medio del presente á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento de doña Cipriana Silveyra, ya sea en carácter de herederos ó acreedores para que dentro del término de 30 dias contados desde esta publicacion comparezcan por ante el juzgado y oficina del que suscribe á deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que haya lugar—Buenos Aires, Agosto 5 de 1873—Manuel A. Victorica, escribano secretario. a10 v10s